

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

Sobre el Parlamento

Para comprobar el aspecto negativo de nuestro temperamento no hay más que observar las sesiones parlamentarias. Se dice que el Parlamento es una institución oadua, que no sirve ya para las funciones que se le asignaron.

El hecho es que de momento no hay un instrumento mejor y que, por lo mismo, precisa admitirlo. Ningún país ha inventado tampoco el modo de reemplazarlo total y definitivamente.

Así, todo Gobierno representa inequívocamente algo más que una voluntad individual, por reía que ésta sea. Los pueblos ven por sí mismos cómo se les conduce, y quieren una transparencia cristalina en los rumbos que se imprimen a su destino.

Todo Gobierno, como decimos, supone, pues, una deliberación, un estudio, un debate y una armonía sobre los asuntos a tratar, en que intervienen casi tantos intereses como personas.

Además, en países que no han usado plenamente del Parlamento, éste permanece lozano e intacto para producir efectos y radiaciones de actividad inusitada.

Sin embargo, en el público, más avisado y perspicaz de lo que los políticos creen, se advierte cierto escepticismo con respecto al Parlamento. Pero no contra la institución, sino contra quienes la forman.

En tal caso concreto, ¿tiene o no razón la opinión pública? ¿Para qué vamos a regatear al pueblo su maravilloso instinto? La tiene casi absolutamente. Porque hasta ahora nuestras Cámaras no son propiamente Asambleas de las que surjan planes de fuerza creadora o constructiva.

existencia nacional sus pugnas y diferencias doctrinarias o personales, se equivocan lamentablemente. Cada día interesan menos tales pujas, porque los sistemas de gruesa artillería verbal en muchas tabernas, siendo más decorosos, expresan mejor la agudeza del ingenio.

Mas no cabe duda que existe todavía una zona de aficionados a jalear escenas que, de no implicar una dolorosa pérdida de tiempo, pasarían a aumentar la escoria de lo pintoresco. Esa zona es muy exigua. Y es más extendida y profunda la que examina la ineficacia de la obra parlamentaria.

El fracaso del Parlamento virtualmente no se percibe entre nosotros. Si se nota, en cambio, su mixtificación, su desvío, su botiquín, que, repito, es homeopático para los problemas de la hora y el día en que estamos.

Hace pocos días se ha debatido o rozado un asunto importantísimo para la vida de la nación, para su reconfortamiento y esplendor: el de la Marina mercante, instrumento formidable del que España no dispone.

Además, en países que no han usado plenamente del Parlamento, éste permanece lozano e intacto para producir efectos y radiaciones de actividad inusitada. Tal es, sin duda, el caso nuestro, donde toda discusión sobre su eficacia resulta estéril.

En tal caso concreto, ¿tiene o no razón la opinión pública? ¿Para qué vamos a regatear al pueblo su maravilloso instinto? La tiene casi absolutamente. Porque hasta ahora nuestras Cámaras no son propiamente Asambleas de las que surjan planes de fuerza creadora o constructiva.

Una avioneta cae en una azotea

Resulta muerto el piloto Sevilla, 18.—Esta tarde, una avioneta pilotada por el aviador civil D. Bernardo Rodríguez, de treinta y cinco años, realizaba vuelos para arrojar prospectos de propaganda.

A las seis menos cuarto evolucionó sobre la plaza de toros y se encaminó hacia la base de Tablada.



ANTENA

La igualdad y la ley

Anochecer de un día dominical. Ante un escaparate se congrega la gente divertida que vuelve del paseo, del teatro, del cine, del baile... El amplio vidrio deja ver la tienda iluminada. Hora de su personal consuetudinario porque es día de descanso forzoso, según la ley.

En cuanto a la igualdad ante la ley, quedan muchas más cosas de que hablar. Sobre todo desde que hay bulas para que algunos culpables se encuentren dispensados de comparecer en juicio, privilegio que antaño era privativo de los reyes.

PEDRO DE REPIDE

Al pasar sobre los jardines de San Telmo a unos cincuenta metros de altura, el aparato entró en barrena y fué a estrellarse contra la azotea del Hotel Cristina.

El personal de la casa y algunos transeúntes que se dieron cuenta del gravísimo suceso corrieron en auxilio del piloto; pero nada pudieron hacer en favor suyo, porque había dejado de existir.

EL ACTO DE EL ESCORIAL

Un herido grave

Murcia, 18.—Cuando pegaba carteles anunciadores del acto de El Escorial un flador de Acción Popular apellidado Ibañez Ferrer fué agredido a pedradas por un grupo de cincuenta individuos.

La Guardia civil intervino, y los agresores huyeron. Ibañez fué curado de heridas graves.

LA CADENA, por Bluff



—¿Y por qué es vuestra huelga ahora? —Por solidaridad con los que se solidarizaron con los que se habían solidarizado con nosotros antes.

SENSACIONES

CUÉVANO DE PRIMAVERA

Amigos míos: Acaba de derramarse sobre la tierra el caudal limpio y florido de la madre primavera; madre primavera, y no señorita primavera.

El aire tibio nos lo anunciaba. Y el cielo azul con esa nube blanca, alta y sola en el Este de la tarde, por la que uno quisiera meter la mano, el brazo, hasta el codo, hasta el hombro, nos lo estaba gritando desde hace días.

Llegó con el alba. Y la aurora madrugó en las rosas primeras para recibirla. Nadie sabía de qué color vendría vestida. Hubo quien dijo que de azul, y otros afirmaron que de amarillo.

Los cantiles de las costas valientes ya están tibios del regusto de una promesa de nidos próximos. Y las playas de canela en polvo, sedientas de equinoccio pujante y amplio. Mirad a los horizontes. ¿Qué vete en lo más sabroso del pecho de aquel otero verde?

Vamos a lomos por junto al río. Por junto al río que ahora oímos y no vemos—¡oh, oír el agua sin verla!—. Uno teme que en un mal caso se suiciden tantos álamos puros. Pero no. La primavera ya está aquí, aquí, muy cerca de nosotros.

Tarancón, 18.—En el pueblo de Horcajo de Santiago unos muchachos hallaron el cadáver de un hombre, que presentaba una enorme cuchillada en el cuello, en un barranco próximo a la carretera de Corral de Almaguer a Horcajo de Santiago.

El muerto se llamaba Manuel Heras del Pozo, contaba setenta años, era natural de Quintanar de la Orden y se dedicaba a la venta ambulante de lotería y al cobro de letras en varios pueblos de los que recorría, casi siempre a pie.

Ese leño podrido que trae la corriente de la foscura de la montaña lejana es el invierno que ha muerto y él río le lleva a enterrar en el mar... Mas no nos detengamos tanto. Vamos a sacar otras cosas del cuévano de primavera.

De quién será esa campana que suena al otro lado del valle? ¿Será de un cerezo, será de un jilguero, será de una fuente?... ¿De quién, de quién será esa campana repleta? Porque canta fruta madura y pluma madura, y agita madura...

Si corriéramos cuesta abajo por ese prado... Si corriéramos como locos, cuesta abajo por ese prado...

Esperanza inagotable la del pozo profundo. Y muy adentro de ella, nuestros ojos empapados de su sueño verde. Meteos bien por ese cristal, amigos, que no hay escandallo en el Mundo capaz de dar con su fondo emocionado. Pero no hablar. No hablar, que de ahí se levantó, como una onda, la primavera.

En nuestra lengua está el color de esa flor. Color dulce y aroma dulce. Y la abeja, la abeja gorda, loca de luz y de perfumes. Y ahora aquí, al lado de la ceniza blanquecina y de los oros pálidos de estos musgos humildes... Mas nos estamos deteniendo demasiado...

¡Arriba, arriba la frente jugosa del bosque! ¡Y cómo revienta de nieves aquel almendro!... ¡Sacudamos, sacudamos más hondamente el cuévano de primavera! ¡alegre cuévano de primavera! Mirad qué locura de margaritas!

blancas... Si os riseis, ¿qué os dirían los ecos ligeros de este aire de Marzo?

¡Eh, tú, muchacha, la de las manos de nubes!... Pero no. Quisiera decirte algo en lo más íntimo de la boca. ¿Y quién, quién tiene la culpa de todo esto?

¡Globo, brisa, fragata, esperanza, primavera!... ¡Cuántas palabras redondas nos vienen al alma! ¡Y cuánto seno túbido de carne, de mar, de pétalos blandos, sentimos adaptándose a nuestra piel estremecida! Esto es ya la locura, la locura irremediable. Porque ya no podemos con tanto fresco, con ese azul que ha reventado de perezas y de flores, y de mariposas y de pájaros. Y con esa agua de la tierra que va como desbocada. Y con ese afán ferroso de la sierra de cristal, y con la mar dormida en las playas rubias. Y con esas campanas pecando en lo alto de las torres, y con los vuelos de esos palomos que se entran por el aire claro de las lejanías. Y con esos árboles, y con esos prados, y con esas piedras, y con esas distancias y sol... todo trascendiendo jugos de frescura. Y con ese olor, con ese olor a ámbar, a incensos, a umbría, a romero, a carne en secreto... Con ese olor que más que olor es sabor y color a un tiempo, y es naranja, y es manzana, y es cidra, y es cereza, y es pera de agua, y es sandía abierta, y es ciruela de huevo, y es higo blando y repleto. Con ese olor que se derrama espeso y se nos sube por todo el cuerpo hasta la boca, hasta los ojos, hasta la frente... Y nos ahogamos de aromas, y de quietud, y de silencio, y de lejanías temblorosas como de humo... Y sentimos un corazón, un gran corazón ardiente en el pecho, y otro en la nuca, y otro por toda la espalda. Y bebemos el aire con ansia, como un vino claro y frío en jarra de barro moreno. Y se nos saltan los pulsos, y se nos escapan los ojos, y se nos aprieta la garganta, y se nos deshace la lengua...

¡Primavera, primavera, amigos! Primavera ya, al lado de nosotros. Primavera aquí, y aquí, y aquí, Primavera encendida de horizontes sin terribles cadenas de brújula, primavera empapada en claridades, en perezas, en colores nuevos, en corazones vivos...

¡Vamos, vamos a correr cuesta abajo por ese prado! ¡Tirémos al cielo el cuévano de primavera, y vamos a correr como locos, cuesta abajo, por ese prado verde!...

MARIO DE LA VIÑA

VENGANZA SOCIAL

Obrero muerto de una perdigonada

La Coruña, 18.—Dicen del lugar de Colledero que al entrar en su domicilio el obrero sindicalista Julio Naya Vázquez, de treinta y dos años, desde unos matorrales contiguos le dispararon un tiro de escopeta.

Recibió una perdigonada en el pecho y murió instantáneamente. La víctima deja viuda y cuatro hijos. Se presume que se trata de una venganza social.

El autor de la agresión, amparado en la obscuridad de la noche, desapareció.

El testamento de un acaudalado fallecido

Sevilla, 18.—Ha sido abierto el testamento del acaudalado vecino de Lora del Río D. Natalio Cepeda Naranjo, fallecido hace unos días en dicho pueblo.

Deja medio millón de pesetas a los cónyuges que integren los cuatro matrimonios más pobres de la ciudad, que tengan cuatro o más hijos y que sean naturales de Lora del Río.

La edad de los herederos ha de oscilar entre veintiséis a treinta y dos años, o en su defecto, de veintiocho a treinta y cuatro.

Dispone el testamento que si por cualquier causa no se llevase a efecto la institución de herederos en la forma expresada, la herencia pasará íntegra al Hospital de Lora del Río, y si no existiese, al de Sevilla, donde reciben asistencia numerosos enfermos de esta localidad.

Informes de Cataluña

Los empleados del Norte protestan contra la marcha de la discusión de la elevación de tarifas

Barcelona, 18.—Los empleados de oficinas de la Compañía del Norte se han declarado en huelga como protesta contra el cariz que toma la discusión del proyecto sobre elevación de tarifas ferroviarias en el Parlamento. Los huelguistas se reunieron en el patio de la central y promovieron pequeños incidentes. Fue necesaria la presencia de la Policía para restablecer el orden, cosa que lograron sin gran esfuerzo.

Una Comisión de empleados visitó al director, al que expusieron sus pretensiones, condensadas principalmente en el deseo de cobrar la paga extraordinaria del mes de Abril, ya que su carácter de extraordinaria es relativo, pues cuando se les concedió el aumento de sueldo el año 1920 se hizo descontando parte del tanto por ciento mensual para abonar esta paga en el mes de Abril.

NOTICIAS

Unión de Dibujantes Españoles.

—Esta entidad convoca a sus asociados para un concurso de bocetos de cartel anunciador de la suscripción nacional para erigir un monumento a los gloriosos aviadores Barberán y Collar. Las bases estarán expuestas en el domicilio social, y el plazo de entrega de bocetos termina el día 22 del actual.—La Junta directiva.

Espera el receptor RADHION.

Centro Segoviano.

—Hoy jueves, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en los salones del Centro Segoviano de Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 9, primero, la distinguida doctora en Ciencias señorita María de Diego, que disertará sobre el tema «Orientaciones hermeticas: La Astrología como ciencia».

Se invita a todos los señores socios y a cuantas personas pueda interesar dicha conferencia.

Lo que se encuentra.

—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Chamberí, calle de Rafael Calvo, número 6, se encuentran depositados a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños los objetos siguientes: Una bicicleta, un saco de ropa, un saco conteniendo otros varios, un llavero con llaves y dos llaves.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA

En la tarde de ayer, aprobados ya oficialmente los Estatutos del partido, quedó constituida la Comisión ejecutiva permanente de Izquierda republicana en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Azaña; vicepresidente, D. Marcelino Domingo; secretario general, don José Salmerón; vicesecretarios, don Pedro R. Sallas y D. Manuel García Becerra; tesorero, D. Ramón de Viguera, y vocales, D. Santiago Casares Quiroga, D. José Sánchez Covisa y D. Teófilo Sevilla.

Entre otros asuntos se acordó fijar la fecha del 27 de Mayo para la celebración de un acto de propaganda en La Coruña; aprobar la actitud del Sr. Coca en la Diputación provincial de Madrid; autorizar a D. Luis Fernández Clérigo para que en representación de Izquierda republicana tome parte en las conferencias del Ateneo de Madrid contra la pena de muerte, y dar cuenta a la minoría parlamentaria de diversas denuncias recibidas de los Consejos locales para que las haga llegar al Gobierno.

UNA ASAMBLEA

El personal afecto a la recaudación de contribuciones del Estado

En el Forteen Club dió término ayer la Asamblea extraordinaria de la Federación del personal afecto a la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado.

Presidió Silvio González, actuando de secretario Manuel Díez, de Madrid.

Se acordó la creación inmediata de un Montepío que tenga por objeto las pensiones de viudez y socorros a cesantes en situación crítica. El Montepío será regido por el Comité ejecutivo.

Se propugno por la unión de los auxiliares y personal afecto al servicio de recaudación.

Se aprobó el presupuesto para el ejercicio actual.

Y entre otras conclusiones que han de elevarse a los Poderes públicos, se acordó luchar hasta conseguir la inamovilidad del personal federado y la creación del Cuerpo auxiliar de la recaudación.

Por último, se nombró la siguiente Comisión ejecutiva:

Presidente, Santiago Eguía, de Zaragoza; vicepresidente, Ramón Tirado, de Madrid; secretario-contratador, Francisco Giraldo Abad; secretario adjunto, José Luis Lecaroz; tesorero, Manuel Ortigueira, y secretario técnico, Manuel Díaz García.

La nueva Comisión ejecutiva tomó posesión del cargo, y el señor Eguía dirigió un breve y cariñoso saludo a los asambleístas.

exhortándoles para que cuando lleguen a sus regiones, dentro de la organización hagan una labor eficaz y de intensa propaganda para llevar a feliz término a la Federación. Y por último dijo que las Secciones deben de estar en contacto continuo con la Comisión ejecutiva para plantear todos los problemas que le interesan a la clase, y se levantó la sesión.

EN LOS COMUNES

La importación de motocicletas inglesas

Londres, 18.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó al ministro de Comercio qué había acerca de las negociaciones francoespañolas encaminadas a la conclusión de un Tratado comercial y en las que Francia trata de obtener un contingente del 20 por 100 del total de las importaciones de motocicletas en España.

Dicho diputado añadió que dado lo elevado de los derechos de importación que actualmente rigen en España para la importación de motocicletas, no dudaba que el ministro adoptaría las necesarias medidas para proteger la posición de los fabricantes británicos de motocicletas.

El ministro de Comercio le contestó diciendo que se habían adoptado ya medidas para poner a salvo la exportación de motocicletas británicas a España.

De enseñanza

Oposiciones a inspectores

Se convoca a los opositores que a continuación se relacionan para realizar el segundo ejercicio de esta oposición, a las nueve de la mañana del día 25 del actual, en el grupo escolar Pablo Iglesias, sito en la calle de Barceló, de esa capital.

Señores opositores a quienes corresponde actuar en este día: Don Estanislao Almor Martín, doña Clotilde Alonso Agüero, don Daniel Alonso Bernárdez, D. Sixto Alonso Burguá, D. Francisco Ateñir Díez y doña Florencia Alvarez Franco.

Suplentes:

Don César Alvarez Novas, don Enrique Alvarez Prada, doña Leonor Alvarez Santullano, D. Sisino Alvarez Soriano, D. Benjamín Angel Pardo y D. Luis Arenas González.

Casa-habitación

Se ha dispuesto que sirvan como regulador de carácter general los preceptos de la orden ministerial de 15 de Diciembre último, por la que se resolvió favorablemente la petición formulada por los maestros consortes de Sevilla, que solicitaban duplicidad de indemnización por casa-habitación.

Por los Consejos provinciales respectivos serán resueltas las reclamaciones que se formulen por los maestros consortes sobre gratificación de casa en el sentido pronunciado por la citada disposición.

Los Asilos de El Pardo

El ministerio de Instrucción pública ha resuelto:

Que cubra internamente la plaza de maestro director D. Juan Camacho Castro; actualmente maestro de sección propietario del grupo, el cual se reintegrará a su grado cuando se provea definitivamente el citado cargo, y que interin no se resuelva el concurso especial que ha de anunciarse para la provisión de estas plazas, se nombran con el carácter de interinos a los maestros siguientes: D. José Rey Mota y don Venancio García López, y maestra doña Dionisia Plaza Sánchez.

Jubilaciones

Se jubla a D. Graciano Peña.

maestro de Bisimbre (Zaragoza); D. José Poley, Vadafresno (Córdoba); doña Emilia Valle, de Castellón; doña Petra Valenciano, Chané (Segovia); doña Encarnación Romero, Arcos de la Canteira (Cuenca); doña Valentina Romero, Mahamud (Burgos); doña Dolores Castellanos, Chachina (Granada); doña María Calzada, Meny (León); doña Celia González Barranco, Hondo (Tenerife); doña María Angeles Lleras, Torroella de Montgrí (Gerona), y a doña Emilia L. Tomes, Castillejealo (Huesca).

Maestros agregados a la Inspección

En virtud del cese decretado de los maestros de los Asilos de El Pardo, D. José Broca Ramón y D. Angel Garcia Gomez, se resuelve que pasen a las órdenes de la Inspección de Primera Enseñanza de Madrid, como comprendidos en el último párrafo del artículo 83 del estatuto del Magisterio.

Escuela preparatoria en el Instituto Antonio Nebrija

Se accede a lo solicitado para que pueda implantarse una escuela preparatoria con dos secciones en el Instituto Antonio Nebrija, de Chamartín de la Rosa (Madrid).

EL ASUNTO STAVISKI

Daladier declara ante la Comisión parlamentaria

París, 18.—La Comisión parlamentaria que investiga sobre los asuntos Staviski escuchó esta tarde las declaraciones de varios testigos, entre ellos el primer presidente del Tribunal de apelación, Sr. Dreyfus, y el procurador general, Sr. Donat-Guigue, cuyas declaraciones no aportaron nuevas precisiones sobre las palabras que se atribuyen al magistrado señor Prince. Unicamente rectificaron algunos errores materiales.

Después prestó declaraciones el ex presidente del Consejo Sr. Daladier, el cual desmintió la entrevista que se le atribuye con el señor Prince.

El Sr. Daladier afirmó no haber conocido nunca al magistrado Prince.

La Comisión aplazó hasta mañana la audición del ex ministro de Justicia Sr. Penancier.

Un acuerdo del Colegio de Abogados

París, 18.—El periódico «Le Matin» anuncia que durante el Consejo celebrado por el Colegio de Abogados, el decano anunció que había designado cuatro agentes para que practiquen investigaciones relativas a la actividad de cuatro ex ministros que son abogados, entre los cuales figuran los señores Daladier, Renouf y Hesse.

Notas médicas

Homenaje en honor del director general de Sanidad

El banquete-homenaje en honor del doctor Verdes Montenegro, director general de Sanidad, y al cual se ha asociado toda la clase médica y sanitaria madrileña, se celebrará mañana viernes, día 20, a las nueve de la noche, en el Hotel Nacional.

Las tarjetas para la asistencia a dicho acto pueden recogerse en el Colegio de Médicos, Instituto Rubio y Tesorería de la Asociación de Escritores Médicos (doctor Barrio de Medina), Barquillo, 10.

La Comisión organizadora ruega una vez más a todos los simpatizantes con este acto que las tarjetas sea recogidas hasta la una de la tarde de dicho día 20, hora en que quedará cerrado definitivamente el plazo de admisión de asistentes a dicho homenaje.

BOLSA Y FINANZAS

“Del parquet a la coulisse”

En fuerza de endulzar la existencia a todos sus semejantes, don Joaquín Ruiz ha llegado a no saber si es síndico de la Bolsa o una sucursal ambulante de Mattas López. Sus bolsillos, repletos siem-



pre de bombones y caramelos, invitan al dulce atraco—los hay «epistoleros» que entran a saco y se llevan lo que pueden, aunque callemos sus nombres por si acaso se les ocurre ruborizarse—, y son una fuente perenne de inefable «dulzura».

Pero lo verdaderamente simpático, con serio tanto la apariencia externa, es el carácter de este hombre, su íntima estructura moral, todo bondad.

En resumidas cuentas: que don Joaquín Ruiz es una pasta flora que sabe, sin embargo, pilotear esa difícil nave de la Bolsa, donde los intereses contrarios tantas veces se ponen en pugna y amenazan con estallar violentamente, ni más ni menos que D. Miguel Maura cuando se pone en jarras. Pero don Joaquín no deja que estallen. Actúa de paraguas, de pararrayos y hasta de parachoques. Y el resultado es que la Bolsa marcha como una seda, porque quién se enfada con un hombre que prodiga de esta forma los bombones y caramelos?

COTIZACIONES DEL 18 DE ABRIL DE 1934

- 4 por 100 Interior.—Series E, 70,50; D, 70,80; C, 70,90; B y A, 70,80; G y A, 69,00.
- 4 por 100 Exterior.—Series E, 84,25; D, 85,50; C, 85,75; A, 86,00; G y H, 83,50.
- 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 82,50.
- 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 96,00.
- 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 91,50.
- 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y A, 100,60.
- 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 101,00; C, B y A, 101,10. Idem con impuesto, series F, 90,75; E y D, 90,60; C y B, 90,75; A, 90,60.
- 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 74,15; D, C, B y A, 74,35.
- 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 90,25.
- 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, 93,75; C, B y A, 94,00.
- 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,60.
- 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 99,75.
- 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie A, 91,00.
- Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 229,00; B, 228,50; F. C., 229,00; Obligaciones Tesoro, 5 por 100, serie B, 103,15; Fomento e Industria, 97,00.
- Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 117,00; Villa de Madrid, 1918, 73,50; Idem 1929, 70,00; Idem 1931, 84,50; Mejoras urbanas, 1923, 79,25.
- Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 94,25; Transatlántica, 1926, 88,50; Tánger-Fez, 99,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,00; 5 por 100, 95,50; 6 por 100, 103,90; Idem Crédito Local, 6 por 100, 99,50; 5 1/2 por 100, 81,50; 5 por 100, 85,75; 6 por 100 interprovincial, 97,25; 6 por 100, 1932, 97,25; 5 1/2 por 100, con lotes, 105,50.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 83,00; Majzén, 104,00.

Acciones.—Banco España, 560,00; Idem Hipotecario, 270,00; Idem Español de Crédito, C., 190,00; Idem Hispano Americano, 148,00; Canalización Guadalquivir, 100,00; Mengemor, 144,00; Alberche, ordinarias, 54,50; U. Eléctrica Madrileña, 110,00; C. Telefónica, preferentes, 108,50; Idem ordinarias, 108,00; Minas del Rif, portador, C., 309,00; F. C., 309,50; Idem nominativas, 242,00; Duro-Feiguera, C., 43,25; F. C., 43,25; Guindos, 226,00; F. C., 227,00; C. A. Petróleos, 123,00; Compañía A. Tabacos, 210,00; Fénix, 446,00; Alicante, C., 235,00; F. C., 236,00; Metro, 122,00; Madrileña de Tranvías, C., 104,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 42,25; Española de Petróleos, C., 31,25; F. C., 31,50; Explosivos, C., 700,00; F. C., 702,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,50; Alberche, 97,00; Sevillana, 92,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 102,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,15; Pontferrada, 68,75; Const. Naval, 6 por 100, 74,00; Norte, 6 por 100, 91,00; Especiales Pamplona, 57,00; Valencianas, 85,75; Alicante, primera, 262,00; Idem B, 63,25; Idem G, 85,10; Idem H, 80,25; Idem I, 85,25; Metropolitano, 5 por 100, A, 92,00; Idem 5 1/2 por 100, 96,00; Española de Petróleos, 88,00; C. Asturiana de Minas, 1926, 87,00.

Moneda extranjera.

—Francos, 48,45; Idem suizos, 238,025; belgas, 171,625; libras, 37,70; dólares, 7,36; liras, 62,90; marcos, 2,8975; coronas portuguesas, 0,345; escudos checos, 30,60; Idem danesas, 1,69; Idem noruegas, 1,90; Idem suecas, 1,95; florines, 4,98.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Nortes, 263,50, p.; Alicante, 234,00, p.; Explosivos, C, 701,25, d.; Chade, 343,00; Rif, portador, 303,25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 78,00; Explosivos, 683,00; Resinas, 8,00; Nortes, 263,50; Alicante, 233,00; Sota, 280,00; Nervión, 400,00; H. Ibérica, 630,00; H. Española, 151,50; E. Viego, 420,00; Rif, portador, 307,00; Setolazar, portador, 67,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 685,00 (paridad, 326,10); Idem D, 432,00 (paridad, 314,20); Idem E, 130,00 (paridad, 309,45); bonos nuevos, 29,00 (paridad, 69,00); A. C. Sevillanas 158,00 (paridad, 75,20); Dosave, 36,00; Italo-Argentina, 103,50.

Banco Hipotecario de España
Seguro de amortización de las Cédulas del 6 por 100

Se recuerda a los tenedores de esta clase de Cédulas que el sorteo de amortización de las mismas se efectuará el día 2 de Mayo próximo, y que antes de dicha fecha deberá estar solicitada el seguro establecido en la forma que el Banco tiene anunciada.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas en Madrid (paseo de Recoletos, número 10) o a las de Barcelona (paseo de Gracia, 8 y 10).

El suceso de la calle de Guzmán el Bueno

Felisa murió asfixiada. Ayer, en el Depósito judicial, ha sido practicada la autopsia del ca-

dáver de Felisa Reyes, que fué encontrada muerta por asfixia en su domicilio, calle de Guzmán el Bueno, 2. Su esposo, que se hallaba en la casa con ella, fué conducido, como se recordará, a la Casa de socorro en gravísimo estado.

Según el dictamen médico que se ha facilitado de la autopsia, la víctima falleció a consecuencia de emanaciones de anhídrido carbónico. Se practican gestiones para averiguar si estas emanaciones proceden del fuego de la cocina o bien de las emanaciones de alguna subida de humos.

El marido de Felisa sigue mejorando

El médico forense Sr. Condeco visitó en el sanatorio donde se encuentra al marido de Felisa, y después de un detenido reconocimiento manifestó que se encontraba, dentro de la gravedad, con posibilidades de poder vencer la intoxicación que sufre. El enfermo sigue todavía con pérdida de conocimiento. Se le alimenta artificialmente, y el pulso ha mejorado.

Diligencias judiciales

En vista del resultado de la autopsia, el juez ha dispuesto que unos técnicos practiquen reconocimientos en la casa para ver si puede conocerse la procedencia de esos gases que han ocasionado el envenenamiento al matrimonio.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Júbilo entre los bolivianos

La Paz, 18.—Informan de las ciudades del interior que se han realizado manifestaciones con delirante entusiasmo, con motivo del anunciado triunfo de las armas bolivianas en la batalla de Pilcomayo.

Los paraguayos desmienten la existencia de la batalla

Buenos Aires, 18.—El día 16 de Abril anunciaron algunas informaciones de La Paz que en un combate que, según parece duró cien horas, en el sector de Conchita, las pérdidas paraguayas habían sido de 3.000 hombres, después de 1.500, y, finalmente, de 400 hombres. Esta noticia no ha recibido hasta ahora confirmación alguna.

Un comunicado paraguayo desmiente por otra parte que se haya registrado una batalla sangrienta, y se dice que los paraguayos avanzan hacia el Oeste más allá de Conchita.

CICLO DE CONFERENCIAS

La literatura hispanoportuguesa

Lisboa, 18.—El Instituto Español de Lisboa ha organizado una serie de conferencias que constituirán un curso de estudios superiores muy interesante para los portugueses y la colonia española de Lisboa.

Las conferencias estarán a cargo de los profesores del Instituto Español D. Ramón Martínez López y D. Antonio Ivo León y el profesor portugués doctor Fidellino de Figueredo, los cuales harán un estudio comparativo de la literatura portuguesa y española.

Suponemos que al Sr. Salazar Alonso no le faltan ganas, pues hasta él tiene que haber llegado la impresión del enrarecido ambiente que hoy se respira en la Casa de la Villa; pero no ha encontrado el punto de apoyo que necesita para mover la palanca de su voluntad, esa corriente de opinión a la que aludió no ha mucho.

Sin embargo, casos aislados, recogidos y comentados por la Prensa no han faltado en estos últimos tiempos. ¿Son bastantes para justificar medidas extraordinarias? Por los síntomas no lo son.

En estas circunstancias, bañadas por una incertidumbre grandísima, no creemos que prospere la propuesta que sobre las Comisiones gestoras van a formular los concejales federales.

Notas informativas

Los accesos de la plaza de toros

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche, y en ella se dió cuenta de que, por no verificarse las expropiaciones de terrenos y fincas con la rapidez necesaria, el contratista de las obras de urbanización de los alrededores de la plaza de toros nueva ha anunciado el despido de doscientos obreros.

Una Comisión de éstos estuvo en la Casa de la Villa; pero nada pudo resolver por la ausencia del señor Rico, que se hallaba en un acto oficial en El Pardo.

La calle de Bailén

La minoría socialista ha presentado una proposición, en la que pide lo siguiente:

«Prmero. Que como complemento del proyecto de los jardines de la República se haga con toda urgencia un proyecto de ordenación estética de la calle de Bailén, desde la plaza de España a la plaza de San Francisco.

Segundo. Que se acuerde derribar las dos casas que forman la manzana en las calles de Bailén, Almudena y Mayor.

Tercero. Que se acuerde solicitar del Estado sea derribada la parte construída de la Almudena al nivel de la calle de Bailén, dedicando a jardín toda la superficie.

Cuarto. Que los jardines de la acera de los impares de la calle de Bailén y los de la plaza de la República sean modificados con arreglo al criterio estético de conjunto de la calle de Bailén.

Quinto. Que se declare de urgencia esta propuesta, con el fin de que todas estas obras y las que comprende el proyecto de conjunto estético de la calle de Bailén que elaboran los técnicos municipales se puedan realizar simultáneamente a las de los jardines de la República.»

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome producto a base de substancias que puedan ser peligrosas.

Recorra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho

En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO

DEL DR. VICENTE

VENTA EN FARMACIAS



La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Amplitud de la amnistía

Tenemos que insistir hoy en la expresión de nuestra esperanza de que la amnistía será muy en breve un hecho sin que se llegue a estrangulaciones parlamentarias de urgencia.

No nos avenimos a pensar que un Parlamento de españoles pueda obstruir el camino de una resolución humanitaria cuando se trata de olvidar delitos de carácter político o ideológico.

El Sr. Alba, con una irreprochable consecuencia a su historia liberal de tantos años, ha expresado reiteradamente a los jefes de grupo parlamentario el deseo de que la ley de Amnistía sea votada por toda la Cámara sin que a nadie nuble la pasión en el momento de ejercer la más noble de las prerrogativas humanas: la de perdonar. En las palabras que con la mesura propia del sitio que ocupa ha pronunciado el Sr. Alba en el salón de sesiones se ha podido observar bien claramente este deseo de que la amnistía sea otorgada no solamente por todos, sino que lo sea, si es posible, «para todos».

Conoció la trayectoria ideológica del presidente de la Cámara, a nadie extrañará que haya ido esperando el momento en que, por acuerdo de las minorías y desaparecidos los velos de la pasión política, la amnistía se extendiera hacia la izquierda en una medida que pueda satisfacer a todos.

Afirma nuestra esperanza de que así sea y así ocurra todo la actitud inteligente y ponderada de D. Augusto Barcia al final de la sesión de ayer. El Sr. Barcia, hombre de inteligencia equilibrada y de vasta cultura y, al mismo tiempo, un gran liberal, ha venido a coincidir con el criterio del presidente de la Cámara, al abogar por la amplitud de la amnistía, dándole un sentido izquierdista. Y es que hay una zona común en la que coinciden todos los hombres liberales cuando se trata de defender principios que son postulados irrenunciables de la democracia.

El ministro encargado de la cartera de Justicia, Sr. Madariaga, otro hombre que sabe elevar su pensamiento por rutas ideológicas de puro liberalismo, replicó al Sr. Barcia con palabras que hacen esperar que la coincidencia de las minorías más distantes pueda ser un hecho tal vez hoy mismo, con lo que la oportuna intervención del Sr. Barcia alcanzará el éxito que merece.

Nosotros nos felicitáramos gozosamente de que así ocurriera. Del sentimiento liberal de la Cámara lo esperamos. De la habilidad y de la pericia de su presidente estamos seguros. El Sr. Alba, al llevar a buen puerto su nobilísimo propósito, habrá realizado una obra magnífica, aunque el solo propósito de coronarla sea ya suficiente título para que su autoridad se robustezca.

Cuando los impacientes hablan de «gullotina»; cuando los apresurados quieren una solución brusca y poco simpática, nosotros nos permitimos seguir esperando mucho de la capacidad de la Cámara para alojar en su seno el más noble de los sentimientos humanos: la piedad.

El secretariado municipal

Ha dictado recientemente el ministro de la Gobernación una medida encaminada a dar las posibles garantías a los funcionarios municipales en defensa de su derecho a no ser perturbados en el desempeño de sus destinos. Sigue así el Sr. Salazar Alonso, dentro del Gobierno, la ruta que había iniciado en sus fervorosas campañas de propaganda como abogado de la causa de ese personal, clave de la buena administración posible en los Municipios españoles, y no se puede dudar de que muy pronto serán publicadas en la «Gaceta», o sometidas al Parlamento, otras determinaciones complementarias que urgentemente reclaman el afán de los pueblos y el derecho de los empleados oprimidos por la garra caciquil. Un Ayuntamiento que no disponga de secretario apto e intachable jamás podrá responder al fin que le incumba, y será, por el contrario, rémora para el progreso del pueblo y hasta para la marcha normal de los servicios, porque la función registradora de esas Corporaciones, ejercida por los representantes de la voluntad popular, no lleva en sí la declaración de competencia, y si, por el contrario, en la generalidad de los casos, la patente de la ineptitud, del capricho, del favoritismo y a veces de algo mucho peor todavía.

No habrá Ayuntamientos útiles al interés comunal mientras no se les dote, con el máximo de garantías, de secretarios que organicen los trabajos, que asesoren competentemente y que impidan (sin temor a represalia) la comisión de desafueros. Mientras el cargo se halle a merced de la voluntad de posibles analfabetos, de guerrilleros políticos o de caciques omnímodos en su influencia avasalladora, serán raras las buenas administraciones, porque perdurará, cada vez más firme, el imperio caciquil con su estela de atropellos y de hegemonía de las violencias.

Se impone, como primera medida, que sin duda tendrá, no en estudio, sino mucho más que estudiada y articulada el ministro de la Gobernación, la organización del Cuerpo de secretarios, con facultades propias y con independencia máxima. No basta convocar exámenes de aptitud y otorgar título para entrar en concurso cuando se anuncian vacantes. Hay que crear ese Cuerpo y hacer un escalafón de su personal, con arreglo a categorías y con estabilidad absoluta, de igual modo que existen los de notarios, registradores, etc. El futuro secretario habrá de acreditar suficiencia y práctica; pero habrá de tener estabilidad absoluta que le ponga a salvo de la asechanza de las aves de rapaña amidadas en las cornisas municipales.

Es preciso, además, separar totalmente al secretario de la dependencia del Municipio, haciendo que deje de ser un dependiente de la Corporación y convirtiéndole, de hecho y de derecho, en un funcionario del Estado, representante de éste en el Ayuntamiento para organizar la gestión administrativa y para ser fiscal de los municipios. La categoría, el sueldo y el destino han de depender del Gobierno central, en forma que no afecte para nada el vaivén de la política a la estabilidad del empleado. A la vez se hace preciso separar la categoría y la retribución del destino, permitiendo que indistintamente se sirva Ayuntamiento de cualquier población, sin otro tope que el de la clasificación general de los mismos.

Creemos, en resumen, que la reforma debe abarcar los extremos siguientes:

- Aptitud para servir Ayuntamientos de una de las categorías en que hayan de clasificarse.
- Inclusión de los aptos en el escalafón que con arreglo a esa clasificación les corresponda.
- Dependencia exclusiva de la Dirección general de Administración local.
- Nombramiento libre por dicho Centro.
- Estabilidad en el destino, mientras por expediente, tramitado en forma, no se hiciera precisa la corrección, se solicitase permuta o se pidiera traslado; y
- Ascenso por quinquenios sin cambiar de residencia.
- Serían así los secretarios de Ayuntamiento absolutamente independientes de la garra caciquil, y tendría en ellos el Gobierno central la mejor vigilancia de las Administraciones municipales.
- De la actividad, la inteligencia y el probado buen propósito del Sr. Salazar Alonso esperamos confiados la pronta implantación de la reforma.

malogran. Pretender hacer un partido reuniéndose uno cuantos señores y articulando un programa en la oficina de un Centro político, es exponerse al fracaso. La cuna de un partido político no es un despacho burocrático. A los que así nacen les falta la sangre. Porque los partidos deben nacer de la entraña social para recoger su palpación y traducirlo luego en definición y programa. Pero sacar de las cabezas un programa para con él buscar la palpación, es devaneo ideológico.

Y qué pocos los partidos de la República nacidos de un verdadero proceso biológico! No hay más que dos: el federal y el radical. Y es ello grave daño para el régimen. Deber de los hombres responsables es ir a buscar la palpación de la entraña social para iniciar los nuevos partidos e irlos forjando en una oposición reflexiva, no atolondrada; enérgica, no sistemáticamente belicosa. Es deber de esos hombres no formarlos con elementos de aluvión, no coincidentes en ideal ni en métodos, sino únicamente en conveniencias tácticas. Es deber de esos hombres rehuir la formación de partidos por el procedimiento oficioso del programa «a priori» y el Comité ejecutivo.

El auténtico sentimiento izquierdista difuso busca su órgano político. La palpación liberal del país busca su expresión. Hay que hallársela, por el bien de la República. Y no parece ser el camino el acercamiento de personas de psicologías fundamentalmente diferenciadas, cobijadas en programas libresco.

ANTONIO DUBOIS

LOS ATENTADOS CONTINUAN

Estalla una bomba que sólo produce daños

En la ventana del domicilio del jefe de talleres de la Compañía Euskalduna, llamado Angel Valle Menéndez, calle de Gabino Jiménez, 50 (barrio de Usera), hizo anoche explosión una bomba de gran potencia que por fortuna sólo causó daños materiales en el edificio, porque en ese momento el Sr. Valle se encontraba en la cocina y su esposa en una habitación acostando a un hijo del matrimonio.

La explosión causó destrozos en gran parte de la reja y arrancó el marco de la ventana. En la pared de la habitación correspondiente a la ventana quedaron incrustados numerosos trozos de metralla. También los muebles existentes en esta pieza sufrieron desperfectos.

Al lugar del suceso acudieron una pareja de la Guardia civil y agentes de la Comisaría del distrito de la Inclusa, quienes practicaron un reconocimiento por las inmediaciones, que no dió resultado positivo.

Manifestó el Sr. Valle a los periodistas su extrañeza por el hecho, toda vez que aun cuando los obreros de la Compañía se hallan en huelga por solidaridad con los metalúrgicos, cree no tener enemigos entre los operarios, pues siempre se le han mostrado muy cariñosos, y todavía no hace muchos días que le dieron una comida, en la que existió gran fraternidad.

¡ALO, MADRID! VIENE TROTSKI

Vuelve a España—o intenta volver—al cabo de dieciocho años. Cuando estuvo entre nosotros, los madrileños, la diplomacia zarista consiguió ponerle a la sombra en el Modelo. La buena patrona de la casa de huéspedes donde vivía Trotski no podía sospechar que aquel hombre de frente amplia, de cabellera abundante, de ojos vivos y sonadores, de tipo burgués—viejo «pardessus», sombrero de fieltro, bastón, guantes,—estaba llamado a ser una figura histórica de resonancia universal.

Trotski era entonces un revolucionario de ideas pacifistas. Ya le habían expulsado de Francia y de Ginebra. En Madrid se paseaba tranquilamente. Iba a los museos—Goya y el Greco, sus grandes admiraciones—, y bebía cerveza. Realmente estaba en Madrid como en la sala de espera de una estación del ferrocarril, mientras llegaba su tren. La Prensa reaccionaria le hizo una campaña cruel, y «El Socialista» publicó un artículo defendiéndole tíbilmente, protestando de su detención. En el ambiente, un gran miedo a que «l'Entente» arrastrase a España a la guerra. Después de una breve permanencia en la cárcel, Trotski fué expulsado de nuestro país. Salio de España por Cádiz, el puerto del Mediodía que él había elegido sin decir por qué. Acaso por el simple deseo de estudiar la ingenuidad y la inacción de los meridionales.

En la fecha de la revolución rusa, Trotski tenía poco más de treinta y ocho años. Enseguida empezó el período tormentoso de su vida, del cual nos da cuenta detallada en su reciente «Historia de la revolución rusa». Ahora en Francia no le dejan vivir. Parece que no ha respetado la neutralidad política a que se había comprometido, y eso en Francia es un pecado de antimperialismo. Trotski quiere venir a España. Otra vez la dulzura meridional. Pero ahora ya no será la cárcel nuevamente. De todos modos, aquí, como en Francia, como en Bélgica, Trotski—imagen un poco movida, borrosa—tendrá ocasión de confirmar que Europa ya no es una cosa tan sólida y tan franca como lo era antes. Y seguramente encontrará motivos para escribir un nuevo «Exil», continuación del que escribió en 1922.

Inglatera incorpora a su defensa nacional el autogiro

Londres, 18.—Las últimas concluyentes experiencias realizadas con su autogiro por el ingeniero español Sr. La Cierva, han decidido al Gobierno de la Gran Bretaña a afectar estos aparatos al servicio de su defensa nacional.

Recientemente, el Ejército inglés había hecho un pedido de cierto número de autogiros.

Ahora, el ministerio del Aire ha ordenado la construcción de un autogiro anfibio, y el Almirantazgo estudia las posibilidades de introducir el autogiro en la aviación naval.

INVESTIGACIONES

El pasado, peor

En todo el siglo XVII la máquina administrativa funcionó muy mal. Por otro lado, el cohecho adquiriría proporciones escandalosas. La Justicia, como decía Lope de Vega en una carta, no se dedicaba sino a buscar dimeros, y no siempre los encontraba sino licitamente. El mayor postor era quien salía ganancioso en los tribunales. Vendíanse los beneficios eclesiásticos y los virreinos, las embajadas y las encomiendas. El benemérito padre Mariana pudo escribir: «Dícese que de pocos años acá no hay oficio ni dignidad que no se venda por los ministros, hasta las Audiencias y Obispos; no debe de ser verdad; pero haría miseria es que se diga.» Era rigurosamente cierto. La moral política había descendido de modo que ministros honrados bajo Felipe II hubieron de ser procesados y acabar en prisión en los tiempos de su hijo y de su nieto. La tiranía real, por ende, llegó a un extremo que el mismo Mariana, en su libro *De Rege*, se vio obligado a trazar aquellos dos tremendos capítulos, el VI y el VII, intitulando el primero: *An tyrannum opprimere fas sit*, y el segundo: *An liceat tyrannum veneno occidere*. «Si el tirano es un usurpador (dice), filósofos y teólogos están de acuerdo: el primer advenedizo puede quitarle el gobierno, la corona, la vida. Si goza su poder del derecho hereditario o de la voluntad del pueblo, es menester sufrirlo mientras no pisotee las mismas leyes que haya aceptado al recibir el poder supremo; pero cuando comprometa la república, se apodere de las riquezas de todos, desprecie las leyes y la religión del reino, cuando se jacte de su orgullo, de su audacia, de su impiedad, de su desdén sistemático de todo lo que hay de

más sagrado, entonces, luego de haber agotado todos los medios de prevenir la expiación pública (reuniones populares, avisos, preparativos de lucha), si no hay otro remedio para salvar la patria es preciso, hierro en mano, matar al príncipe, como enemigo público; matarle en nombre del derecho de defensa, en nombre de la autoridad del pueblo, siempre más legítima que la del tirano y superior a la suya. En este caso, ese poder reside no solamente en el pueblo, sino también en cada particular, que, con desprecio de su seguridad y con peligro de su vida, se consagra así a la salvación de la república.» Tal apuntaba de alto el jesuita español. Por eso, cuando el asesinato de Enrique IV por Ravallac, se le preguntó si había obrado después de una lectura del libro de Mariana. El regicida contestó que no lo conocía; pero el tratado *De Rege* fué quemado en París por mano del verdugo. Y que esa era la doctrina de muchos españoles del tiempo se ve en Márquez (*El gobierno christo*): «Todos convienen en que es lícito a cualquiera matar al tirano (por falta de título legítimo)...»

Claro es, no hubo aquí ningún Oliverio Cromwell que llevase al rey al patíbulo. El pueblo continuó sufriendo indefinidamente. Los arbitristas encaminaban por otro lado la reforma de las costumbres. Madrid era un inmenso garito, una inmensa casa de lenocinio. Cada día salían leyes con infinitos preceptos sobre mancebas particulares y públicas. Remozábanse otras tantas disposiciones de Juan I, Enrique III, Reyes Católicos y Felipe II sobre determinación de causas, penas, requisitorias, amonestaciones, apelaciones, apresamientos, etc. Había una

EN LA FINCA DE LA ZARZUELA

Entrega del guión a la Escolta Presidencial

En la finca de La Zarzuela, en los terrenos de El Pardo, se celebró ayer la entrega del guión-estandarte donado a la Escolta Presidencial por doña Purificación Castillo de Alcalá Zamora.

En el campo de La Zarzuela se instaló una tribuna, que fué ocupada por el presidente de la República y su señora, y por el jefe del Gobierno, D. Alejandro Lerroux, y todos los ministros, a excepción de los de la Gobernación, Estado y Obras públicas; los presidentes de la Cámara, Sr. Alba; del Tribunal de Garantías, Sr. Albornoz, y del Tribunal de Cuentas, señor Abad Conde; el subsecretario

de Gobernación, Sr. Benzo; el introductor de embajadores, Sr. López Lago; los jefes de la Casa Militar del presidente, general Burrell y contraalmirante Ruiz Rebolledo; director general de Seguridad, Sr. Valdivia; alcalde de Madrid, Sr. Rico, y generales Quispe de Llano y Cabanellas (D. Virgilio).

En otra tribuna situada al lado derecho se sentaron los hijos del Sr. Alcalá Zamora, su madre política y cuñada. También concurren representaciones de los distintos Cuerpos del Ejército.

La señora del jefe del Estado



Doña Purificación del Castillo de Alcalá Zamora, esposa del jefe del Estado, en el momento de hacer entrega a la Escolta Presidencial del guión de que es donante y madrina (Fot. Alfonso.)



Arriba: Su excelencia el presidente de la República pasando revista a la Escolta Presidencial.— Abajo: Doña Purificación del Castillo de Alcalá Zamora leyendo un discurso en el acto de entrega del guión Presidencial (Fotos Alfonso.)

ESTAMPA

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Los partidos políticos no se improvisan. El tiempo es el artífice de los partidos. Largos años de comunidad de ideas y de sentimientos los va forjando. Una concientia y un ideal sostenidos con tesón les infunde vida. Les da nervio y consistencia la fiera lucha en

la oposición. Los partidos políticos van construyendo su programa en el diario combate con la realidad; establecen sus postulados con las enseñanzas de la experiencia; fijan sus definiciones arrancando a cada hora su secreto.

Es éste el proceso biológico de los partidos. Y no puede hablarse de partidos si no han llegado a la madurez. Cuando se inician los partidos son embriones simplemente. Muchos de esos embriones se

hizo entrega del guión y pronunció el siguiente discurso:

«Señor comandante: Al asociarme hoy a esta solemnidad, interrumpiendo mi apartamiento voluntario de exhibiciones oficiales, quiero demostrar el afecto sincero que siento hacia la Escolta y mi gratitud personal por su adhesión al presidente. Y como demostración de estos sentimientos ha surgido la iniciativa de suprimir las iniciales de la familia en la insignia para hacerla impersonal y rodearla así de más prestigio y autoridad.»

Señor comandante: En el momento de entregarle este guión he de expresarle mi ferviente deseo de que siempre vaya seguido de entusiastas republicanos y que represente la lealtad a un jefe del Estado, fiel a la República, a la Libertad, a la Constitución y a la Democracia.»

Seguidamente el jefe de la Escolta, comandante Sr. Jiménez Orge, contesta con el siguiente discurso:

«Ante el brillante discurso de su excelencia, lleno de entusiasmo, grandeza de alma y gran espíritu patriótico, aceptamos este guión y os doy las más rendidas gracias. La Escolta lo recibe con un historial de verdaderos méritos. Es el estandarte bordado por las manos modeladas de una dama española y ha sido construido en el taller de vuestras almas, siendo su lema Libertad, Igualdad y Fraternidad, que es el lema de la República española. Las letras que en el guión figuran son un símbolo; no significan una familia, sino la fecha gloriosa de este régimen: 14 de Abril de 1931.»

A continuación el Sr. Jiménez Orge se dirige a la Escolta y dice:

«Escolta Presidencial: La promesa de fidelidad a la bandera que en su día habéis prestado es ahora extensiva igualmente con todo cariño a este guión de la Escolta que por mis manos os entrega su madrina y donante, la excelentísima señora doña Purificación Castillo de Alcalá Zamora. Pero antes de esta entrega solemne, y con toda la fuerza de vuestra juventud y con toda la fuerza de vuestros pulmones, y poniendo en el grito toda el alma, gritad conmigo: ¡Viva la República! ¡Viva el presidente!»

Ambos vivas fueron contestados con gran entusiasmo.

La Escolta desfiló a continuación ante el presidente de la República y su séquito, dando los vivas reglamentarios.

Luego, en honor de su madrina, el escuadrón efectuó trabajos en pista, y una sección, al mando del teniente Muñoz, realizó un arriesgadísimo ejercicio, que consistió en bajar por las cortaduras de La Zarzuela desde una gran altura. Este ejercicio fué en extremo emocionante.

Tan sólo sufrió un accidente un cabo de la Escolta, apellidado López, el cual se produjo la distensión de la pierna y el pie derechos, de carácter leve.

Fuó asistido en una tienda de campaña sanitaria instalada al efecto, y curado de primera intención se le trasladó en una camilla al cuartel de la Escolta.

A continuación, el soldado Vázquez realizó ejercicios de lanzamiento del disco y jabalina, y por último, una sección de la Escolta, dirigida por el maestro de armas D. Afrodísio Aparicio, efectuó ejercicios de esgrima.

Todos estos ejercicios fueron muy aplaudidos, y a continuación se realizaron nuevos saltos por otra sección de la Escolta, saltando los caballos por un muro y una casa que estaba ardiendo.

Terminadas estas demostraciones deportivas, el presidente y los invitados visitaron el campamento allí instalado, y seguidamente les fué ofrecida una comida de campo.

La fiesta, muy bien organizada, ha resultado muy agradable.

EL DESARME

Las naciones no se ponen de acuerdo

Francia, en vista de su fracaso con Inglaterra, procura concertar alianzas con los demás países europeos.

París, 18.—Francia está ocupándose con gran actividad en la tarea de solidarizar las alianzas continentales frente a la ruptura evidente entre esta nación e Inglaterra sobre el problema del rearmamento alemán.

El ministro de Negocios extranjeros de Rumania, Sr. Titulesco, ha visitado cada una de las oficinas gubernamentales para hablar con Barthou, Doumergue, Herriot y Laval, y después ha invitado a los miembros del Gobierno francés a un importante banquete celebrado en la Legación esta noche.

La impresión general de las actividades de Titulesco es que han resultado una afirmación de la posición de la Pequeña Entente sobre las cuestiones principales de seguridad y garantía de las actuales fronteras, sobre el desarme y sobre las relaciones de la Pequeña Entente con el Gobierno soviético.

Como es enviado de la Pequeña Entente Titulesco, por eso reviste mucha importancia su visita a París.

Hay otra importante ruptura política entre Checoslovaquia y Po-

lonia, particularmente desde que Polonia ha firmado el Tratado con Alemania, que Checoslovaquia cree ha debilitado la posición de la Pequeña Entente. Antes de que Polonia firmara el acuerdo para una tregua de diez años con Hitler, la Pequeña Entente esperaba mucho de la simpatía polaca y de su ayuda militar en el caso de que hubiese la posibilidad de una guerra; pero con el nuevo acuerdo, Polonia no puede alzarse en armas contra Alemania, a menos que sea provocada directamente. Esas diferencias entre Checoslovaquia y Polonia deben resolverse lo antes que sea posible. Por ello parece que este será el tema principal a discutir durante las visitas que Barthou realice la semana próxima a esas dos capitales.

Inglaterra publica el Libro Blanco

Londres, 18.—Ha sido publicado el anunciado Libro Blanco, que contiene los diferentes documentos cruzados sobre el desarme entre el 14 de Febrero y el 17 del actual, entre ellos la nota francesa del día 17 y la exposición de puntos de vista del Gobierno alemán sobre el memorándum británico del día 19 de Marzo.

Esta exposición es un examen de ciertas modificaciones importantes que el Gobierno alemán ha puesto como reserva a la aceptación del citado memorándum británico, especialmente la posesión de fuerzas aéreas defensivas y aviones de bombardeo durante los cinco primeros años de vigencia de la Convención proyectada; igualdad aérea al terminar el segundo período de cinco años, y aceptación de nuevos reglamentos para asegurar el carácter no militar de determinadas formaciones, con garantía de un sistema de control, y, por último, aceptación del aplazamiento de la reducción de armamentos para las otras potencias al terminar los cinco años.

Las medidas de desarme estipuladas por el memorándum británico deberían estar ejecutadas en el curso del segundo período de cinco años de la Convención.

La escuadra francesa va a hacer un cruceo por el Mediterráneo

Tolon, 18.—La primera escuadra del Mediterráneo zarpará mañana para un cruceo de primavera. Visitará los puertos del Africa del Norte, y algunas unidades harán escala en puertos extranjeros, especialmente en Tánger, Santa Cruz, La Luz, Funchal, Sevilla, Gibraltar, Cádiz y Almería.

UN CONCIERTO

Cantarea Romani, en España

En el Palacio de la Música hizo anoche su presentación Cantarea Romani, masa coral rumana que dirige el eminente maestro Marcel Botez.

El teatro estaba completamente lleno, y recibió con grandes aplausos a estos grandes artistas, que aparecieron ataviados con los vistosos trajes del país. La masa coral de Bucarest es algo que raya en lo maravilloso, así como los solistas que intervinieron en la interpretación.

Cantos populares rumanos, alguna canción española y piezas de la música clásica de las montañas formaban las tres partes en que se dividía el programa.

«Los vecinos», canto de Navidad; «Cosaco», polonesa; «To que de campanas», «Poate verde de Duda», canción de la montaña rumana, fueron en las obras en que el público entusiasmado ovacionó más intensamente a los ejecutantes, aplaudiendo en todas las demás.

El maestro Botez, que dirige sin partitura, mereció grandes elogios de la concurrencia, numerosísima e integrada por elemento oficial, Cuerpo diplomático y todo lo más distinguido de Madrid.

Tomó parte en el concierto, constituyendo un número aparte en el programa, la bellísima y eminente concertista de arpa Florence Lupascu, que escuchó grandes ovaciones en las cuatro difíciles obras que ejecutó con gran maestría.

Cantarea Romani obtuvo un brillante éxito en su presentación, y el maestro Botez fué objeto de la admiración entusiástica del público, que salió muy complacido de la velada de arte.

La feria de Sevilla

Sevilla, 18.—Ha comenzado la feria con una extraordinaria animación y un tiempo veraniego que ha contribuido a que el paseo de carruajes se haya visto concurridísimo en cantidad y calidad, de tal forma, que ha superado a todas las ferias celebradas desde 1931.

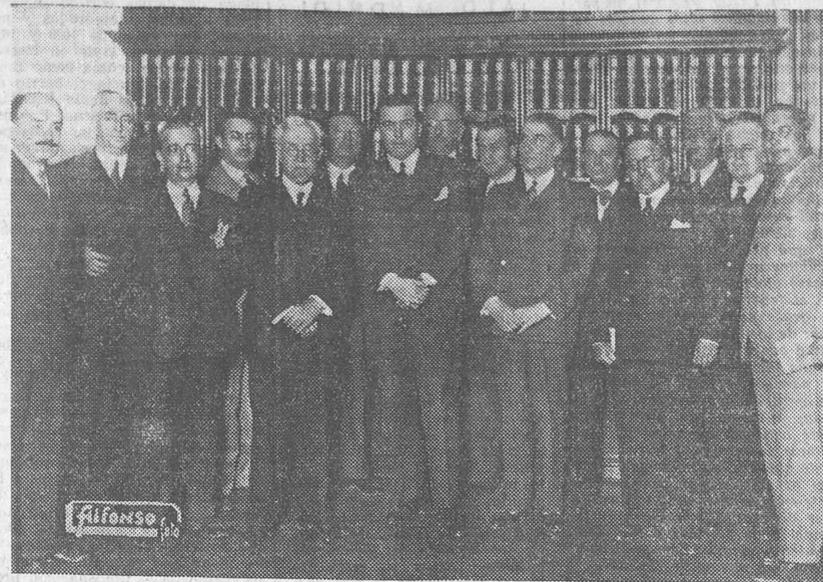
El número de caballistas, muchos de ellos con pareja a la grupa, ha sido extraordinario.

La feria está ampliamente instalada y preparada con el mejor gusto.

El mercado de ganado también estuvo muy concurrido.

El gobernador civil dijo a los periodistas que las noticias todas eran francamente optimistas y que la población presentaba un aspecto animadísimo, siendo extraordinario el número de forasteros llegados.

Los trenes han venido atestados, y especialmente los de Madrid, que traen mil plazas.



El ministro de Estado con el embajador del Brasil y otras personalidades durante la inauguración de la Cámara Hispano-brasileña, que tuvo lugar ayer

(Fot. Alfonso.)

EL ORDEN PUBLICO

En una reunión de patronos y obreros celebrada anoche en Zaragoza no encontraron la fórmula que resuelva esta huelga general de tres semanas

El acto de El Escorial y la manifestación del Ateneo contra la pena de muerte

De madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, y en la conversación con ellos tuvo se habló del acto que el domingo se celebrará en El Escorial.

El Sr. Salazar Alonso reiteró que no pasará nada y que los actos de Acción Popular se celebrarán sin duda alguna, excepto la manifestación.

«El Gobierno—agregó el ministro—está dispuesto a autorizar otros actos en contraposición con aquél; pero, desde luego, no consentiendo manifestaciones que puedan originar alteraciones de orden público.»

Quiero hacer constar—siguió diciendo el ministro—que Acción Popular me ha dado toda clase de facilidades para ajustarse a las reglas dictadas por el Gobierno y a las restricciones que consideremos precisas.

Ya sé que se producirán actos contra el Gobierno, principalmente en contra mía, por no conceder autorización para la proyectada manifestación del Ateneo como protesta contra el proyecto restableciendo la pena de muerte. Yo acepto toda clase de responsabilidades que puedan derivarse de mi actuación política; pero ningún ataque, ninguna injuria me harán variar del camino trazado.

La manifestación de Madrid se prohíbe, no por motivos políticos, sino de orden público. Aunque los organizadores del acto señalan que la manifestación es tan sólo para protestar contra el referido proyecto, hay elementos interesados que, sin duda, aprovecharían la ocasión para sumarse contra lo que ellos consideran política reaccionaria del Gobierno.

Los actos pueden celebrarse en cualquier local, por amplio que sea; pero de ninguna manera esa manifestación. Además, entiendo que una manifestación contra un proyecto que está en las Cortes podría suponer una coacción para el Poder legislativo.

Repito—terminó diciendo el señor Salazar Alonso—que en El Escorial no pasará nada ni por los fascistas ni por los que no sean fascistas, porque se tienen adoptadas toda clase de medidas para impedirlo.

La huelga de Zaragoza.—Las visitas de grupos de mujeres y chicos a las tiendas.—Negociaciones en busca de arreglo

Zaragoza, 18.—En la mañana de hoy grupos de mujeres e hijos de huelguistas pretendieron que les dieran géneros en las tiendas situadas en los alrededores del mercado.

Los guardias de asalto dieron varias cargas, evitando el que los grupos continuaran en su propósito.

Un grupo de varios individuos asaltó la huerta propiedad de una Comunidad de religiosos, situada en el término municipal, apoderándose de hortalizas y otros artículos alimenticios.

La Policía ha practicado la detención de doce individuos que se dedicaban a coaccionar.

En el despacho del gobernador se celebró una reunión con los elementos patronales.

También se reunieron un representante de la U. G. T., otro de la C. N. T. y el capitán Santiago, jefe de la Oficina Informativa de la Dirección general de Seguridad, cuya reunión no ha terminado aún.

Ante este estado de cosas el se-

ñor Santiago daba por terminadas las gestiones y hoy se disponía a trasladarse de madrugada a Barcelona, de donde probablemente regresará a Zaragoza pasado mañana.

Explosión de tres petardos de alarma

A las siete de la tarde hicieron explosión tres petardos de alarma. Dos de ellos estallaron en la plaza de Aragón, frente al edificio de la Comandancia Militar de la división. El otro estalló en la calle del Conde de Aranda, frente a un cine, y los tres fueron puestos al paso de coches de la Compañía de tranvías. Uno de los petardos que estallaron en la plaza de Aragón iba envuelto en la funda de una cajetilla de tabaco, sin duda para que el autor de la colocación lo deslizase con el pie disimuladamente hasta el lecho de la vía, sin llamar la atención. No ocasionaron más que la consiguiente alarma, debida al ruido de las detonaciones.

Se consigue descongestionar de mercancías las estaciones

Con la requisita de los camiones de los harineros y con la ayuda de los camiones militares, conducidos por patronos del gremio de Transportes y tropas de Intendencia, se inició una laboriosa jornada, que dió como resultado descongestionar las mercancías abarrotadas en los muelles de las estaciones.

Paran los electricistas de la Unión Naval.—Varios sabotajes

En los astilleros de la Unión Naval de Levante, por solidaridad también con los huelguistas de agua, gas y electricidad, los electricistas de esta factoría han declarado asimismo la huelga. Como estos obreros son los que manejan las grúas, éstas se hallan paralizadas.

Por otra parte, como la Empresa tiene que abonar semanalmente los jornales de los obreros que no estén en huelga, la situación de la Empresa se hace muy difícil. Y los obreros han creído ver en ella la intención de cerrar la factoría, por lo cual ha cundido de la alarma entre los empleados de la Unión Naval de Levante.

Seguen registrándose actos de sabotaje en diversos puntos de la ciudad y de la provincia. En la calle de la Madera han sido voladas con bombas dos torres. En la línea de Liria se han provocado también varias averías. Una brigada recorrió la línea, advirtiendo que en el término municipal de Ribarroja habían sido derribados por explosión de bombas cinco postes conductores de energía eléctrica.

Un petardo en la Facultad de Medicina

Esta mañana estalló un petardo en la escalera de la Facultad de Medicina. Como estaban suspendidas las clases no ha podido averiguarse el fundamento del atentado.

En la Universidad y en la Normal, lo mismo que en los demás Centros docentes, se suspendieron las clases a media mañana, interviniendo los guardias de asalto para evitar disturbios.

El ministro de la Gobernación aprueba las medidas del gobernador

El gobernador marchó ayer de incógnito a Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación.

El gobernador regresó a última hora de la madrugada. Al recibir a los periodistas calificó la huelga que se proyecta de francamente revolucionaria. Por eso ha ido a Madrid para consul-

tar con el ministro, de quien ha recibido las instrucciones oportunas.

El ministro ha aprobado la nueva táctica a seguir para resolver el conflicto de Valencia. Han fracasado los métodos diplomáticos; las gestiones amistosas que realizó cerca de unos y de otros no dieron resultado; y la intransigencia irreductible a toda concesión y halago es la nota dominante. Esto ha hecho pensar a las autoridades en la conveniencia de cambiar de táctica.

Lamentó el fracaso de las corrientes de persuasión y las gestiones que llevó a cabo, diciendo que ha llegado el momento de buscar una solución firme y duradera para que la provincia encuentre la paz que ha huído de ella.

Sabotajes en las cañerías

Se han registrado por parte de los huelguistas algunos actos de sabotaje, habiendo sido perforados algunos tubos de plomo de las acometidas de las calles, averías que reparan activamente los obreros de la Compañía, debidamente custodiados.

Comités de huelga detenidos

Ha sido detenido el Comité de huelga general que se anuncia para el día 23 de los corrientes. También ha sido detenido por orden superior el Comité que actúa en la huelga de los ramos de Agua, Gas y Electricidad.

En Zamora declaran la huelga general por solidaridad con el ramo de la construcción.—Guardias apedreados

Zamora, 18.—A la huelga que tienen declarada los obreros del ramo de la construcción se han sumado otros oficios, incluso los pañadores.

En la plaza Mayor se congregaron grupos de huelguistas, y para disolverlos acudieron fuerzas de Seguridad. Los guardias fueron apedreados y entonces desensainaron los sables y cargaron.

El guardia Pedro Luengo resultó herido de una pedrada en la tibia derecha. Recibió asistencia en la Casa de socorro.

Por ocuparse piedras en los bolsillos fueron detenidos Alfonso Baladrán y Abel González.

El presidente de la Casa del Pueblo visitó al gobernador y le pidió la libertad de los detenidos, prometiéndole que todos los obreros se reintegrarían al trabajo.

Han llegado fuerzas de asalto de Salamanca.

En Puertollano empeora la situación.—Hornos a punto de inutilizarse

Puertollano, 18.—Se ha agravado la situación de la huelga planteada hace diez días, no vislumbrándose una fórmula a las diferencias entre patronos y obreros.

El paro ha repercutido en el comercio, en el que se deja sentir la falta de jornales.

En la noche última se han registrado algunos actos de sabotaje, tales como la explosión de dos petardos que, afortunadamente, no causaron daños importantes.

El aspecto de la ciudad es muy triste.

Un ingeniero estuvo visitando los hornos, observando que por la poca presión que ya les queda se encuentran en condiciones casi inútiles.

La Comisión de la Federación de Trabajadores que se halla en Madrid realizando gestiones, da cuenta de que sigue sus trabajos para ver de hallar una solución al conflicto.

Las autoridades en evitación de que puedan producirse incidentes continúa concentrando fuerzas en la población.

EL TEATRO

Comedia.—«Salud y pesetas» (clínica de urgencia), pieza en tres actos, de don Carlos Arniches y D. Joaquín Abati

He aquí dos veteranos del teatro cómico—por ellos cursado en toda su extensión, desde el noble salnete a la despreciosa «estracana»—que conservan fresca la vena y viva la alegría de producir, a despecho de la tristeza mundial ambiente; es decir, a pesar de todos los pesares. Dios se lo premie y se lo aumente en «palmas y tabacos», o mejor en «salud y pesetas», que sirve de título a su nueva comedia.

Esta su nueva comedia—que no es precisamente muy nueva en el teatro, ni aun en su mismo teatro—tiene, por cierto, más de bufonada que de otra cosa cualquiera. Pero participa del «grotesco», del juguete cómico del «vaudeville», de la farsa, en alegre y desenfadada mezcla, de modo que para calificarla habría que acudir a algo semejante a los disparatados diagnósticos de la clínica de urgencia que aparece en la obra.

Como el nombre, en todo caso, es lo que menos importa—así en las enfermedades como en las piezas de teatro—, hay solamente que apuntar el hecho de que «Salud y pesetas» es algo que cumple perfectamente su cometido de hacer reír al buen público y darle un rato alegre, cuyo—y no otro—era el presupuesto de los autores.

Al giro de estas excelentes intenciones contribuyó no alto grado la interpretación de la obra por la compañía de la Comedia.

Los aplausos fueron muchos, y

Abati y Arniches pisaron una vez más—varias al fin de cada acto—el escenario de la Comedia, en unión de sus afortunados intérpretes.

Y a otra cosa. M. M.

«La Niña der Marabén»

El sábado próximo se estrena en el teatro Chueca el poema dramático en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros y un epílogo, titulado «La Niña der Marabén», original del joven e inspirado poeta extremeño Manuel de Ortega y Lopo.

La acción de la obra se desarrolla en los límites de Extremadura y Andalucía, con tipos de ambiente popular muy bien vistos por el autor.

Cuanto conocen la obra auguran un gran éxito, al que han de contribuir la magnífica interpretación de la compañía Melá-Cibrián y dos estupendos decorados de Bartolozzi.

Teatro de Arte del Ateneo de Madrid

Fundado por Ricardo Baroja y Enrique Almaraz, el Teatro de Arte del Ateneo de Madrid tiene por único objeto fomentar el arte escénico. En él podrán colaborar todos aquellos que aporten alguna idea personal útil, ya como actores—si a juicio de la Dirección están capacitados para ello—, ya como pintores o autores.

Se representarán obras nacionales y extranjeras de los autores de mundial renombre, clásicos y modernos, alternándose en el cartel con las de los autores nuevos e inéditos. Estos últimos dirigirán sus obras, en sobre cerrado, escritas o máquina y con una tarjeta que indique el nombre y domicilio del autor, a Teatro de Arte del Ateneo de Madrid, calle del Prado, 21. En la Prensa daría se comunicará a los autores—a una vez leídas—si han sido aceptadas sus obras, pudiendo, en caso contrario, pasar por consjería a recogerlas en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación del fallo en la Prensa.

Este Grupo teatral, como toda empresa de verdadero arte, carece de matiz político determinado.

González Marín, en Gallaia

La Casa de Andalucía, de La Coruña, ha llevado a la Linda capital gallega a González Marín, que en el teatro Roa de Castro ha obtenido el éxito clamoroso de costumbre. Tal ha sido que ha tenido que dar dos recitales más.

El expresado Centro regional le obsequió en un banquete, al que concurrieron todas las autoridades locales y en el que se pronunciaron entusiásticos brindis. El gran recitador correspondió con emocionadas palabras y con lo mejor de su repertorio de poesías. «De La Coruña ha pasado a Santiago. Luego irá a Vigo y a Salamanca.»

Merecido triunfo de un médico

En la sesión de apertura del actual curso de la Sociedad Española de Higiene le ha sido concedido el premio Noel al ilustre fisiólogo doctor Tomás de Benito Landa.

El doctor Tomás de Benito Landa

por su trabajo «Vacunación anti-tuberculosa en la infancia». El problema de la vacunación anti-tuberculosa, tan magistralmente desarrollado en su trabajo por el doctor Landa, tiene su mayor expresión en la meritísima labor que viene realizando en su Dispensario, obra benéfico-social digna de todos los elogios.

LA SITUACION EN CUBA

El programa de la nueva política

La Habana, 18.—Oficialmente se ha anunciado el programa de la nueva política económica, social y política del Gobierno, que acusa una tendencia hacia la izquierda mucho más marcada que la política radical seguida por el Gobierno del ex presidente Grau San Martín.

En el nuevo programa se incluye la alteración en un 50 por 100 de la ley de Nacionalización del Trabajo y se prevé que el 75 por

100 de las industrias serán de propiedad nacional.

El programa de la nueva política económica, social y política del Gobierno, que acusa una tendencia hacia la izquierda mucho más marcada que la política radical seguida por el Gobierno del ex presidente Grau San Martín.

En el nuevo programa se incluye la alteración en un 50 por 100 de la ley de Nacionalización del Trabajo y se prevé que el 75 por

LA SITUACION POLITICA

Los grupos de la Cámara hacen esfuerzos para vencer la intransigencia de los socialistas contra la amnistía

100 de los empleados de todas las Empresas privadas deberán ser cubanos o haberse nacionalizado en Cuba. Se prohíbe también a los extranjeros la adquisición de terrenos y propiedades en Cuba, a excepción de los que tengan un permiso especial, con el fin de establecer nuevas industrias.

En el programa figura también la creación del Servicio civil para los empleados públicos, la adopción de la ley de Viviendas, el establecimiento de Bancos de Crédito Agrícola, la revisión del sistema de impuestos sobre la tierra, la confiscación de propiedades, la descalificación para el futuro de las oficinas públicas a aquellos funcionarios cuya culpabilidad durante el régimen de dictadura de Machado se demuestre y la adopción de medidas inmediatas para hacer frente al paro forzoso.

Una amnistía

La Habana, 18.—El presidente Mendieta ha decretado una amnistía para todos los presos por delito de violación de los decretos sobre la reglamentación de las huelgas y defensa nacional.

Merced a la disposición de amnistía serán puestos en libertad más de dos mil presos, entre ellos todos los que habían declarado la huelga del hambre.

Alto cargo

La Habana, 18.—Ha sido designado presidente del Consejo de Estado el viejo profesor universitario Sr. Carlos de la Torre.

Una bomba en la Central de Correos

La Habana, 18.—En el vestuario de caballeros de la Casa Central de Correos ha estallado una bomba de gran potencia. La explosión causó pánico entre los empleados, muchos de los cuales buyeron a la calle.

ACTUA EL SEÑOR CID

La disciplina en los Cuerpos de Comunicaciones

Cesos y traslados en Correos y Telégrafos

El «Diario de Comunicaciones» publica las disposiciones del ministro, Sr. Cid, que anunció a la salida del Consejo de anteaer, decretando los traslados y cesos de los funcionarios de Correos y Telégrafos siguientes:

Funcionarios de Correos que cesan en sus destinos en los cargos de inspectores: Don Julio Nieto Viñas y D. Ramón Lozano Fuentes, y administrador de la principal de Barcelona, D. Eñías Arcos Gómez.

Traslados: Don Víctor Ansorena, a Horeaje de los Montes; D. Juan A. Arecaje Amifoso, a Villasana de Mena; D. Suitberto de la Hera Rodríguez, a Murias de Paredes; don José Blanquet Fondelva, a Trempe; y D. Mariano Cilleros Hernández, a Bande.

Traslados de funcionarios de Telégrafos: Don Luis Mangada Sanz, a Les; D. Serafin Marin Cayre, a Entrimo; y D. Justo Duerto Belloqui, a Villar del Arzobispo.

Se nombra administrador de la principal de Barcelona a D. Aurelio Goni Janáriz, y jefe del Negociado de Personal técnico de la Dirección a D. Zenón Flores Montalbán.

Una nota del Sindicato de Telégrafos

Anoche recibimos la siguiente nota del Comité ejecutivo del Sindicato de Telégrafos:

«El Sindicato Nacional de Telégrafos acude una vez más a la Prensa para denunciar ante la opinión pública que los derechos constitucionales de sus afiliados son definitivamente olvidados por el señor ministro de Comunicaciones. Como anunciábamos en nuestra nota de Prensa fecha 6 del actual, el Sr. Cid ha empezado a disponer «libremente» de la tranquilidad, la residencia y el pan de miles de familias. Sin expediente ni trámite alguno que lo justifique, han sido firmados por dicho señor varios traslados de compañeros nuestros desde Madrid a los pueblos más inhóspitos de España. Para nosotros esos traslados son verdaderas deportaciones. Se olvida por quien está más obligado a respetar todas las leyes que esas determinaciones nos retrotraen a un período sin ley, igual al disfrutado durante los siete años ominosos. Nuestras denuncias anteriores, no menos graves que ésta, han llegado, nos consta, a los Poderes más altos de la República. No han surtido el menor efecto.

Haremos llegar también ésta; pero nos será permitido advertir a donde sea, ello preciso, y principalmente a nuestros afiliados, que a partir de hoy nos consideramos corporativamente y dentro de un régimen por el cual hicimos los mayores sacrificios, desprovistos de todo humano y legal derecho, entregados a los recursos de nuestra propia fuerza material.

Nosotros procuraremos por todos los medios a nuestro alcance hacer ineficaces las resoluciones ilegales del señor ministro y entregamos definitivamente nuestro pleito a la opinión, seguros de que será con nosotros más justa que lo son nuestros superiores jerárquicos.

Madrid, 18 de Abril de 1934.—Por el Comité ejecutivo, el secretario general.»

En el Parlamento

Acuerdos e impresiones de la minoría radical

Ayer se reunió la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernanfior, bajo la presidencia de D. Emiliano Iglesias.

Al término de dicha reunión fué facilitada la siguiente nota: «La minoría radical ha examinado la situación política, encontrándose altamente satisfecha. En su virtud ha acordado dedicar toda su atención a los problemas legislativos y a nombrar distintas Ponencias que estudien los diferentes proyectos pendientes de discusión para que, llevando la voz de la minoría y del partido al Parlamento, se dé satisfacción a los anhelos del país.

La minoría ha visto con viva complacencia las manifestaciones del señor ministro de la Gobernación acerca de la inmediata presentación a las Cortes del proyecto de ley Municipal y Estatuto de funcionarios de la Administración local, y dedicará a ambos proyectos la atención necesaria.»

El nuevo reglamento de la Cámara

Presidida por el Sr. Besteiro, se reunió la Comisión encargada de confeccionar el nuevo reglamento de la Cámara.

Se aprobó lo relativo a las proposiciones que no son de ley. Se estudió lo referente a las relaciones del Parlamento con los otros organismos del Estado y se aprobó únicamente de este parte lo que atañe al Tribunal de Garantías constitucionales.

En días sucesivos se examinará lo concerniente al presidente de la República y a los de los Tribunales Supremo y de Cuentas.

La Comisión de Estatutos

Ayer por la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Estatutos bajo la presidencia del señor Pascual Leone, que dió a los periodistas la siguiente referencia de la reunión:

«Reunida la Comisión de Estatutos, ha deliberado ampliamente sobre el fondo de los artículos 5.º al 11, habiéndose llegado a un acuerdo.»

Hoy se volverá a reunir la Comisión.

Los arrendamientos rústicos

También se reunió en la Cámara la Comisión de Agricultura, que continúa el estudio del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Los representantes socialistas siguieron presentando en dicha reunión diversas enmiendas al artículo 2.º, relativo a la definición de finca rústicas.

El Sr. Casanueva manifestó a los periodistas que, debido a la obstrucción socialista, el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas, que consta de 72 artículos, probablemente quedará aprobado para la Nochebuena del año 1935.

El Cuerpo de Porteros y Subalternos Civiles

Presidida por el Sr. Armasa, se ha reunido en el Congreso la Comisión permanente de Presidencia, ante la que ha informado el Sr. Torres Campañá acerca del proyecto de ley de Bases para el Cuerpo de Porteros y Subalternos Civiles del Estado.

Contra una ley del Gobierno autónomo de Cataluña

El diputado Sr. Palau facilitó ayer a los periodistas una extensa nota, en la que dice entre otras cosas:

«La promulgación por parte del Gobierno autónomo de Cataluña de una ley de cultivo ha planteado una cuestión de derecho internacional que interesa grandemente resolver por las consecuencias que podrían derivarse en el porvenir.

Añade que la referida ley constituye una extralimitación de las facultades conferidas a la región catalana, que el Estado, de manera alguna, ha de tolerar, y menos que haga dejación de sus derechos, clara y terminantemente expresados en la Constitución y en el Estatuto.

Estima que el Parlamento de Cataluña no puede legislar sobre materia que compete exclusivamente al de la República, pues de lo contrario, infringiría el precepto constitucional.

Termina pidiendo al Parlamento de la República dicte una ley de Bases sobre las obligaciones contractuales, y que se dicte también un estatuto para resolver los conflictos entre las distintas legislaciones de España.

Dada la inconstitucionalidad de la ley de 11 de Abril de las Cortes catalanas, las de la República requieran al Gobierno para que entable el recurso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El Sr. Palau añade que la molestia en Cataluña, especialmente en Tarragona y Lérida, es grande, por estimar que las últimas disposiciones de la Generalidad son perjudiciales para todos.

Tan intensa es la molestia, que incluso se ha llegado a amenazar con una división estatutaria.

El acto de El Escorial no ha sido suspendido

El Sr. Gil Robles salió ayer al paso de unos rumores que señalaban había sido suspendido el proyectado acto para el día 22 en El Escorial. Dijo el líder de la Ceda que esto era absolutamente inexacto, que continuaban los trabajos con todo entusiasmo y que se habían recibido ya más de 40.000 adhesiones. El mitin se celebrará en la explanada de La Lonja, en uno de cuyos ángulos se colocará la tribuna.

No se llega a una avenencia sobre el proyecto de ley de amnistía

Durante dos horas estuvo reunida ayer tarde la Comisión de Justicia buscando una fórmula para procurar la rápida aprobación de la amnistía. Durante la reunión el Sr. Arrazola, presidente de la Comisión, salió unos momentos para conferenciar con el ministro de Justicia, el cual subió instantes después de la Sección donde estaban reunidos los comisionados.

Terminada la reunión, el señor Arrazola manifestó que no habían llegado a un acuerdo porque los representantes socialistas mantenían su actitud de absoluta intransigencia, que obedecía, dijeron, a motivos de doctrina.

Se mostraban dispuestos a que las enmiendas que tienen presentadas sean divididas en dos grupos: uno, formado por aquellas enmiendas que puedan ser aceptadas por la Comisión y convertidas en dictamen, y otro grupo con aquellas enmiendas que no acepte la Comisión y que ellos discutirán con toda amplitud y pidiendo votaciones nominales para cada una de ellas.

El Sr. Arrazola añadió que él había llegado al máximo de las concesiones, retirando de su voto particular los topes que existían para obtener los beneficios de la amnistía y manteniéndolo tan sólo para los delitos de rebelión y sedición civil. Propuesta que no fué aceptada por la Comisión.

Un voto aceptado del diputado señor Manso

El voto particular del Sr. Manso, que, modificado, se aceptó por la Comisión, relativo al proyecto de Amnistía comprende: delitos cometidos con motivo u ocasión de conflictos sociales, tales como huelgas y locauts, incluso cuando hubieran sido considerados como de sedición o rebelión, con excepción de los cometidos contra la vida e integridad personal si hubieren producido homicidio o lesiones graves o mediante incendio o contra la propiedad y los culpables se propusieron u obtuvieron lucro, o que constituyan atentados contra la autoridad o sus agentes, a que se refiere el número 1 del artículo 259 del Código penal (a mano armada).

Hablando el Sr. Manso con los periodistas en los pasillos de la Cámara, dijo que sigue siendo la clave de toda fórmula de arreglo los delitos de sedición y de rebelión comprendidos en el número tercero del dictamen.

¿Hacia una fórmula?

En la intervención del Sr. Barcia, que tuvo lugar en la última parte de la sesión, pronunció unas frases que sugerían posibilidades de concordia, frases que fueron recogidas por el ministro de Justicia, el cual manifestó la buena disposición del Gobierno para conceder en todo lo posible y llegar a una fórmula que concilie las di-

ferencias que existen entre los diversos puntos de vista sustentados por las minorías.

Como consecuencia de ello, hoy, después del Consejo de ministros que se celebrará en el Palacio Nacional, el Sr. Arrazola se entrevistará con el Sr. Madariaga y estudiarán todas las enmiendas pendientes para examinar las concesiones máximas que la Comisión puede hacer, incluso la desaparición de la fecha tope y algunos otros extremos, y dejando subsistentes únicamente, para que no sean comprendidos en la nueva ley, los delitos de rebelión y sedición civil.

El Sr. Salazar Alonso y los conflictos de Zaragoza y Valencia

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre la situación de Zaragoza, manifestó que él tenía noticias de que todo seguía igual. Refiriéndose a su discurso por el radio, como los periodistas le pidieron algunas aclaraciones, manifestó que él creía haber hablado bastante claro.

«El Gobierno mantiene íntegramente cuanto él manifestó en su discurso, y está dispuesto a no imponer en ningún caso fórmula alguna ni a patronos ni a obreros. Si por cualquier razón surge entre los factores en lucha un punto de coincidencia y éste permite llegar a un tipo de concordia, el Gobierno lo celebrará; pero es conveniente que unos y otros se enteren de que con el Gobierno no se puede contar para nada que no sea la estricta aplicación de la ley.»

El Sr. Villalonga preguntó al Sr. Salazar Alonso cuando éste

se retiraba de la Cámara qué noticias tenía de Valencia, y el ministro le dijo que todo seguía igual.

«Exactamente. Por esta razón la autoridad ha comenzado a actuar severamente, y hoy han sido detenidos los Comités de huelga revolucionario?»

Lo de Trostki

Otro periodista preguntó al señor Salazar Alonso sobre la concesión de residencia en España al político ruso Leon Trostki, y el ministro contestó:

«Me lo preguntaron ayer desde el Extranjero, me lo han vuelto a preguntar hoy, y yo les puse a asegurar a ustedes que el Gobierno no ha recibido petición alguna en ese sentido y, por lo tanto, no ha podido adoptar ninguna resolución. De eso pueden ustedes estar seguros.»

Se amplía una información

La Comisión permanente de Hacienda acordó en la sesión de ayer ampliar hasta el 15 de Mayo el plazo, que terminó el 15 del actual, para la información pública sobre el proyecto de modificación del impuesto de transportes terrestres.

En defensa de la cuenca del Duero

Ayer se reunieron en el Congreso los diputados representantes de las provincias de la cuenca del Duero y adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero, solicitar del ministro de Obras públicas la concesión de la autonomía para la cuenca del Duero, puesto que se ha concedido a la del Ebro, estudiándose una coordinación de todas las autonomías de las cuencas hidráulicas de modo que permitan el establecimiento de un plan nacional de conjunto; segundo, que se someta a una amplia información pública el proyecto del plan nacional de obras hidráulicas presentado por el Centro de Estudios Hidrográficos, y que antes de ser presentado a las Cortes se conozcan también los informes de todos los Cuerpos consultivos del Estado.

Para dar cuenta de estos acuerdos al ministro se celebrará hoy una nueva reunión en el Congreso, a las cinco de la tarde.

El proyecto de mejoras para los carabineros

El proyecto de ley relativo a los haberes de los individuos del Cuerpo de Carabineros leído ayer en las Cortes por el ministro de Hacienda dice en su preámbulo que la retribución del personal de tropa del Cuerpo de Carabineros no guarda relación con la función que aquéllos desempeñan, y, por tanto, se propone el aumento de aquellas consignaciones en la forma siguientes:

«Artículo 1.º Los sueldos y demás devengos del personal de tropa del Cuerpo de Carabineros serán como sigue:

Suboficiales y sargentos con más de veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo de Carabineros, 4.500 pesetas anuales.

Sargentos, con menor efectividad en el Cuerpo, 3.830 pesetas.

Cabos, 3.465 pesetas anuales.

Carabineros de primera clase, 3.160 pesetas anuales.

Idem de segunda, 3.100 pesetas anuales.

Matronas de primera clase, 3.465 pesetas anuales.

Idem de segunda, 3.100 pesetas anuales.

Gratificación por vestuario, 120 pesetas por año e individuo.

Premios de constancia:

500 pesetas anuales a los suboficiales con más de veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo, excluyéndose los sargentos con sueldo de suboficial.

100 pesetas anuales a los sargentos, excluidos los que tengan sueldo de suboficial, cabos y carabineros de primera y segunda clase.

Premios por efectividad:

75 pesetas anuales por individuo y quinquenio efectivo de servicios en el Cuerpo de Carabineros.

Bonificación de servicio:

Suboficiales y sargentos, 500 pesetas anuales.

Cabos, 350 pesetas anuales.

Carabineros de primera y segunda clases, 275 pesetas anuales.

Bonificación por limpieza de caballo y equipo para los cabos y carabineros de primera y segunda clase, de Caballería, 100 pesetas anuales.

Gratificación de casa:

Suboficiales, 336 pesetas anuales.

Sargentos, 264 ídem íd.

Cabos, 192 ídem íd.

Carabineros de primera y segunda, 180 pesetas anuales.»

En el artículo 2.º del proyecto se establece que los créditos que figuraban para el Instituto de Carabineros en la sección 12 de la ley de presupuestos para 1933, por importe de 59.504.454,98 pesetas, se eleven, por los indicados aumentos en las consignaciones individuales, a 74.109.656,41 pesetas, y para su efectividad inmediata los créditos para el segundo trimestre del actual año económico con destino a los servicios de Carabineros serán de 18.527.414,00 pesetas.

El plan parlamentario para hoy

Al terminar la sesión, el presi-

Las garras del artrismo

no abandonan fácilmente a su presa.

Si analiza usted la causa de sus padecimientos hallará que son causados por la enorme cantidad de residuos venenosos que circulan por su organismo, y ellos son los que producen cálculos en el hígado o los riñones con sus cólicos hepáticos o nefríticos; ellos trastornan la circulación sanguínea ocasionando las varices y llagas supuradas; y ellos, en fin, llevan en su ponzoña las neuralgias, el lumbago crónico, la aortitis, la diabetes y la fosfaturia.

¿Usted no sabe que al purificar su sangre, ella, por sí misma, barrerá hasta el último germen de todos esos males? Haga usted circular por sus venas sangre pura y rica y todas las enfermedades desaparecerán. Esa depuración, esa limpieza definitiva y total, sólo es capaz de hacerla el tratamiento de la rectificación sanguínea llamado:

DEPURATIVO RICHELET

Su acción enérgica opera un cambio maravilloso en los enfermos. Toda manifestación artrítica, todo dolor desaparece. Las llagas más horribles se cicatrizan y parece que una savia vivificante se ha inyectado en el organismo, no quedando de aquellos padecimientos más que un recuerdo.

CARTA ESPAÑOLA DE GRATITUD

Por espacio de muchos días, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola, y a duras penas, podía trasladarse de habitación.

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría, y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su mal.

JOSE IGLESIAS

Doctor Castelo, 18.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - Departamento Técnico. - San Sebastián.

dente del Congreso, Sr. Alba, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El programa para mañana es bien sencillo. Desde primera hora, amnistía, y les ruego que lo destaquen para que se enteren todos los señores diputados. Si, como es de esperar, se desenvuelve en un plano de armonía cierta sugerencia que ha parecido vislumbrarse en la última parte de la sesión, pudiera mañana encontrarse una fórmula que abreviase notablemente la discusión del dictamen, y en este caso, a última hora pondría a debate el dictamen de las tarifas ferroviarias. En caso contrario, toda la sesión se dedicaría al proyecto de amnistía.

«Usted confía en que la obstrucción que se está desarrollando en una u otra forma desaparecerá?»

«Yo, fervoroso partidario del sistema parlamentario, tengo una gran fe siempre en que llegue un instante que adviertan todos que se está perdiendo el tiempo en el fondo de detalle cuando en el fondo están todos de acuerdo. Confío, pues, en que mañana pueda surgir esa fórmula, que será conveniente para todos.

Se ha incorporado al orden del día los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de Adquisición de embarcaciones guardapesca.

Dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley aclarando el punto sexto del artículo 5.º de la ley Constitutiva de la Marina militar.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Rebollar, sobre cesión al Ayuntamiento de Segovia del solar en que estuvo edificada la iglesia de San Nicolás.

Del Sr. Finat, sobre extensión a los empleados de Diputaciones, Ayuntamientos y otras Corporaciones de las disposiciones de la ley de 9 de Julio de 1932.

Del Sr. Alonso Zapata, sobre aplicación a las viudas y huérfanas del Magisterio del artículo 17 del Estatuto de Clases Pasivas.

Del Sr. Molero, sobre modificación de la incompatibilidad de residencia de los individuos de la Magistratura.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA FERIA DE SEVILLA

Lo mismo que en Madrid

(De nuestro enviado especial)

Sevilla, 18.—Exactamente lo mismo que ocurrió en Madrid con la corrida de Beneficencia ha ocurrido esta tarde en Sevilla con la primera corrida de la feria.

La misma voluntad de los toreros y la misma mansedumbre y mal estilo en los toros de Coquillan. Y menos mal que otra vez los toreros salvaron la fiesta; pero el peligro está en que se vayan cansando, y el día que salgan toros bravos sean los toreros los que hayan agotado su voluntad, que tanto va el cántaro a la fuente...

Pero, en fin, ello es que esta tarde se han hecho aplaudir los toreros y aun ha habido momentos en que el entusiasmo cundió por los tendidos y aletearon millares de pañuelos pidiendo para Ortega la oreja del quinto toro.

Marcial, que sigue en el camino de sostenerse en la cumbre del torero, estuvo muy animoso, luchando con los dos huesos que le correspondieron. En los dos muleteó muy cerca, ceñido y mandando bien, y mató a cada uno de un pinchazo y una corta en lo alto.

Fué ovacionado en los quites, especialmente en uno muy templado y artístico que hizo en el toro tercero.

Domingo Ortega fué el que triunfó más plenamente. Lo mismo en su primero, que era de Coquillan, que en el quinto, de Esteban González, tuvo ocasión de demostrar todo lo macizo de su toro.

En los dos toros paró, castigó, dominó y luego toró entre ovaciones y música y aclamaciones al excelente muletero.

Y en los dos toros también perdió con el estoque la oreja, que ya tenía bien ganada. Dió en el primero un pinchazo, una corta de lantera y media buena, y mató al quinto de media caída. El presidente no concedió la oreja, que la mayor parte del público solicitaba, y el diestro de Borox tuvo que dar la vuelta al ruedo y salir a los medios a saludar.

La Serna arrancó la primera ovación al lancear de capa a su primero con su estilo peculiar y emocionante. Con la muleta intentó torrear; pero en vista de que el toro no embestía ni dándole con la muleta en los hocicos, le dió varios muleteos por la cara, se arrodilló, tocó los pitones y se hizo aplaudir. Mató de un pinchazo y una corta baja.

En el sexto volvió a lancear muy bien con el capote, y con la muleta se estiró bien en algunos pases, que remató con arte, y mató de una corta muy buena que fué aplaudida.

Las gentes en aquel momento estaban impresionadas por la caída de la avioneta que poco antes había volado sobre la plaza, y a la cual se vió perfectamente caer sobre la población. Y los comentarios eran desfavorables para las autoridades, que permiten alardear que pueden traer esas consecuencias.

RAFAEL

ESPAÑA EN AFRICA

La ocupación de Ifni

Un lugar mejor acondicionado para el desembarco

El subsecretario de la Presidencia comunicó ayer a los periodistas que el coronel Capaz, que se encontraba en Busegra, límite norte del territorio recientemente ocupado, realizaba interesantes exploraciones en busca de sitio costero a propósito para poder realizar desembarcos en mejores condiciones que se vienen haciendo. Estas incursiones han tenido, al parecer, un éxito completo, y Capaz ha encontrado un estuario al amparo de las configuraciones del terreno que reúne inmejorables ventajas para desembarcar en aquel territorio.

Han desembarcado las tropas enviadas

Agregó que a media tarde del día 16 habían desembarcado en Ifni dos de los tres batallones enviados allí a bordo del «España número 5» y del cañonero «Dato». También han desembarcado la compañía de Zapadores indígenas y buena parte de la Sección de transmisiones.

Puede decirse que de los 1.200 hombres que componen la totalidad de los elementos enviados se encuentran en tierra más de 800. El resto es muy probable que efectúe hoy el desembarco, pues, según los informes recibidos, ha mejorado mucho el temporal de mar y la operación puede realizarse con garantías de seguridad. La tranquilidad en Ifni sigue siendo absoluta.

Las gestiones del coronel Capaz

Respecto a la situación política en aquel territorio de Ifni, las noticias que el coronel Sr. Capaz nos envía no pueden ser más satisfactorias. Hasta el morabito de Sidi Ifni y por los sitios donde ha pasado en sus incursiones, ya citadas se le presentan jefes prestigiosos y familias indígenas notables para mostrar su contento y satisfacción por la llegada de las tropas de España y hacer acto de acatamiento al Gobierno de la República y su adhesión sin condiciones. Por aquellos poblados por donde Capaz ha pasado estos días ha sido obsequiado con verdadera esplendidez y cariño. Todo esto hace pensar que la presencia de España en aquel territorio de su soberanía ha sido y será un éxito de gran alcance político para la marcha de nuestro protectorado en Marruecos, éxito que se debe a la acertada visión colonial del presidente del Consejo de ministros, Sr. Lerroux.

El accidente a una lancha costó la vida a cinco mejanzines y a un soldado español

También dijo el subsecretario que se había confirmado la noticia, ya publicada, respecto al accidente marítimo.

—Y según las noticias recibidas, el lunes, a primera hora, destacóse del cañonero «Dato» uno de sus botes de desembarco, conduciendo a varios mejanzines y soldados españoles en corto número, aparte de los marineros que tripulaban la embarcación.

La distancia era de más de cuatrocientos metros y el estado del mar era muy peligroso por el fuerte oleaje que reinaba en toda la costa. Al llegar el bote a la barra, un fortísimo golpe de mar hizo zozobrar la embarcación. El momento parece ser que fue angustiosísimo para los que presenciaron el accidente desde tierra y desde los buques «España número 5» y «Dato». Inmediatamente se acudió en auxilio de los naufragos, salvándose a bastantes de ellos; pero no pudo evitarse que perecieran ahogados cinco mejanzines y un soldado español, cuyo nombre no se nos ha comunicado todavía, así como tampoco si se logró rescatar los cadáveres de las víctimas. Ahora, instalados ya los servicios de transmisiones, probablemente esta tarde o mañana comenzaremos a recibir con más frecuencia y rapidez las noticias que de la ocupación de Ifni—todas muy interesantes—nos envía diariamente el coronel Capaz.

Por último se refirió a la gestión política del susodicho coronel, que ha conseguido captarse la confianza de los indígenas en tal forma, que a un grupo numeroso de ellos lo ha tenido trabajando varios días con la promesa de pagarles los jornales cuando se hubieran consignado los créditos, pues él no disponía de ningún dinero, y los trabajadores moros así lo han hecho, sin poner el menor inconveniente.

Por otra parte, ha conseguido formar una mealla para garantizar la seguridad en el territorio de Ifni, toda vez que ocurrían robos y pequeños incidentes que ocasionaban la intranquilidad de los habitantes.

Informes de Rabat

Rabat, 18.—Noticias dadas de Rabat dicen que ante las dificultades que tropiezan para su desembarco las tropas españolas que van a ocupar el territorio de Ifni, los españoles buscan otro lugar para desembarcar, lugar que puede ser la playa del río llamado en los documentos diplomáticos Ued bu Segra, situada en la frontera norte del territorio de Ifni.

Durante el primer viaje que ha hecho al interior del territorio el coronel Sr. Capaz se ha puesto en relaciones con las unidades francesas que organizan la región recientemente pacificada y con las tribus del sur de Tiznit, así como con los akhas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha desaparecido un importante expediente

Llega a nuestras manos un escrito a máquina, en el que se reproduce una propuesta de reorganización de servicios provinciales que eleva a la Comisión gestora un funcionario de la casa. Aunque al pie del escrito figura el nombre de ese funcionario, no nos atrevemos a darlo aquí, porque no nos consta de una manera autorizada que sea él el autor de la propuesta. Queremos reproducir del escrito de referencia los tres párrafos siguientes:

«Conviendría exteriorizar en la Prensa periódica la labor económica-administrativa social, cultural y benéfica de la Diputación.» «Ha de impedirse que los expedientes de una Sección los tramite otra cuyos asuntos no sean de su peculiar competencia. Es decir, que los asuntos, como todo, habrán de estar sometidos a una severa disciplina.» «Falta grave se ha de considerar la colocación de documentos, expedientes, fichas, etc., fuera de su legajo, bandeja, clasificador, lugar de la ficha, etc.»

Ignoramos si esas tan preliminares y esenciales normas se practicarán hoy en la Diputación provincial; pero al leerlas nos ha acometido la duda de que sean observadas, porque ha coincidido con su lectura la noticia que nos dan de la desaparición de un importante expediente.

Se nos dice que el expediente relativo a la plaza de toros ha desaparecido, sin que hasta la fecha se hayan exigido responsabilidades a nadie por tan monstruoso hecho.

Yo comprenderé al lector que me enteramos del caso nos hayamos quedado helados. ¿Cómo puede un expediente de esa importancia, al que tantos y tan cuantiosos intereses están ligados, desaparecer de las oficinas de la Diputación? Pero es que los expedientes andan rondando a una parte para otra, sin que haya nadie que responda de su custodia? Según nuestros informes, lo último que se sabe del expediente es que un gestor—que ya no lo socialista se lo llevó a su casa. Mucho nos sorprende que los gestores puedan llevarse los expedientes a sus domicilios, sin otro requisito que el de su deseo; pero suponemos que una vez que lo hubo estudiado o que hizo en él lo que le conviniera, ese gestor devolviera el expediente. ¿Dónde está ahora? [Misterio! Creemos que el nuevo presidente de la Comisión gestora se apresurará a averiguarlo, pues si la pérdida fuera definitiva y no hubiera a quien exigirle responsabilidad por ella, se daría un caso de escándalo administrativo de los más voluminosos que se han conocido.

que tantos y tan cuantiosos intereses están ligados, desaparecer de las oficinas de la Diputación? Pero es que los expedientes andan rondando a una parte para otra, sin que haya nadie que responda de su custodia? Según nuestros informes, lo último que se sabe del expediente es que un gestor—que ya no lo socialista se lo llevó a su casa. Mucho nos sorprende que los gestores puedan llevarse los expedientes a sus domicilios, sin otro requisito que el de su deseo; pero suponemos que una vez que lo hubo estudiado o que hizo en él lo que le conviniera, ese gestor devolviera el expediente. ¿Dónde está ahora? [Misterio! Creemos que el nuevo presidente de la Comisión gestora se apresurará a averiguarlo, pues si la pérdida fuera definitiva y no hubiera a quien exigirle responsabilidad por ella, se daría un caso de escándalo administrativo de los más voluminosos que se han conocido.

Necrológica

Don Angel Hernández Mohedano

Ha fallecido en Madrid D. Angel Hernández Mohedano, catedrático del Instituto Velázquez.

El Sr. Hernández Mohedano era un fervoroso republicano, cuya actuación política le dio destacada personalidad en la democracia española, y actualmente se distinguió por el entusiasmo con que colaboró por la fusión de los partidos que ahora constituyen la Izquierda republicana.

UN DETENIDO EN EL CONGRESO

Llevaba un revólver sin licencia

A última hora de la tarde de ayer, y en los pasillos del Congreso, fué detenido por los agentes de Policía allí de servicio un individuo llamado Alberto Fernández Medina, natural de Socuéllamos (Ciudad Real), al que le fué ocupado un revólver del calibre 6,35 con cinco cápsulas, sin que poseyera ni la licencia ni la guía correspondientes.

Trasladado a la Comisaría del distrito del Congreso manifestó que el arma se la había comprado en su pueblo natal a un forastero, inducido por las manifestaciones de personas que le merecen crédito, las que le dijeron que en breve se produciría un peligroso movimiento, con objeto de defenderse si tal sucedía.

EN HONOR DE UN INGENIERO

En el local del Instituto de Ingenieros Civiles de España se reunieron el domingo los ingenieros de Montes para honrar la personalidad científica de su compañero D. Joaquín María de Castellarnau, recientemente agraciado por la Academia de Ciencias con la medalla Echegaray.

El presidente de la Asociación, Sr. Pérez Urruti, interpretó el sentir de los reunidos al ensalzar la obra científica del glorioso compañero al felicitarle por este merecido galardón otorgado al sabio biólogo.

CARNET PARA HOY

Instituto Rubio.—A las once y media de la mañana, conferencia del doctor Verdes Montenegro sobre «El médico y la enfermera-visitadora en la medicina preventiva».

Sociedad de Historia Natural.—A las cinco de la tarde, sesión extraordinaria para designación de varios miembros honorarios.

Confederación de D. Eduardo Hernández Pacheco.—A las seis y media, en el aula 8 de la Facultad de Ciencias.

Ateneo de Madrid.—A las seis y media de la tarde, conferencia de D. Salvador Mendieta.

A las siete y media, D. Félix Ordeñana dará una conferencia sobre «El momento político actual».

Colegio de Médicos.—A las siete, junta general.

Círculo Mercantil.—A las siete, concierto de piano a cargo del notable pianista F. Núñez de Córdoba.

Instituto Francés.—A las siete, conferencia de M. Henri Jourdan sobre «Tradición y modernismo en el arte musical actual».

Instituto de Ingenieros Civiles.—A las siete, conferencia de D. Luis de Olariaga sobre «El drama económico norteamericano».

CRONICA MUSICAL

Marcel Maas.—Elena Sadoven. Coros y orquestas

En la Sociedad Filarmónica se ha presentado como solista el pianista belga Marcel Maas, ya admirado en Madrid como pianista del cuarteto belga de piano y cuerdas. Sus dotes de intérprete devoto e inteligente, la peculiar suavidad y morbidez de su «touché», la diamantina perfección de su fuego pianístico y el sobrio y delicado color de sus pedales que habíamos admirado en su ejecución de los cuartetos de Beethoven, Mozart o Fauré, brillaron ahora más libremente en un programa consagrado íntegramente a Bach. Excusado es decir, conocida la natural pasión de nuestros filarmónicos por la música de Juan Sebastián, que el concierto de Marcel Maas fué escuchado con religiosa unción y celebrado su intérprete con expresiva langueta.

En la Cultural íbamos a oír a la «Liedersängerin» Lotte Schoene; pero, repentinamente indisputada, pudo solventarse esta contrariedad gracias a la presencia providencial en Madrid de Elena Sadoven, soprano de ópera, que acaba por cierto de hacerse admirar en la reciente temporada de ópera rusa. Ahora hemos oído a la Sadoven, como quien dice, en la intimidad, en la música de cámara, lieder y canciones, de variada estirpe, idiomática y escuela, italianas, alemanas, francesas y, naturalmente, rusas han sido cantados con pareja virtuosidad musical y aun fonética. La voz de Elena Sadoven, acostumbrada a los ámbitos dilatados de las salas de ópera, sabe también ceñirse a las caricias de la música intimamente lírica, aunque alcance sus mejores momentos en la plena expresión dramática. Como españoles, hemos de agradecerla la inclusión en sus programas de obras nuestras: Falla, Granados, Nin. Con ella han compartido simpatías y aplausos nada menos que tres acompañantes: Fritz Zweig, María Rodrigo y el Sr. Silva-Díaz. De estos dos últimos, y para corresponder delicadamente a sus improvisadas colaboraciones, cantó la Sadoven sendas canciones en un alarde de efusivo españolismo casi castizo.

Con motivo de las fiestas de la República se están celebrando conciertos de orquesta y coros. La Sinfónica ha colaborado con el Orfeón Donostiarra y la Masa Coral de Madrid. La ejecución del último tiempo de la «Novena Sinfonía» ha revestido una grandeza inusitada. El domingo por la tarde, también en el Monumental Cinema, se ha celebrado otro concierto con la Orquesta Filarmónica, la Coral Zamorana y el Orfeón Donostiarra. El programa, muy interesante y variado, ascendía desde Alfonso el Sabio, interpretado sutilmente por el joven músico burgalés Antonio José y el sublime Victoria, hasta Zubizarreta, Sagastizabal y Esnaola, pasando por maestros como Rimsky, Fauré, Debussy y Ravel.

Del mayor interés ha sido comparar el estilo de la Coral Zamorana, de proporciones reducidas, justeza fragante y áspere, luminosidad aguda y castellana, virtuosismo vocal aglísimo y bizarro, con la grandiosa dulzura, plenitud, robustez del populoso Orfeón Donostiarra. Las canciones castellanas de Aedo, director de los zamoranos, causaron indescriptible entusiasmo con sus constrañas humorísticas en el popular auditorio. Otro tanto puede decirse de las obras de Usandizaga, dirigidas éstas por su hermano, y de las «Danzas del príncipe Igor», exaltadas con magnífico ímpetu por el Orfeón Donostiarra y la Filarmónica.

De aeronáutica

Pruebas de un hidrón gigante

Marsella, 18.—El conocido aviador francés Bossoutrot ha hecho pruebas con el nuevo hidrónico de cuatro motores denominado «Santos Dumont», logrando con éxito completo despegar con veinte toneladas en treinta segundos en la base de Berré.

Las pruebas han permitido constatar que el aparato es capaz para alcanzar una altura máxima de 3.000 metros y una velocidad de 225 kilómetros por hora. El aparato, que costará unos veinte millones de francos, es enteramente metálico y diseñado especialmente para el transporte de correo y pasajeros entre Europa y Sudamérica. Puede actualizarse y despegar con mar embravecida por las especiales condiciones marítimas de la canoa.

El «Santos Dumont» puede abrir una nueva era en el tráfico aéreo del Atlántico Sur, puesto que puede llevar doce pasajeros, además de cuatro miembros de tripulación, y establecer para un futuro muy próximo el servicio aéreo de pasajeros entre París y Natal en cuatro días.

Una misión aérea portuguesa

Lisboa, 18.—El ministro de la Guerra ha autorizado una misión compuesta de cinco aparatos del grupo independiente de Aviación de combate, que efectuarán al mando del comandante mayor de Aviación, Pileiro de Curraia, el siguiente viaje: Lisboa-Sevilla-Rabat-Casablanca-Meklinés-Larache-Tetuán-Málaga-Cartagena-Madrid-Lisboa.

Durante el citado viaje los aviadores visitarán las diversas instalaciones y fábricas aeronáuticas existentes en el recorrido citado.

CARNET PARA HOY

Instituto Rubio.—A las once y media de la mañana, conferencia del doctor Verdes Montenegro sobre «El médico y la enfermera-visitadora en la medicina preventiva».

Sociedad de Historia Natural.—A las cinco de la tarde, sesión extraordinaria para designación de varios miembros honorarios.

Confederación de D. Eduardo Hernández Pacheco.—A las seis y media, en el aula 8 de la Facultad de Ciencias.

Ateneo de Madrid.—A las seis y media de la tarde, conferencia de D. Salvador Mendieta.

A las siete y media, D. Félix Ordeñana dará una conferencia sobre «El momento político actual».

Colegio de Médicos.—A las siete, junta general.

Círculo Mercantil.—A las siete, concierto de piano a cargo del notable pianista F. Núñez de Córdoba.

Instituto Francés.—A las siete, conferencia de M. Henri Jourdan sobre «Tradición y modernismo en el arte musical actual».

Instituto de Ingenieros Civiles.—A las siete, conferencia de D. Luis de Olariaga sobre «El drama económico norteamericano».

Ateneo Teosófico.—A las siete y media, conferencia de D. Francisco Hernández Pacheco sobre el tema «Agua, nieve y electricidad».

El embajador de España en Roma

Roma, 18.—El nuevo embajador de España en Roma, Sr. Gómez Ocerín, ha presentado esta mañana sus cartas credenciales al rey con el ceremonial acostumbrado.

El jefe del Protocolo, conde Guido de Suardi, fué a buscar al Sr. Gómez Ocerín al palacio de la Embajada española, conduciéndole después al palacio real.

Terminada la ceremonia oficial de la presentación de las cartas credenciales, el Sr. Gómez Ocerín presentó al soberano los miembros de la Embajada española.

Anteriormente el nuevo embajador español había celebrado una conversación con el rey.

El nuevo partido sindicalista

Aprobados ya los estatutos por el partido sindicalista ha de registrarse, así como el programa que ha de servirle de orientación, el sábado, día 7 del corriente, se celebró asamblea para su constitución definitiva.

En lo sucesivo, a cuantas personas o colectividades puedan interesar, tanto la orientación que ha de seguir el partido sindicalista como la doctrina a que ha de sujetar sus actividades y orientaciones, pueden dirigirse a su domicilio provisional, calle Daguerria, 8 y 10, entresuelo tercera, seguros de ser atendidos en su demanda.

Completando esta nota de constitución del partido sindicalista diremos que no venimos a dividir a la clase trabajadora, sino a marcar una orientación más amplia en las actuaciones que el sindicalismo ha tenido.

Pero para hablar de estas cuestiones como de tantas otras de marcadísimo interés para las clases productoras españolas, en breve plazo publicaremos un manifiesto fijando nuestra posición frente a todos los problemas palpitantes y de más actualidad.

Por ahora basta saber que el partido sindicalista tiene carácter nacional, como lo indican sus estatutos; pero organizado en Centros locales y organismos regionales, dará a éstos la máxima autonomía para el cumplimiento de los objetivos que se ha señalado el partido al constituirse.

Para formar el Comité nacional han sido designados los camaradas siguientes:

Presidente, Angel Pestaña Núñez; secretario, Eduardo Medrano Rivas; tesorero, José Gil Ballester; vocales, José Andrés Oliva, G. López López; Enrique Bellver Rodríguez, Antonio Martínez Novella, José Asunción Botella, Antonio Villadoms Padró.

Barcelona, 10 de Abril de 1934.—El secretario.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

UN CONGRESO

Las Juventudes socialistas de España

Sesión Inaugural

Ayer, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, dió comienzo sus tareas el quinto Congreso de España, Juntas socialistas de España.

Abre la sesión Felipe García, quien da lectura a las siguientes proposiciones de carácter urgente, que son aprobadas:

«Se acuerda dirigir un fraternal saludo a todos los presos y condenados políticos y sociales.»

«Se acuerda protestar con la mayor energía contra la toma de Ifni, y declarar que si de lo que se trata es de reanudar la política de conquista a Marruecos en provecho de las Empresas capitalistas, las Juventudes socialistas adoptarán la actitud que mejor cuadre en sus aspiraciones revolucionarias y antimperialistas. No toleraremos jamás que los jóvenes proletarios acudan a ser carne de cañón en territorios donde no se les ha perdido nada. Si el Gobierno y las Empresas colonizadoras que ahora merodean alrededor de Ifni sienten veleidades imperialistas, que vayan ellos al campo de batalla. Los proletarios no tienen ningún resentimiento que vengarse en África.»

«Al constituirse el quinto Congreso de Juventudes socialistas de España, acuerda dirigir telegramas de protesta ante la actitud de los Gobiernos europeos por el camarada Trotski, al Gobierno francés, a «Le Populaire» y un saludo al camarada Trotski.»

El representante de la Juventud de Alcázar propone que el Congreso guarde dos minutos de silencio en homenaje a los camaradas austriacos.

La Ejecutiva se opone, en cuanto supone un acuerdo estéril, si bien, y como no podía ser menos, se siente solidarizada de todo corazón con los camaradas austriacos. Se acepta el criterio de la Ejecutiva por el Congreso.

Ponencias

A continuación se designan las siguientes Ponencias:

Estatutos.—Ramón Sánchez, de Puertollano; Carrasco, de Sevilla, y Federico Melchor, de Madrid.

Cuentas.—José Aparicio, de Campo de Criptana; Leocadio Pérez, de Madrid, y Francisco Gómez, de Sevilla.

Varios.—Morán, de Asturias; Morales, de Barcelona, y Tomás Rodríguez, de Valladolid.

Propaganda oral y escrita.—Serrano Ponceña, de Madrid; Leocadio Peña, de Bilbao; Parrado, de Ceuta; Uribe, de Granada, y Crespo, de Elda.

Posición de las Juventudes y su misión en un Estado socialista.—José Lain, de Madrid; Tudea, de Navarra; Pinto, de Puente de Vallecas; Ureña, de la Provincial de Madrid, y Matías Olivares, de la Provincial de Ciudad Real.

Se eligen para la Mesa definitiva a De Toro, presidente, y secretarios, Emilio Martínez y Enrique Cerezo.

La Comisión de Credenciales emitió dictamen y fué aprobado. Asisten al Congreso 200 delegados, que representan a 60.000 socios.

Por último, se comienza a discutir la Memoria del Comité, aprobándose varios apartados.

FOLLETONS EXCLUSIVOS DE LA LIBERTAD

(39)

La antorcha apagada

Novela inédita de

EDUARDO ZAMACOIS

sucedido. El «ruta» le había invitado a pasar la noche en un departamento-cama, y Mario, rápida y asperamente, por dos veces rehusó la invitación. ¿Qué le indujo a hablar así? ¿Fue porque le molestase que la creyesen su querida?... Después, al decirle ella: «Nos han tomado por novios...», él se ruborizó y comenzó a dar señales de nerviosidad. La razón de tal bochorno no aparecía. «Estará enamorado de mí—pensó— y no sabe cómo decirme lo...» Provedriéndose su irritación de que, habiéndole presentado la ocasión de hacerme suya, tal vez no se ha atrevido a aprovecharla?... ¡Dios mío!... ¡Tendré la suerte de que me quiera no como hermano, sino como hombre!...

plejo de cobardía y de desgana física se resolvió en silencioso llanto. Lloraba el infeliz dentro de su pañuelo, la cabeza abatida hacia adelante, y la lozanía noguerada de los bucles que le caían sobre la frente le daban una hermosura de mujer. Con ímpetu maternal, Plácida le abrazó.

—¿Qué tienes?... ¡Te he ofendido!... Mario... ¡por Dios!... Habla... Si te ofendí fué sin intención... Empezó a besarle.

—¡Fué sin intención—repetía—. Cálmate... de no calmarte, yo también me echaré a llorar... Tus lágrimas me vuelven loca, me quemán... Tu pasión se exaltaba con un deseo de sacrificio, de entrega.

—¿Te quiero? Amor de mi alma, no sufras!... ¿Qué te sucede?... Cuéntamelo, dime todo, como cuando eras pequeño y yo te desnudaba. ¿Te acuerdas?... Acariaciado dulcemente por estas palabras de consuelo, el afligido apoyó su cabeza sobre un hombro de Plácida y poniéndola ambas manos sobre la espalda delicadamente la atrajo hacia sí. Su voz, húmeda de llanto, sonó ingenua, suplicante y mimosa, como la de un niño.

—¿Tú me quieres?... Ella repuso elevando la voz, como quien se descarga de un gran peso:

—¿No lo sabes?... Su pasión la hacía impúdica.

—¿No lo sabes?... insistió. Y, tras una leve indecisión:

—Sí, lo sabes: desde una mañana en que te besé en la boca... ¡tú lo sabes!... Entonces él se incorporó un poco. Su rostro, de facciones perfectas, era el de un dios joven.

—¿No me engañas?... dijo. La tremenda lacra de su naturaleza despertaba en él un deseo insaciable de consuelo, de indulto. Mirándole a los ojos, como fascinada, Plácida repitió estas tres sílabas sobre que gira el mundo:

—Te quiero... —¿No te equivocas?... ¡No será que, a falta de un verdadero cariño, mantienes viva en ti la misericordiosa «voluntad» de querermes! ¡No serás como esos enfermos que, para no afligir a sus familiares, les dicen sonrientes: «Ya estoy mejor»?...

—No, Mario. Et repuso, previsor:

—¿Y si yo no te amase? —Seguiría amándote. Aunque fueses viejo, aunque estuvieses enfermo... aunque me gritases: «¡Vete, porque te odio!», yo te querría. Mi vida te pertenece. Un día, siendo los dos niños, me pediste que no me casase nunca. ¡Jurame que jamás te separarás de mí—me dijiste. Y yo te lo juré. ¡Lo habías olvidado!...

Mario sonrió vagamente, un desfallecimiento incontinente le invadía; de pronto sus párpados empezaron a cerrarse; en aquel momento la muerte le hubiese parecido dulce; sus ideas se ligaban mal; estaba triste, extenuado, deshecho... «Ojos-Chicos» se apadó de él.

—¡Pobrecito!—murmuró—. ¡Cuán fatigado estás!... ¡Quieres dormir!... Duérmete... duérmete... Cogióle de las piernas le ayudó a tenderse en el asiento, le echó por encima una manta y, valiéndose de un maletín y de un gabán, le improvisó una almohada.

—¿Te sientes bien?... ¿Estás cómodo?—le decía. El, desolado, las ojeras teñidas de violeta por el cansancio, hacía gestos afirmativos.

—¿Tienes frío? —No.

—¿Te duele algo?... —No... Tránsida de amor—de un amor que rezumaba esclavitud y misericordia—le descalzó para que sus pies, acaso endoloridos, descansasen más cómodamente, se los besó y apagó la luz. Después se sentó a su lado, mirándole como una madre mira a su hijo enfermo, y, de rato en rato, inclinada sobre él, sin despertarle, le besaba, le palpaba las manos.

—Es mío... pensaba... es mío... ¡Mío!...

XIII

Mario y «Ojos-Chicos» arribaron a Bruselas en una mañana llena de esa suave neblina azulada que, en todas las épocas del año, vierte su silencio y su fértil humedad sobre los Países Bajos; neblina inefable, que en los claros ojos de las belgas se hace dulzura y en los campos verdor.

Desde la estación del Mediodía los viajeros se trasladaron a un hotel de «segunda categoría», del que tenían buenos informes, y estaba en la zona más bulliciosa y cosmopolita de la ciudad, cerca de los Mercados Centrales y de la plaza de la Moneda. A Plácida, que no sabía francés, los ojos le brillaban más que en España, y no era ciertamente la debilidad rortena, sino la curiosidad de comprender, lo que se los bruñía. No bien Mario cruzaba la palabra con alguien, ella, sacudiéndole por un brazo, le preguntaba: «¿Oye: ¿de qué hablabas?... No me engañes... ¿Qué le has dicho?». El desconocimiento del idioma la aislaba y contribuía a fortalecer su amor. Mario se reía.

El gerente del hotel, luego de filiar a los recién llegados, se informó de si deseaban una cama o dos. Mario Hidalgo se turbó.

—Necesitamos—repuso—dos habitaciones; la señorita es mi secretaria.

—¿Te duele algo?... —No... Tránsida de amor—de un amor que rezumaba esclavitud y misericordia—le descalzó para que sus pies, acaso endoloridos, descansasen más cómodamente, se los besó y apagó la luz. Después se sentó a su lado, mirándole como una madre mira a su hijo enfermo, y, de rato en rato, inclinada sobre él, sin despertarle, le besaba, le palpaba las manos.

—Es mío... pensaba... es mío... ¡Mío!...

—¡Ah, usted perdona!... ¡Las habitaciones deberán ser contiguas!... Vaciló un instante, antes de responder:

—Sí, eso es; contiguas... —Muy bien. Plácida cuchicheó al oído de Mario:

—¿Te ha dicho ese hombre algo de mí? —No. Creyéndome matrimonio me ofrecía una habitación; yo le he pedido dos. Le expliqué que eras mi secretaria.

—¡Pero esos dormitorios estarán juntos!—interrumpió ella—. Yo, sola y sin conocer el idioma, me muero de miedo... —Sí, por supuesto—claró Mario, ruborizándose—, nuestros dormitorios estarán juntos... Un camarero les invitó a subir al ascensor para conducirles a su alojamiento, situado en el piso cuarto del inmueble. Los aposentos, ambos con balcón a la calle, que les habían destinado eran espaciosos y se relacionaban por una puertecilla disimulada tras de un armario. Entre el camarero y los mozos que acababan de traer el equipaje de los nuevos huéspedes cambiaron al armario de sitio, con lo que la puerta quedó libre, y al abrirse la luz que entró por ella hizo que las dos habitaciones de súbito pareciesen más grandes.

Cuando se quedaron solos, Mario abrazó a la cojita.

—Me parece—dijo—que aquí estaremos bien. De noche, para que no tengas miedo, esa puerta puede quedar entornada... La obsesión aquella puerta, que para su asexualidad representaba una humillación; la humillación de no atreverse a franquearla.

—¡Ahora—añadió—apropiada de las dos estancias la que prefieras. Plácida repuso bajito:

—Yo, por ser más bajita que tú, me quedaré con la más pequeña, y como durante mucho tiempo este rincón ha de servirnos de hogar, lo adornaremos a nuestro gusto para darnos la ilusión de que estamos en nuestra casa.

Muy contentos ante su nueva vida, procedieron a sacar de los baúles sus ropas, sus zapatos, sus sombreros, que después iban distribu-

EL PARLAMENTO

En un debate tranquilo se desecharon varios votos y enmiendas de las oposiciones al proyecto de amnistía

Un paseante en las Cortes Amistades "de tren"

Prosigue el debate sobre tarifas ferroviarias con la lentitud que cuadra cuando se trata de ferrocarriles españoles. No habría manera de entablar sobre este asunto un debate con marcha de expreso. Ya es sabido que el perfil topográfico de España no permite grandes velocidades, así como que el perfil espiritual de sus habitantes no permite resoluciones de alto régimen.

La Geografía es un ente implacable que gravita sobre nosotros con toda la fuerza irresistible de lo insuperable físico.

Ahora bien: el ferrocarril, como antaño las diligencias y como más antaño las galeras aceleradas o las sillas de posta, son campo propicio al cultivo de la amistad. Yo, que soy hombre callado y hasta hermético de naturaleza y que sé estarme días enteros sin pronunciar una palabra, tengo amigos fieles y constantes con los que entablé conocimiento en un tren. El amigo «de tren» es el amigo que el Destino nos tenía preparado y que sólo esperaba la conjunción física con nosotros para no abandonarnos ya jamás.

En el debate a marcha de mizto que se prosigue en las Cortes españolas han surgido casos de amistad fulminante. Tal, por ejemplo, la que ha ligado ayer entre el Sr. Barros de Lis, caballero de florido y majestuoso nombre, y el ex helenista D. Teodoro Menéndez, que ha abandonado en buena hora la túnica ateniense y el ingenio dístico por la zamorra astur y la campechanta propia de los de su raza. Raza, por otra parte, de gran sanidad física y mental, que ha intrudido en nuestra civilización elementos de gran valía: su lírica maravillosa y el azucarillo tostado, por ejemplo.

Pues bien. Después de muchas horas de viaje y de muchos sesteos ante el paisaje monótono de las enmiendas, que empezaban a pasar ya ante los diputados con la velocidad aparente de los postes del telégrafo, el Sr. Barros de Lis ha dicho que a él le parecía mal la elevación de tarifas. Entonces D. Teo ha comenzado a dirigirle sonrisas de aprobación. Poco más tarde, D. Teo emitió monosílabos de coincidencia con el diputado populista, que empezaba a intranquilizarse ante las perspectivas de una conversación demasiado generalizada con el viajero campechano. El cual, cuando el Sr. Barros de Lis ha retirado la enmienda que defendía, ha dicho: —Nosotros no venimos aquí a hacer obstrucción...

Entonces el elocuente astur ha gritado, rompiendo el protocolo de los tratamientos parlamentarios: —¡Eh! ¡Oiga, amigo!

El viajero del nombre florido y majestuoso ha sucumbido. Desde este momento, él y D. Teo serán grandes amigos. Ha sido el tren. El tren y ciertos complejos icológicos, que quedan explicados si yo aclaro que el Sr. Barros de Lis defendía el transporte barato del pescado y que el Sr. Menéndez es uno de los más fervientes admiradores de esa obra que me libraré mucho de volver a calificar en los días de mi vida y que se llama «El Retablo del Mar».

Puedo asegurar al Sr. Barros de Lis que la honrada amistad del Sr. Menéndez y su noble afición al pez, ora al «gratin», ora en escayola, no es circunstancia bastante como para que se escame. Así como puedo asegurar al amadísimo lector que hasta aquí me haya acompañado con su atención, que no hay manera de sacar partido más considerable a una sesión como la de ayer.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 18 de Abril de 1934

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el Sr. Alba. En escafios y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes

Se aprueban varios dictámenes. Uno de la Comisión de Marina acerca de una proposición de ley concediendo plaza de gracia en la Escuela Naval a los niños del primer comandante graduado de capitán de Artillería Sr. Durán y Bornet. Otro de la de Suplicatorios denegando permiso para procesar a varios señores diputados. Otro de la de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario para los gastos que origine la Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebrará en Madrid el presente año, y otro suplemento de crédito para subvenir a los gastos de la comprobación de los censos electorales. Otro para satisfacer dietas y pluses a los individuos de la Guardia civil.

Se lee un dictamen sobre el proyecto de ley relativo a exención de impuestos y concesiones a las condecoraciones de la Orden civil de África, con informe en contra de la Comisión de Hacienda, y se suspende la discusión de este proyecto para que la Cámara tenga tiempo de formar un juicio.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Modificando el apartado cuarto del artículo 2.º de la ley orgánica del Tribunal de Garantías; sobre medidas para evitar la paralización injustificada de las explotaciones mineras; reformando el artículo 31 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías y derogando la disposición final del mismo; sobre condonación de tributos a los pueblos perjudicados por la persistencia de las nevadas, y declarando eliminados de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados por real orden de 4 de Agosto de 1920.

Se sientan en el banco azul los ministros de Marina, Instrucción y Obras públicas. El ministro de MARINA lee proyectos de ley.

Las tarifas ferroviarias

Se reanuda el debate sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El Sr. MARTINEZ HERVAS defiende una enmienda. Critica el criterio férreo del Gobierno y de la Comisión, que no admiten ninguna modificación para limitar el empleo de esta autorización.

Examina detalladamente la situación de las Compañías y dice que éstas podían haber hecho frente a sus necesidades perentorias con la reserva, que alcanza una cifra muy superior al déficit de las Empresas.

El Sr. IRUJO, por la Comisión, le contesta oponiéndose.

El Sr. MARTINEZ HERVAS rectifica, y es rechazada la enmienda por 99 votos contra 36.

El Sr. ROMERO SOLANO defiende otra pidiendo que no se aumenten las tarifas de transporte de materiales de construcción.

El Sr. IRUJO, en nombre de la Comisión, se opone. En votación nominal es rechazada la enmienda por 119 votos contra 35.

El Sr. BARROS DE LIS defiende otra enmienda pidiendo que se exceptúe de la elevación de tarifas el transporte de ganado y pescado.

El Sr. IRUJO le contesta, oponiéndose.

El Sr. MINONES, diputado radical gallego, se muestra conforme con la enmienda.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: He repetido aquí, al contestar a las enmiendas pidiendo excepciones en la elevación, presentadas por los socialistas, que no se podía hacer esto. En lo que se refiere al transporte de pescado, puede poco afectar esta elevación, ya que las Compañías no podrán



El Sr. Romero Solano, socialista, defendiendo una enmienda en el proyecto de tarifas ferroviarias (Apunte de Arteche.)

elevar estas tarifas, porque apenas si pueden mantener las actuales a consecuencia de la competencia de los transportes por carretera.

Dice que en cuanto al ganado tampoco tienen por qué temer, porque el Gobierno procurará que no resulte perjudicada la industria ganadera.

El Sr. MENENDEZ: Esto no interesa más que a los socialistas. Interrumpen otros.

El MINISTRO: Es una absoluta realidad. En la segunda decena de Abril...

El Sr. MENENDEZ y otros socialistas: Sí, lo de la paga extraordinaria.

El MINISTRO: En efecto; tienen estas Compañías la costumbre de dar una paga a los empleados, y no es que este año no la vayan a pagar, sino que las pondrá en mala situación.

El Sr. MENENDEZ: Que vendan las reservas.

El MINISTRO: Eso no lo podemos resolver nosotros.

Se desecha la enmienda y se suspende este debate.

La amnistía y la obstrucción socialista.—Un voto particular del Sr. Manso

Continúa la discusión del proyecto de ley de Amnistía.

El Sr. MANSO apoya un voto particular y aprovecha la ocasión para aludir a las gestiones de la Comisión con los socialistas, en virtud de las cuales en el terreno particular se admiten enmiendas y votos particulares a éstos; pero oficialmente se rechazaban.

Manifiesta que las gestiones no han tenido éxito porque los socialistas no se avienen a aparecer complicados en este proyecto de ley por considerarlo perjudicial e injusto.

Dice que el nuevo ministro de Justicia ha propuesto alguna concesión a cambio de que los socialistas cesen en su actitud oposicionista; pero la minoría no renuncia a ella.

Repite que no pueden admitir que por delitos análogos vayan a quedar amnistiados elementos de rechistas, mientras que los izquierdistas seguirán en la cárcel. Dice que el Gobierno, valido de la mayoría de votos de que dispone, sacará el proyecto de ley de Amnistía que le dé la gana; pero no conseguirá pacificar los espíritus.

En la calle producirá un efecto desastroso al ver que los que ayudaron a traer la República segura a la calle los que combatieron. Agrega que los socialistas, lo mismo que cumplen aquí con su deber, lo cumplirán en la calle. (Rumores.)

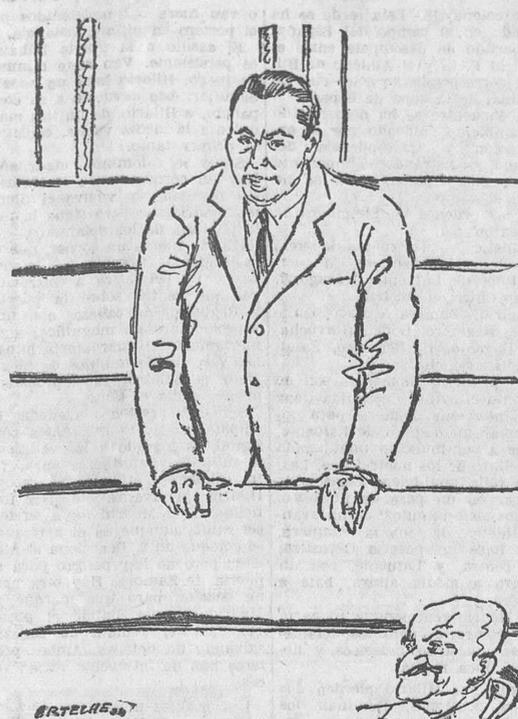
Si; diremos a los trabajadores lo que significa un proyecto de ley de Amnistía en el que se incluyen delitos como los de evasión de capitales y no se incluyen otros de carácter político.

El Sr. GONZALEZ interviene por las izquierdas republicanas y le dice al ministro que estudie bien el proyecto, que atienda sólo a la justicia intrínseca de los hechos y que no adopte una posición de intransigencia.

Contesta el ministro

El ministro de JUSTICIA dice que él está animado de los mejores deseos, y cree que lo mismo le ocurre al Gobierno y a la mayoría parlamentaria.

Agrega que los detalles que el Sr. Manso ha dado de su visita a la Comisión de Justicia son más



El Sr. Barros de Lis, de la C. E. D. A., defendiendo una enmienda en el proyecto de las tarifas ferroviarias (Apunte de Arteche.)

para el ambiente de una Comisión que del salón de sesiones.

Cree que siendo éste un proyecto de generosidad no tendría eficacia si no salía de las Cortes en un ambiente de cordialidad.

Por eso el Gobierno se ha dirigido a los socialistas y les ha dicho: No estamos conformes con vuestros enmiendas, pues si lo estuviéramos ya estarían incorporadas al dictamen; pero nos haremos a la violencia y aceptaremos aquellas enmiendas para los que necesitamos hacernos menos violencia.

A cambio de esto sólo os exigimos un poco de transparencia. No os pedimos que renunciéis a vuestros enmiendas y votos particulares, porque reconocemos vuestros principios y compromisos de partido. Sólo os pedimos que renunciéis a votaciones nominales para ganar tiempo y prestigio parlamentario, pues hay que votar los presupuestos y créditos pendientes para pagar a los maestros y otros proyectos de interés.

Vosotros podéis quedar dignamente ante las masas obreras por que habréis cumplido con vuestro deber y no habréis desprestigiado al Parlamento. (Aplausos de la mayoría.)

Interviene el Sr. Besteiro

El Sr. BESTEIRO interviene y dice que reconoce el fundamento de algunas manifestaciones del ministro; pero éste olvida el fondo del proyecto que se discute.

No cree que debe considerarse como un compromiso intangible lo que se trata en las Comisiones. Dice que el proyecto lo agravan las declaraciones que aquí se han hecho para justificar el movimiento del 10 de Agosto, por considerarlo amparado por la opinión, como dicen que lo demostraron las últimas elecciones generales.

No se puede hablar de excesiva obstrucción y de desprestigio parlamentario cuando sólo quedan por discutir 18 enmiendas, todas socialistas, aunque para todas se pida votación nominal.

Nuestra actitud no es deseo de cubrir una apariencia, sino, todo lo contrario, deseo de diáfandidad. Y si el Gobierno quiere evitar las votaciones nominales, lo consigne con aceptar las enmiendas.

El ministro de JUSTICIA rectifica brevemente y dice que el Gobierno no es el intransigente, sino la minoría socialista.

El Sr. BESTEIRO: Yo pregunto al Gobierno si está dispuesto a aceptar las enmiendas que hemos presentado.

El ministro de JUSTICIA: Creo haber sido bien claro en mi primera intervención. He dicho que el Gobierno aceptaría aquellas enmiendas que menos violencia le costara admitir; pero si la minoría socialista no responde a esta actitud nuestra con otra que acelere la discusión, el Gobierno y la mayoría de la Comisión mantendrán su posición intransigente.

El Sr. BESTEIRO: Pues así no veo modo de ganar tiempo, porque colocado su señoría en esa actitud de intransigencia veo en sus palabras un matiz de malicia. (Rumores.)

El Sr. CIMAS LEAL, por la Comisión, rechaza el voto particular.

Rectificaciones

El Sr. MANSO rectifica, insistiendo en sus principales manifestaciones de antes.

Pide que se incluyan en la amnistía los delitos de carácter religioso, porque tienen carácter también marcadamente político.

En votación nominal se rechaza el voto particular por 144 votos contra 40.

El Sr. MANSO apoya otro voto particular para pedir que se supriman las restricciones que el dictamen pone a los delitos de atentado señalados en los artículos 259 al 263 del Código penal.

El Sr. SERRANO JOVER le contesta en nombre de la Comisión, justificando las restricciones del dictamen porque los delitos de atentado pueden o no tener carácter político.

Se opone por ello al voto particular.

El Sr. MANSO rectifica y dice que hubiera deseado que le contestara un republicano de la Comisión, aunque agradezca la atención del Sr. Serrano Jover al contestarle.

El Sr. SERRANO JOVER: Lo he hecho como miembro de la Comisión, prescindiendo de mi matiz político.

El Sr. MANSO: Se lo agradezco; pero ya hemos dicho nosotros aquí que comprendemos la posición de los monárquicos, que obedecen no sólo a razones ideológicas, sino de conveniencia.

Pero lo que nos interesa es la situación en que se colocan junto a los monárquicos los que se llaman republicanos.

Insiste en la defensa de su voto particular.

Se desecha el voto particular, y el Sr. Manso defiende otro

Como una parte de éste ya fue admitida anteriormente por la Comisión, se vota nominalmente la parte que no se admite y se desecha por 120 votos contra 41.

El Sr. MANSO vuelve a apoyar otro voto particular para que se amnistie a los que han cometido

delitos contra la propiedad y de usurpación con fines político-sociales.

Advierte que son delitos de escasa importancia, y estima que sólo por motivos de represalia se les puede dejar fuera de la amnistía.

El Sr. ALVAREZ LARA se opone al voto particular porque esos son delitos comunes que nada tienen que ver con la política ni con lo social.

Además, la mayoría de ellos están castigados con pequeñas penas, que ya casi están cumplidas.

El Sr. MANSO rectifica y dice que no se trata sólo del cumplimiento de la pena, sino de los antecedentes penales, que deben desaparecer. (Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Considera absurdo que se puedan amnistiar delitos que hayan cometido muertos y no puedan serlo los que están penados con unos meses de arresto.

Intervención del Sr. Barcia

El Sr. BARCIA interviene para dolerse de lo que ocurre, pues deseando todos la amnistía, no se llega a la fórmula que la facilite.

Está seguro de que las derechas no ponen obstáculos a la aceptación de peticiones de las izquierdas, y considera que se trata de un pleito entre éstas y las derechas.

Es inconcebible que no se haya aceptado el voto particular en el que se pedía amnistía para un delito tan político como el religioso.

Advierte que las minorías catalana de Esquerria y de Izquierda republicana han retirado sus enmiendas y votos particulares por coincidir con los de los socialistas, para que no se viera en ellos actitud obstruccionista.

Con esto se ve ahora que algunos que pudieron ser aceptados no lo pueden ser ahora, y esto ha de tenerlo en cuenta el Gobierno para esa actitud de intransigencia a que antes se ha referido el ministro de Justicia.

En un proyecto de amnistía no se trata de justicia sino de generosidad, y, por lo tanto, ha de basarse en la equidad.

Pide al ministro y a la Comisión que mediten sobre el fondo de sus palabras y den una concreta norma de solución.

También apela al sentimiento de la minoría radical para que facilite el camino de la solución.

Contesta el Gobierno

El ministro de JUSTICIA le contesta y coincide con el Sr. Barcia en que la amnistía es un problema de generosidad.

Dice que en el banco azul no se puede hablar con la libertad con que se habla en los rojos escafios.

Repite que el Gobierno estaba dispuesto a la cordialidad y salir al paso de la minoría socialista para ir tan lejos como fuera posible; pero como los socialistas insisten en su actitud de pedir votación nominal para todas las enmiendas, el Gobierno se ha visto obligado a mantenerse en la barrera de prudencia en que le es obligado permanecer.

Pero siempre puede haber un margen entre esa barrera y la posición de los demás, y no se niega a llegar hasta donde pueda.

Espera que la Comisión se asociará al Gobierno para dar a la amnistía la mayor amplitud de generosidad posible.

Rectifica el Sr. Barcia

El Sr. BARCIA agradece las palabras del ministro y dice que ya sabía que el Gobierno no pueda pasar la barrera de prudencia que le está obligado.

Confía, dadas las palabras finales del Gobierno, en que la Comisión procurará incorporar al dictamen, de acuerdo con el Gobierno, la amnistía para delitos que hoy están excluidos de ella.

Nominalmente es rechazado el voto particular por 104 votos contra 34.

Nuevamente apoya el Sr. MANSO otro voto particular en solicitud de que se incluyan en la amnistía los delitos comprendidos en los artículos 539 al 549 y 550 al 556 del Código penal; esto es, los daños contra los bienes inmuebles, producidos por el incendio o por los procedimientos corrientes en esta clase de delitos.

Dice que estos delitos se cometen a impulsos de la pasión política.

Insiste una vez más en que mientras figuran en la amnistía delitos de rebelión y sedición militar, no se explicará nadie que no se incluyan en ella otros delitos de muchísima menor importancia.

El Sr. TABOADA se opone en nombre de la Comisión al voto particular.

Se desechan nuevas enmiendas. El Sr. MANSO rectifica y nominalmente se desecha por 104 votos contra 26.

Se retira otro voto particular del mismo Sr. MANSO en atención a que la Comisión se aviene a introducir una pequeña modificación en el dictamen respecto a los delitos con ocasión de conflictos sociales, huelgas, paro, etcétera.

No obstante, el Sr. MANSO advierte que hay aún otras enmiendas en las que se tratan esos extremos y entonces se concretará más.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos veinte minutos.

El conflicto de los metalúrgicos

Una nota de los patronos

El Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Primero. Que la no concesión de la jornada de las cuarenta y cuatro horas pagadas como cuarenta y ocho obedece a la imposibilidad de trabajar la industria de Madrid en peores condiciones que el resto de España, pues de nada serviría dar todo lo que piden y mucho más si luego faltaba trabajo donde emplear a los obreros. De todas formas el daño está ya hecho, y muchos más trabajadores quedarán vacantes por haberse cerrado bastantes talleres y por faltar toda clase de pedidos en otros; luego hay que suponer lo que sucedería de implantarse las cuarenta y cuatro horas.

Segundo. Que al salir los obreros del régimen de legalidad en que transcurría la huelga, para entrar en los procedimientos cobardes del pistolismo, los patronos entienden no les une nada ya a sus obreros, estimando rotos los contratos de trabajo y quedando libres de readmitir desde este momento a los trabajadores que quieren.»

Los trabajadores, en manifestación pacífica, asisten al entierro de un camarada

Para las cinco de la tarde de ayer estaba señalado el entierro del obrero metalúrgico Manuel Santos Clavo, que se suicidó hace días en su domicilio de la calle del Comandante Fortea.

La Casa del Pueblo había fijado en la tablilla de anuncios una nota invitando a los obreros del ramo a que pertenecía el desventurado Santos para que a dicha hora estuviesen en el Depósito judicial.

Poco antes de la citada hora empezaron a llegar numerosos obreros metalúrgicos a la calle de Santa Isabel, y allí se enteraron de que el cadáver de Manuel Santos se hallaba en el depósito del cementerio municipal del Este. Entonces los obreros, formando una manifestación pacífica, echaron por la gloria de Atocha, paseo de Trajimeros, Recoletos, plaza de la Cibeles y calle de Alcalá. Durante el trayecto la manifestación fué engrosando, hasta llegar a ser formada por unos 800 individuos, quienes desembocaron pacíficamente por la carretera del Este y puente de la Elipa, llegando al cementerio pasadas las cinco y media.

De la Dirección general de Seguridad se dispuso que saliesen varias camionetas con guardias de asalto para establecer los necesarios servicios de vigilancia, en previsión de probables incidentes. Una de estas camionetas se situó en el interior del cementerio, donde los obreros, siempre respetuosos, llegaron al depósito, de donde fué sacada la caja fúnebre, que



El secretario de la Lliga, Sr. Pin, con el diputado por Barcelona Sr. Ayats, en el salón de conferencias del Congreso. (Apunte de Arteche.)

transportaron a hombros varios compañeros de oficio del muerto, que recibió sepultura en la parte vieja de la necrópolis.

En manifestación pacífica, después de dar sepultura al cadáver de Manuel Santos, los obreros regresaron a Madrid.

Los obreros tabaqueros ante la huelga de los metalúrgicos

El Comité de la Federación Tabaquera Española se propone realizar una gestión cerca del Gobierno para conseguir que sea resuelta lo más pronto posible la huelga general de metalúrgicos, en vista del alcance que puede tener en la industria tabaquera, dado el número de obreros metalúrgicos que trabajan en la Fábrica de Tabacos, quienes se verán obligados a solidarizarse con los metalúrgicos por el hambre, arrastrando de este modo al paro forzoso a 2.000 operarios cigarreros.

ATENEO DE MADRID

La junta de ayer

Se celebró ayer junta general extraordinaria, pedida hace varios días por un grupo de socios, para solicitar la revocación del acuerdo de celebrar una manifestación pública como protesta contra el restablecimiento de la pena de muerte.

La proposición no llegó a ser discutida, por haber sido rechazada por mayoría de votos, por la junta general, su toma en consideración.

Hoy jueves, a las cinco de la tarde, se celebrará nueva sesión para dar cuenta de la suspensión por el Gobierno de la manifestación que se proyectaba.

Concurso entre dependientes de comercio

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid, en cumplimiento de acuerdo de la Corporación en pleno, abre concurso entre dependientes de comerciantes, electores de la Cámara, para otorgar un premio de 1.000 pesetas y dieciséis de 250 pesetas.

Estos premios se otorgarán en la siguiente forma:

Base primera. Se instituye un premio anual de 1.000 pesetas y dieciséis de 250 pesetas.

Base segunda. Estos premios se otorgarán en la siguiente forma:

a) Un premio de 1.000 pesetas para el dependiente que se haya distinguido por su constancia y laboriosidad, teniendo en cuenta el mayor número de años que haya prestado servicios en una misma casa comercial.

b) Igual circunstancia de constancia y laboriosidad se tendrá en cuenta en los otros dieciséis premios que se otorguen; pero se harán tres grupos de gremios correspondientes a los ramos de la alimentación, uso y vestido y combustibles.

Base tercera. Los premios se concederán separando las instancias que se hayan recibido de cada

uno de esos grupos, a fin de que a los dependientes de cada uno de ellos les correspondan siete, seis o tres.

Base cuarta. El concurso estará abierto todo el mes de Abril, debiendo presentarse las instancias hasta el día 10 de Mayo de 1934 en la Secretaría de la Cámara de Comercio, Barquillo, 13.

Base quinta. No serán admitidos los dependientes que hayan obtenido el premio de 1.000 pesetas ni los restantes más que para concurrir a aquél.

Base sexta. La documentación que habrán de presentar será: a) Instancia del solicitante expresando las circunstancias de su petición.

b) Informe de la casa donde presta servicios acerca de la veracidad de los hechos presentados por el concurrente, así como de la conducta de éste.

Además, podrá el interesado alegar los méritos y servicios que estime oportunos.

EN EL PASEO DE ATOCHA

Choque de automóviles

Ayer, en el paseo de Atocha, frente al ministerio de Obras públicas, chocaron el automóvil número 38.962, del servicio oficial del director de Ferrocarriles, y el «auto» del servicio público número 25.589, conducido por Primitivo Carro Pardo.

Resultaron lesionados Petronila Carrasco García, de cincuenta y dos años; Antonio Carrasco García, de veintiséis, y María Castillo Cambroneras, de veinticinco.

Fueron asistidos en la Casa de socorro del distrito del Hospital, en donde se calificó el estado de la primera de pronóstico reservado, y de leve el de los otros dos.

El chofer del «taxi» y el del coche oficial, Manuel Vinales Auzón, comparecieron ante el juez de guardia.

OCTAVO ANIVERSARIO

Cultural Deportiva Gráfica

El próximo sábado, día 21, esta Sociedad hará una visita al Instituto de Biología y Sueroterapia «Ibys», establecido en la calle de Bravo Murillo, 45, siendo el punto de reunión a la puerta de dicho edificio, a las cuatro de la tarde.

El domingo, día 22, visitará el edificio de la Compañía Telefónica Nacional, debiendo estar los asistentes a las diez y media de la mañana en la avenida de Pi y Margall, 2.

El sábado día 28, a las cuatro de la tarde, visitará la Fábrica Nacional de Tapices, calle de Fuente-trabía, 2.

Se ruega a los que deseen asistir acudan puntuales a los lugares de cita y horas indicadas.

Estas visitas están reservadas a los socios y familiares.

LA VIDA DEPORTIVA

El Madrid F. C. y el Atlético Club de Bilbao empatan a dos tantos, después de una prórroga de media hora

Mañana viernes se repetirá el partido

Barcelona, 18.—Esta tarde se ha jugado en el campo del Español el partido de desempate entre el Madrid F. C. y el Atlético Club de Bilbao, correspondiente a los cuartos de final de la copa de España.

El encuentro se ha desarrollado en ambiente caldeado por la expectación y trascendencia del mismo, registrándose imponente lleno, como pocas veces se ha visto el campo.

A las ordenes de Steimborn se alinearon así: Atlético.—Izquierda: Cilaurren, Castellanos; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Gorostiza.

Madrid.—Zamora; Ciriaque, Quincoces; Regueiro, Bonet, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Samitier, Hilario, Lazcano.

Los primeros momentos son de dominio bilbaíno. Enseguida tiene que intervenir Zamora para interceptar un disparo de Lafuente. Viene a continuación una jugada de peligro de los madrileños. Lazcano falla una buena ocasión de marcar en un pase de Regueiro.

A los siete minutos, en un avance atlético de toda la delantera, Bata hace un pase a Gorostiza; éste centra, y Lafuente, con un disparo a media altura, bate a Zamora.

El Madrid reacciona y rodea la meta contraria; pero los delanteros se muestran indecisos y flojea la línea media.

Regueiro e Hilario pierden dos buenas ocasiones. Dominan los atléticos, y hay unas buenas intervenciones de Zamora. Se lesiona el defensa bilbaíno Castellanos, y el juego queda interrumpido. Se nivela el juego, y los madrileños sacan dos córners contra el Atlético. Eugenio remata desde cerca un fuerte tiro, que sale fuera. Vienen dos momentos de peligro para el Madrid: al tirar un córner, que sale fuera, en un centro de Lafuente, que no encuentra rematador.

Va mediado el tiempo. Un buen avance de Lafuente termina en centro de éste, que remata Bata con la cabeza a las mallas.

Se endurece el juego. Ambos bandos realizan duras jugadas. Avance madrileño; de peligro, que salva Izpizua. Castellanos hace una falta a Samitier en el área, y el público pide penalty; pero el árbitro no lo concede.

Un cuarto de hora para terminar el primer tiempo. Eugenio y Lazcano permutan sus puestos. Tiene que intervenir Zamora dos veces. Izpizua falla, y Cilaurren salva la situación despejando a córner; tirado éste, remata Hilario sin consecuencias.

Los diez últimos minutos son de dominio madrileño; pero la delantera blanca se muestra ineficaz. Nuevamente ha de intervenir Zamora para detener un cabezazo de Bata.

Hay gran emoción en el público. Ambos equipos son ovacionados al aparecer. Comenzado el juego, se aprecia que la marcha del encuentro va a variar; los madrileños juegan con gran entusiasmo y con la precisión que les faltó en la primera parte.

Un buen tiro de Hilario va fuera por poco. Responden los vascos, y Zamora tiene que intervenir para detener un remate de Chirri. Ahora los madrileños mandan en el campo, y los defensas bilbaínos mantienen una labor ardua. Varios tiros de los blancos.

Los minutos finales son emocionantísimos. El dominio se inclina hacia el Atlético, y se prevé que puedan marcar los vascos. En los momentos finales el Madrid ataca furiosamente; pero la defensa atlética se mueve bravamente y con suerte.

Termina el partido con empate a dos.

Se prórroga el partido. Después de un descanso bastante prolongado, reaparecen en el campo los dos equipos. La expectación es formidable. Corresponde elegir al Atlético. El juego es nivelado. Eugenio recoge un formidable pase de Samitier y lanza un formidable chuit, que va fuera. Buenos avances de ambos conjuntos. Continúa la mala suerte de la delantera madrileña, y varios tiros salen fuera. El Madrid presiona de modo más intenso que sus contrarios. Luis Regueiro es zancadilleado por Cilaurren, sin castigo del árbitro.

Los veintidós jugadores se muestran agotados. No obstante, el Madrid, durante toda esta parte, juega en terreno contrario; hasta Ciriaque y Quincoces están situados pasado medio campo. Se prevé el triunfo del Madrid.

Faltan pocos minutos para terminar, y a muchos jugadores se les doblan las piernas por el agotamiento. El Atlético se entrega a una cerrada defensa, y envían balones fuera. Lafuente, sólo ante el portero madrileño, es tal su nervosismo, que envía fuera un balón, rechazado débilmente por Zamora, perdiendo la única ocasión verdad que han tenido en la prórroga los bilbaínos de desempatar. Poco después termina definitivamente el encuentro.

Gurruchaga ha sido el mejor elemento del Madrid; luego, Hilario, Regueiro, Samitier, Ciriaque y Quincoces.

Por el Atlético, el mejor Cilaurren; después, Lafuente e Izpizua. El nuevo partido de desempate se celebrará en Barcelona el próximo viernes, en el mismo terreno del Español.

Probablemente arbitrará el catalán Castlerenas.

El Atlético pide los reservas
Bilbao, 18.—Esta noche han marchado a Barcelona, a petición del entrenador del Atlético, los reservas Petreña y Zabaia, por si tienen que jugar en el partido contra el Madrid a causa de las lesiones que sufren algunos titulares del equipo.

o van fuera o son detenidos por el portero en última instancia.

El asedio a la puerta bilbaína es persistente. Van siete minutos de juego. Hilario hace un pase a Samitier; éste devuelve a su compañero, e Hilario, de un tiro magnífico a la media vuelta, consigue el primer tanto.

Sigue el dominio madrileño. Hay un córner contra el Madrid, sin resultado, y vuelve el dominio madrileño; pero sigue la mala puntería de los delanteros.

Hilario fuerza un córner, que tira Eugenio. Despeja la defensa vasca. La pelota va a Gurruchaga, que centra sobre la puerta, y Regueiro, de cabeza, con una espectacularidad magnífica, bate nuevamente al guardameta bilbaíno. Van quince minutos de juego. Pero el árbitro, incomprensiblemente, anula el tanto.

Sigue la presión madrileña. El empate tan justo que antes consiguió, es logrado a los veintiseis minutos. Samitier avanza, falla Cilaurren, el balón lo recoge Hilario, que avanza y dispara fortísimo. Y el Madrid logra su tercer tanto, aunque en el marcador se coloque un 2. Reacciona el Atlético; pero no hay peligro para la puerta de Zamora. Hay otra buena ocasión para que marque el Madrid, porque, batido el portero, Samitier remata de cabeza, salvando una defensa. Ambos porteros han de intervenir varias veces.

Los minutos finales son emocionantísimos. El dominio se inclina hacia el Atlético, y se prevé que puedan marcar los vascos. En los momentos finales el Madrid ataca furiosamente; pero la defensa atlética se mueve bravamente y con suerte.

Termina el partido con empate a dos.

Se prórroga el partido. Después de un descanso bastante prolongado, reaparecen en el campo los dos equipos. La expectación es formidable. Corresponde elegir al Atlético. El juego es nivelado. Eugenio recoge un formidable pase de Samitier y lanza un formidable chuit, que va fuera. Buenos avances de ambos conjuntos. Continúa la mala suerte de la delantera madrileña, y varios tiros salen fuera. El Madrid presiona de modo más intenso que sus contrarios. Luis Regueiro es zancadilleado por Cilaurren, sin castigo del árbitro.

Los veintidós jugadores se muestran agotados. No obstante, el Madrid, durante toda esta parte, juega en terreno contrario; hasta Ciriaque y Quincoces están situados pasado medio campo. Se prevé el triunfo del Madrid.

Faltan pocos minutos para terminar, y a muchos jugadores se les doblan las piernas por el agotamiento. El Atlético se entrega a una cerrada defensa, y envían balones fuera. Lafuente, sólo ante el portero madrileño, es tal su nervosismo, que envía fuera un balón, rechazado débilmente por Zamora, perdiendo la única ocasión verdad que han tenido en la prórroga los bilbaínos de desempatar. Poco después termina definitivamente el encuentro.

Gurruchaga ha sido el mejor elemento del Madrid; luego, Hilario, Regueiro, Samitier, Ciriaque y Quincoces.

Por el Atlético, el mejor Cilaurren; después, Lafuente e Izpizua. El nuevo partido de desempate se celebrará en Barcelona el próximo viernes, en el mismo terreno del Español.

Probablemente arbitrará el catalán Castlerenas.

El Atlético pide los reservas
Bilbao, 18.—Esta noche han marchado a Barcelona, a petición del entrenador del Atlético, los reservas Petreña y Zabaia, por si tienen que jugar en el partido contra el Madrid a causa de las lesiones que sufren algunos titulares del equipo.

El día 25 finaliza improrrogablemente el plazo de inscripción para este torneo regional, cuyas primeras eliminatorias serán el primer domingo de Mayo. Las inscripciones se admiten en el local de la Federación (Pelayo, 11) o en el de las Sociedades afiliadas. El pesaje y reconocimiento médico se efectuará en el gimnasio de la Ferroviaria (Atocha, 70), el 1 de Mayo, a las seis de la tarde.

ALPINISMO

Octava Semana de Sierra Nevada

Terminaron los concursos de la octava Semana Deportiva de Sierra Nevada, en la que el equipo de la Sociedad Deportiva Excursionista obtuvo un señaladísimo triunfo en las pruebas celebradas, las cuales dieron los resultados siguientes:

Velocidad. — 1, Luis Balaguer, Sociedad Deportiva Excursionista, 1 m. 27 s.; 2, Mauricio Jiménez, Club Alpino Español, 1 m. 30 s.; 3, José Martín Alvar, Sociedad Sierra Nevada, 1 m. 37 s.; 4, Daniel Roner, Sociedad Sierra Nevada, 1 m. 43 s.; 5, Ricardo Arce, Club Alpino Español, 1 m. 44 s.; 6, Marcos C. Montalvo, Sociedad Deportiva Excursionista, 1 m. 47 s.; 7, Félix Parra; 8, Demetrio Spínola; 9, Francisco Morano; 10, José Castro.

Fuera de concurso hicieron el recorrido Max Kessler y H. Katz, en 1 m. 44 s. y 1 m. 57 s., respectivamente.

Fondo. — 1, Mauricio Jiménez, Club Alpino Español, 1 h. 9 m. 5 s.; 2, Luis Balaguer, Sociedad Deportiva Excursionista, 1 h. 10 minutos 15 s.; 3, Daniel Roner, Sociedad Sierra Nevada, 1 h. 13 minutos 43 s.; 4, Marcos C. Montalvo, Sociedad Deportiva Excursionista, 1 h. 17 m. 1 s.; 5, Félix Parra, Club Alpino Español, 1 h. 17 m. 17 s.; 6, Hermógenes Martín, Sociedad Deportiva Excursionista, 1 h. 18 m. 28 s.; 7, Ricardo Arce, Club Alpino Español, 1 h. 19 m. 29 s.; 8, José Romero, Sociedad Deportiva Excursionista, 1 h. 22 m. 48 s.; 9, José Martín Alvar; 10, José Spínola; 11, Demetrio Spínola; 12, José Carrión; 13, José Montalvo.

El recorrido fué aproximadamente de unos 18 kilómetros, con fuertes subidas, dándose la salida en la vertiente norte del Dornajo y el viraje en los refugios de los Peñones de San Francisco con regreso al mismo sitio de salida.

La clasificación por equipos fué la siguiente: 1, Sociedad Deportiva Excursionista; 2, Club Alpino Español; 3, Sociedad Sierra Nevada.

Al equipo ganador le correspondió una magnífica, copa donada por la Sociedad Sierra Nevada.

Santos.—1, Ricardo Arce; 2, Félix Parra; 3, Martín Alvar; 4, Luis Balaguer; 5, Hermógenes Martín; 6, José Romero.

En el Palacio-Alhambra se celebró el reparto de premios, seguido de un animadísimo baile, con lo cual terminó la Sociedad Si-

PEÑA MARIANO

AUTOCARS A BARCELONA
Salida hoy, ocho noche. Precio, 60 pesetas. Mesón de Paredes, 2. Teléfono 70765.

RUGBY

Madrid, 3; Gimnástico Club Portugués, 0

En Chamartín se enfrentaron el Madrid (campeón de Castilla) y el Gimnástico Club Portugués (campeón de Lisboa).

El partido fué soso, y terminó con la victoria de los madrileños. El ensayo del triunfo fué logrado por Resines, en combinación con Audivert.

En el primer tiempo no se inauguró el marcador. Los portugueses jugaron bien; pero no combinaron los tres cuartos y jugaron individualmente. Arbitró Freitax (portugués) con imparcialidad. Los equipos fueron: Madrid.—Paredes, Sabrás, San Miguel, Resines, Morayta, Marín, Quique, Español, Vázquez, Jaime, Fayola, Blanco Mascará, Audivert,

El campeonato amateur de Castilla

El día 25 finaliza improrrogablemente el plazo de inscripción para este torneo regional, cuyas primeras eliminatorias serán el primer domingo de Mayo. Las inscripciones se admiten en el local de la Federación (Pelayo, 11) o en el de las Sociedades afiliadas. El pesaje y reconocimiento médico se efectuará en el gimnasio de la Ferroviaria (Atocha, 70), el 1 de Mayo, a las seis de la tarde.

PUGILATO

Copa Castilla

Se celebraron la quinta y sexta reunión de este torneo pugilístico amateur organizado por la Agrupación Deportiva Tranviaria.

El resultado de los combates efectuados fué el siguiente: Pesos ligeros. — Mario Alonso venció por puntos a Salvador Díaz y Lázaro García venció por puntos a Juan González.

Pesos welter. — José Martínez hizo abandonar a T. Gujjarro y Emilio Estrada perdió por puntos ante Bonifacio Luján.

Pesos ligeros. — Julián Arroyo ganó por abandono a G. Rodríguez.

Pesos moscas (cuartos de final). — Lisardo Fernández ganó por k. o. técnico a Plasas.

Pesos ligeros (cuartos de final). — Mariano Rodríguez venció por puntos a Tobauela.

Pesos medios (semifinal). — Después de tres reñidos asaltos, Raimundo Palero hizo abandonar a Severiano Turlégano.

Pesos plumas. — Manuel Peña ganó por puntos a Leoncio Ruiz.

Pesos gallos. — Antonio Pineda venció por puntos a Julián del Val.

Pesos moscas (cuartos de final). — Manuel Serrano venció también por puntos a Nicolás Lorenzo.

Pesos ligeros (cuartos de final). — Manuel de la Hoz ganó por k. o. a E. Fernández.

Pesos welter (cuartos de final). — Manuel Rojas venció por puntos a Agustín Ruiz.

Pesos welter. — Antonio Martínez venció por puntos a Santiago López.

Pesos plumas. — Justo Gascon venció a Honorindo García.

Campeonatos castellanos vacantes

La Directiva de la Federación Castellana ha declarado vacantes los títulos de Castilla de los pesos pesados, semipesados y medios, y abrir una inscripción para celebrar una competición para cubrirlos. Ha nombrado a José de la Peña challenger al de los welters, que tiene González, dando un plazo de dos meses para poner en juego el campeonato, y declarar aspirante al de los plumas—que tiene Cáliz—a Duarte.

PELOTA VASCA

Campeonato castellano

Con mayor animación que en días anteriores se disputó la jornada de campeonato castellano amateur de pelota.

Mendizábal y Hurtado de Mendoza (Hogar Vasco), 42. Gargallo y Ortega (Hogar Vasco), 50.

Este primer encuentro era amistoso. A mano.—Letamendia y Aguirrezabalaga (Hogar Vasco), 25. Salva y Burgales (Imperio F. C.), 13.

Primera categoría.—Goizueta y Castilla (Imperio F. C.), 50. Urñiza y Aguirre (Madrid F. C.), 45.

NATACION

Trofeo Catorce de Abril

Valencia, 16.—En la dársena del puerto se verificó el segundo trofeo Catorce de Abril, organizado por el C. N. Delfín.

Los resultados fueron: 100 metros.—Campillo, del Tiburón, 1 m. 21 s. 1/5. 100 metros brazas.—Urbiztondo, F. U. E., 1 m. 36 s. 3/5.

100 metros espalda.—Vetoret, del Mediterráneo, 1 m. 38 s. 2/5. Saltos.—Molins, del Delfín. 800 metros libres.—Bayo, del Delfín, 13 m. 7 s. 2/5.

La clasificación por equipos fué Delfín, C. N. Sports de Gandía y Tiburón.

El Jurado descalificó a los nadadores Santiago, del Gandía, y Trilles, del Tiburón, por estilo defectuoso, en la prueba de brazas de pecho. El Delfín ha cedido al Club de Natación y Sports, de Gandía, el derecho al trofeo.

NOTICIERO

Nueva Directiva de la Gimnástica

La asamblea celebrada recientemente eligió la siguiente Directiva:

Presidente, D. Cástor Ulloa Farfán; vicepresidente, D. Santiago Prada Sánchez; secretario, D. Román González Casiroverde; vicesecretario, D. Alejandro Millán Martínez; tesorero, D. Emilio Jiménez Arieta; contador, D. Ramón Paz Baggianotti; vocales: primero, D. José Herrero Aparicio; segundo, D. Rafael Gómez Melzer; tercero, D. Miguel González Villalba; cuarto, D. Feliciano Población Sierra; quinto, D. Francisco López Ruiz.

Los corresponsales extranjeros, en el edificio de la Telefónica

Invitados por la Compañía Telefónica Nacional de España, los miembros de la Asociación de Corresponsales de Prensa extranjera en España han visitado las instalaciones de dicha Compañía, celebrando algunas conferencias de prueba, en las que D. Mariano Martín Fernández transmitió un mensaje de saludo a la Prensa argentina. Mensajes análogos se transmitieron a Ginebra, Nueva York, Londres, Roma y París.



Señoritas escuchando desde la tribuna presidencial el discurso de la esposa del jefe del Estado (Fot. Alfonso.)

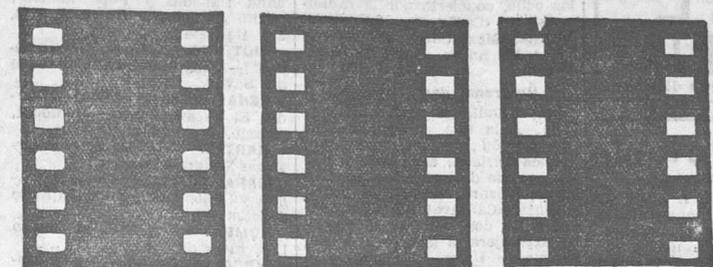


Uno de los arriesgados ejercicios realizados por los soldados de la Escolta Presidencial durante la fiesta (Fot. Alfonso.)



Arriba, Jinetes de la Escolta Presidencial saltando a través de las ventanas de una casa, en uno de los brillantes ejercicios realizados ayer después de la entrega del guión Presidencial.—Abajo: El maestro dirigiendo los ejercicios de esgrima que realizaron los soldados de la Escolta ante su excelencia el presidente de la República (Fotos Alfonso.)

el cine



AUTOCRITICA

“EL AGUA EN EL SUELO”

Honramos nuestra página cinematográfica reproduciendo las palabras serenas, cordiales e ilusionadas que los ilustres autores de «El agua en el suelo» antepusieron al estreno de este primer film de la C. E. A.

He aquí, lector, que después de cerca de doscientas obras teatrales, entre dramas, comedias, sainetes, zarzuelas, entremeses, pasillos, loas, monólogos, etc., etc., nos presentamos hoy a ti... como dos noveles. ¿Como dos noveles? Así como suena, lector amigo: como dos noveles en un arte moderno, fascinador... y contagioso, que parece que es antitético del teatro y que, sin embargo, y sea dicho en paz de los que tal opinan, cada vez se le acerca y se le parece más, y, por consiguiente, se le aficiona más. Recíprocamente «cine» y teatro se pasan la vida diciéndose aquellos versos de Segismundo:

«Con cada vez que te veo,
nueva admiración me das;
y cuando te miro más,
aún más mirarte deseo.»

Y como si dos enamorados se miran mucho insensiblemente se van asemejando y tomando el uno del otro rasgos y perfiles, así teatro y «cine», desde que éste pidió la palabra, caminan por sendas análogas, aunque parezcan muy distintas, las cuales, en fin de cuentas, parten de igual sitio y los llevan al propio lugar, con muy semejante propósito: el de cautivar a una multitud con algún cuento de la vida.

«El agua en el suelo» es nuestra primera película... ¡Qué gusto ser noveles! ¡Qué encanto hundirse hasta los hombros, sin duda con riesgo de ahogarse, en ese mar inmenso, ha poco descubierta por los hombres, y del que aún no nos es dado precisar ni la extensión ni los horizontes posibles! Llamar a las puertas de un arte; inquirir y escurrir sus secretos; preñarse de sus muchos hechizos; admirarse de su poder de divulgación, sentir el vértigo de su vuelo... ¡Qué gusto ser noveles! Y si alguien nos dice que ya es tarde para que nosotros nos metamos a principiantes de nada, debemos recordarle a quien tal diga que en el teatro han salido a escena algunos «noveles»... que tienen la edad de los dos juntos. ¡No hay para qué quitarle ilusiones a la juventud trabajadora!

Y en calidad de principiantes, al laborar en nuestra primera película, ¿cuanto hemos aprendido! Pero, sobre todo, ¿cuanto tenemos que aprender! Lo primero que hemos aprendido es que acaso, frente a una tenaz opinión contraria, es el dramaturgo el escritor más capacitado para componer una película. Hemos aprendido también a contener la embriaguez ambiciosa que se apodera de quien concibe una producción cinematográfica. Al escritor dramático le da o le ofrece su arte, para vencer en la batalla, un palmo de terreno y diez o doce soldaditos; en cambio, al escritor cinematográfico le da o le ofrece el suyo los campos que quiera y los ejércitos que se le antojen. Y, sin embargo, ¡ay del que no sepa elegir los elementos oportunos indispensables! El alarde de poder, de fuerzas, de excesivos elementos en una cinta, será probablemente lastre que la haga caer o, por lo menos, vacilar. Hemos aprendido asimismo—y también estaremos en pugna con respetables opiniones—que la actriz o el actor cinematográficos no pierden nada con ser antes buenos artistas de teatro, y así será más claro y más seguro su triunfo en la pantalla; hemos sabido y visto, a la luz cegadora de los focos potentes, que la cinta mejor concebida, de más original invención, más bella y graciosa, se malogrará y sucumbirá sin la ciencia y el arte de un gran director y sin un personal técnico diestro y entusiasta que lo secunde. ¡Tanto vale la ejecución en el séptimo arte! Hemos aprendido además... Pero ¡basta ya!—dirá el lector—. ¡Si han aprendido ustedes tantas y tan diversas cosas, y si aun les quedan muchas por aprender, buen provecho les hagan! ¡Cuál es el resultado inmediato de sus afanes, estudios y fatigas? Y tendrá el lector razón sobrada. A ello, pues, contestamos en breves términos... y, desde luego, con turbada voz.



RAQUEL RODRIGO CON LOS DIRECTORES Y TECNICOS DE IBERICA FILMS Y LOS DIRECTORES CINEMATOGRAFICOS MADRILEÑOS DESPUES DEL BANQUETE CELEBRADO CON OCASION DEL ESTRENO DE «DOÑA FRANCISQUITA» EN EL PALACIO DE LA MUSICA

«El agua en el suelo» es la calumnia, que, una vez esparcida al aire, bien así como el agua en el suelo, ya no se puede recoger. Va a ver nuestra película y juzgala serenamente; juzga nuestra invención, de cepa española; oye atentamente la música, del maestro Alonso, que glosa y acompaña todos sus



El compositor Francisco Alonso, autor de la partitura de «El agua en el suelo», film nacional estrenado con gran éxito en el Callao

Lector, tantas veces amigo: Unos cuantos hombres de buena voluntad levantaron en la Ciudad Lineal unos estudios cinematográficos espléndidos (si lo dudas ve a verlos) para impresionar películas españolas. Quisieron esos hombres, quizá alucinados por el entusiasmo que a nosotros nos inspiró desde el primer instante tan alta empresa de patriotismo y de cultura, que rompieran fila en la producción. Y dimos «El agua en el

pasajes; comparte con nosotros la estimación de realizador que nos tocó en suerte (en suerte, está dicho); aprecia la labor de los artistas, algunos de brillante historia teatral, otros desconocidos, que el azar nos trajo; recreáte en lugares, callejas y palacios, valles y montañas, que, si eres español, harán latir tu corazón con fuerza; atiende a los diálogos de sus escenas, que ¡ojalá te sepan a buen castellano!... y finalmente, y esto es cosa segura, embóbate, desde el principio al fin, con el rostro, talle y donaire de Maruchita Fresno, la muchacha de casta de artistas, a quien nosotros arrancamos durante unos meses de su escondido rincón de trabajo para que el Mundo entero se enamorara de ella... Y tú dirás, y contigo el público todo, y con él los muchos escritores que ya hace años laboran sin cesar en pro de la película española.

chico» el gran artista Warner Baxter. «Paddy» es la película de la simpatía, o como dice un crítico norteamericano: «Una sonrisa en los labios del espectador; sonrisa que se renueva con el recuerdo.»

MARTA EGGERTH, EN SAN CARLOS

El cine de San Carlos, que alterna los estrenos de films de alta categoría con la presentación de películas de indiscutible valor, anuncia para el lunes el estreno riguroso de un film alemán que tiene para nuestro público una atracción máxima: la de figurar en él como protagonista Marta Eggerth.

Marta Eggerth es la estrella que mayor número de admiradores cuenta en Madrid. Desde su revelación en «Erase una vez un vals» hasta el éxito sin precedentes de «Vuelan mis canciones», la bella actriz y excelente cantante ha ido ganando la simpatía de nuestro público hasta llegar a ser su ídolo indiscutible. «Diplomático de mujeres» tiene, pues, asegurado un gran éxito en el cine de San Carlos el próximo lunes.

CATALINA BARCENA, EN LA OPERA

Hoy jueves reaparece la ilustre actriz Catalina Barcena en la pantalla de la Opera.

En el elegante salón se proyectará la película de extraordinario éxito «Yo, tú y ella», en la que la estrella española triunfa en todo el esplendor de su arte. No obstante la categoría del film, la Empresa no eleva el único y reducido precio de sus butacas y sillones.

SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO

JANET GAYNOR, EN EL CAPITOL

La deliciosa ingenua Janet Gaynor, la actriz cinematográfica clasificada en preeminente lugar por los lectores de «Motion Picture Herald», se presentará de nuevo al público madrileño en la pantalla del Capitol.

Desde su rotundo éxito en «La feria de la vida» no había podido admirar nuestra afición cinematográfica a su artista predilecta. Por ello, «Paddy, lo mejor a falta de un chico» es esperada con gran interés.

El film está basado en la novela de Gertrudis Page del mismo título, obra muy conocida en España.

Con Janet Gaynor actúa en «Paddy, lo mejor a falta de un

Catalina Barcena HOY JUEVES YO, TU Y ELLA OPERA Todas las localidades, UNA peseta

CINE SAN CARLOS PROXIMO LUNES, ESTRENO RIGUROSO Diplomático de mujeres por MARTA EGGERTH

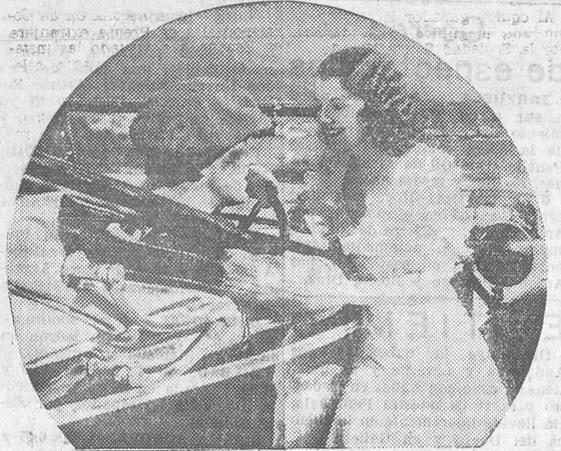
MADRY LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO CAPITOL

Deliciosa comedia por JANET GAYNOR WARNER BAXTER la ideal pareja que presentará en breve CAPITOL

MADRY LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO CAPITOL



LOS ILUSTRES COMEDIOGRAFOS JOAQUIN Y SERAFIN ALVAREZ QUINTERO, AUTORES DEL PRIMER FILM DE LA C. E. A. «EL AGUA EN EL SUELO»



JANET GAYNOR EN «PADDY, LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO», FILM QUE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE EN EL CAPITOL

ATENEO DE MADRID

Conferencia de Ballester Gozalvo En los cursos organizados por la Sección de Pedagogía del Ateneo ha dado una conferencia el profesor Ballester Gozalvo.

El inteligente orador señaló lo que deben ser bases fundamentales para un presupuesto de Instrucción pública, determinando los preceptos constitucionales que son de realización obligada para el que aborde esa tarea.

Afirmó que la técnica debe estar siempre al servicio de la orientación política del Estado y definió de manera clara y concreta cómo ha de ser la escuela, cómo ha de ser la Segunda enseñanza, la Universidad, la preparación profesional, para que se realice una labor fecunda, evitando la discontinuidad de la doctrina y poniéndose a salvo del peligro que supone que cada ministro llegue a ese departamento con el propósito de hacer reformas.

El orador cree que no hay que mirar el presupuesto de Instrucción pública ni ningún otro pensando sólo en hacer economías. La obra de la cultura es cara; pero es preciso afrontarla.

Se refiere a los distintos reducidos en que hay que buscar, para combatirlo, al analfabetismo. La escuela, con todas aquellas características que se deducen de la aspiración constitucional.

Terminó exaltando a los españoles a que, con la fuerza que en la República tiene el ciudadano, exijan de los Gobiernos la realización de los anhelos culturales que al nacer demostró el nuevo régimen, para que en un plazo de pocos años pueda España tener resuelto, en un mínimo cuando menos, el problema total de la cultura patria. Fué muy aplaudido.

LAS ENFERMERAS PROFESIONALES

Una conferencia de doña Natividad Peñalver

En el salón de actos de Izquierda republicana, con el título de «Religiosas y enfermeras laicas en los servicios hospitalarios», dió ayer su anunciada conferencia doña Natividad Peñalver.

El gestor de la Diputación con Fernando Coca, que presidió, explicó el significado del acto, ofreciendo dar una conferencia para dar cuenta de su gestión en la Diputación. Después hizo la presentación de la conferenciante.

Doña Natividad Peñalver hizo historia de las vicisitudes por que atraviesa la clase de enfermeras y los impedimentos que se ponen a la mujer para que pueda ejercer tan alta misión social.

—El médico—dijo—necesita personal auxiliar que secunde su labor, y para esto es preciso que disponga de una persona técnica mente preparada para que recoja cuantos detalles observe en el paciente, a fin de facilitárselos al facultativo para que éste pueda diagnosticar con el máximo acierto.

Se refirió a las escuelas de en-

fermeras que existen en el Extranjero, para deducir que en España es necesario que se establezcan centros de enseñanza donde la mujer pueda capacitarse para esta misión.

Estima que las religiosas, como tales religiosas, no están suficientemente preparadas para desempeñar tal función. Algunas han cursado estudios que las han puesto en condiciones de cumplir la misión de enfermeras. Y lo están por su preparación, no por ser religiosas. En muchas ocasiones, por su carácter de religiosas no pueden cumplir bien con su misión. El mal llamado pudor religioso se lo impide, y esto puede ser fatal para el enfermo.

La enfermera prepara física y moralmente al enfermo, y si pide los auxilios espirituales debe facilitárselos; pero nunca indicar que debe ponerse a bien con Dios. Esto es sencillamente cruel. Se refiere a continuación a los privilegios que tienen las religiosas para hacer enfermeras inaptas.

Elogia la labor del Sr. Coca como gestor y refiere el calor y entusiasmo que puso para conseguir que fueran sacadas a concurso las plazas de enfermeras. Relata sucintamente las dificultades con que tropiezan las enfermeras para el cumplimiento de su deber, y ello obedece seguramente a una labor de las religiosas encaminada a hacer ver que las enfermeras laicas no tienen razón de ser.

Terminó diciendo que es preciso que se aclare que el enfermo no va al hospital a bien morir; va a curar su cuerpo, y para esto están los médicos y las enfermeras.

Al terminar fué muy aplaudida.

SE ABRE CONCURSO Un local para ministerio de Industria y Comercio

«La Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de Industria y Comercio anunciando un concurso para el arrendamiento de un local destinado a dicho ministerio y en la que se fijan las condiciones por que habrá de registrarse.

El arrendamiento del local se efectuará por el plazo de un año, prorrogable hasta cinco a voluntad del arrendatario.

El inmueble deberá tener una superficie aprovechable para oficinas no inferior a 3.000 metros cuadrados y estar emplazado en calle de primer orden no alejada del centro de la población, con objeto de facilitar las relaciones con los demás organismos oficiales.

Se fija un plazo de diez días para la presentación de las instancias, dirigidas al ministro de Industria y Comercio. La apertura de pliegos tendrá lugar el día 3 de Mayo próximo.

UNA NUEVA AGRUPACION DE AUTORES

Con el título de Autores Reunidos del Teatro Español (A.R.T.E.) se ha constituido una nueva Sociedad cuyo fin principal es el estreno y publicación de las obras que produzcan sus asociados.

Pueden pertenecer a esta Agrupación todos los autores y compositores hayan o no estrenado.

Con objeto de conocer toda obra que merezca ser representada, esta Agrupación dispone de un Co-

mité dedicado exclusivamente a la lectura de obras y a gestionar el estreno de las que apruebe. Para garantía de los autores y la mayor independencia en el fallo del Comité de lectura, las obras habrán de presentarse bajo sobre cerrado, con lema y plica correspondiente, leyéndose por riguroso orden de presentación.

También figura en los proyectos de esta Sociedad la formación de compañía, y a tal efecto los actores y músicos ejecutantes podrán pertenecer a ella como socios cooperadores, dando con esto una nueva orientación al desarrollo teatral.

La Agrupación Autores Reunidos del Teatro Español (A.R.T.E.), después de haber nombrado su Junta directiva, ha establecido su domicilio social en la Cuesta de Santo Domingo, número 24, teléfono 14.091, donde podrán adquirir detalles todas aquellas personas que les interese, de cinco a ocho de la tarde.

Las fiestas de San Juan en Alicante

El baile de las bellezas de Madrid en el Colisevm

Para presentar y proclamar las bellezas que han de presidir la hoguera madrileña de las fiestas de San Juan en Alicante se celebrará mañana, por la noche, en la sala de fiestas del Colisevm un baile, al que asistirán los «foguerers machors» designados por las distintas Comisiones alicantinas para las fiestas de este año.

La fiesta dará principio a las once de la noche, y las invitaciones pueden recogerse hasta las nueve de la noche en la Casa de Levante, avenida Conde de Peñalver, 22 y 24, y pasada dicha hora, en

la sala de fiestas del Colisevm. El próximo sábado, en el tren correo-exprés, saldrán para Alicante las bellezas madrileñas con los «foguerers», para asistir el domingo, 22, a las fiestas y proclamación de la «Belleza del Foch» en dicha ciudad.

DE MUSICA Teatro Español

El primer festival extraordinario de música y baile españoles tendrá lugar el sábado, 28 de Abril, a las diez treinta de la noche.

Como se ha anunciado, tomarán parte en estos festivales Antonia Mercé (Argentina), Pastora Imperio, Vicente Escudero, Miguel de Molina, Angeles Ottein, Conchita Velázquez, Luis Galve y la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del maestro Arbós.

Los billetes se pondrán a la venta hoy jueves, en la taquilla del teatro Español, de once a una y media de la mañana y de tres a ocho de la tarde.

La formación del censo de ciegos

Dispuesto por la Dirección general de Beneficencia la formación del censo de ciegos, la Junta directiva del Centro Instructivo y Protector de Ciegos, en su deseo de dar facilidades a sus asociados, les comunica que pueden presentarse en el domicilio social, San Bernardino, núm. 8, principal, cualquier día laborable, de dos a seis de la tarde, para proceder a la correspondiente inscripción en la referida estadística, a cuyo efecto esta Sociedad ha sido debidamente autorizada.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir

Se ruega a todos los delegados de taller, tanto de casas de obras como de periódicos, que pasen por secretaría hoy jueves, de siete a nueve de la noche, para comunicarnos un asunto de extraordinario interés. En las imprentas donde no exista delegado, los compañeros designarán al más antiguo de los afiliados para que asista en su representación.—La Junta directiva.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (Sección tercera, Ferreteria, maquinaria, etc.)

Se convoca a todos los afiliados a esta Sección a la junta general, continuación de la anterior, que se celebrará hoy jueves, a las diez de la noche, en el salón-escuela del Sindicato (Góngora, 2).

Se recuerda a todos los afiliados el deber que tienen de asistir a esta junta.

Obreros fotógrafos

La Asociación de Fotógrafos de Madrid celebrará junta general ordinaria hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Socialista del Oeste, Soledad, 2 (junto a la ronda del Conde Duque), y el día 27 del corriente, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria mañana viernes, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el salón te-

traza de la Casa del Pueblo (Plamonte, 2).

Grupo de Educación Sindical de Artes Blancas

Habiendo sido levantada la clausura, pone en conocimiento de sus afiliados que los martes y viernes, de cuatro a seis, pueden pasarse por su domicilio social, Fuencarral, 43.

Sindicato Unico del ramo de la Piel (Sección Zapateros)

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de esta Sección, socios y no socios, que mañana viernes se celebrará asamblea general extraordinaria, a las nueve de la noche.

En la Asociación de Vendedores Hoy jueves, a las siete de la tarde, en esta Asociación, Encuentro, 3, se celebrará una asamblea de activistas sindicales de la Juventud comunista, siendo obligatoria la asistencia de todos los miembros responsables del trabajo sindical de las células, radios y fracciones.

En estos 22 casos han sido declarados culpables 53 criminales, de los cuales 15 están en prisión para toda su vida, dos han sido ejecutados y tres se han suicidado. Los procesos, en la mayoría de los casos, se han substanciado en dos meses, yendo los culpables a los presidios o a la silla eléctrica en dicho período de tiempo.

Al frente del departamento de Justicia en la Sección de investigaciones criminales de los Estados Unidos está John Edgar Hoover, el cual ha sistematizado y arreglado los servicios en forma que éstos den los más rápidos resultados posibles.

En las oficinas centrales hay un gran archivo en el que constan toda clase de rumores, fuentes de información, noticias, etc., que se relacionan con el crimen en todas las partes del Mundo, y especialmente en Norteamérica, nombres de criminales, actos contra la ley, etc., clasificados y guardados en sitios especiales.

Un servicio telefónico especial, con varios circuitos, colocado en todos los directorios de los Estados Unidos, unen los más lejanos rincones de la Unión con la oficina central de Washington, dedicada a la represión del crimen. Momentos después de cometido puede toda autoridad o particular dar cuenta de él y sus detalles a Washington, donde están los archivos de la criminalidad del país.

Los archivos funcionan de forma que una sola seña personal acerca de un criminal basta para que los archivos saquen todos los nombres de una altura aproximada, de unas señas especiales, de un color de pelo igual, de una nariz afilada o corta, como hayan dicho los que lo vieron.

Los archivos de señas digitales tienen cinco millones de tarjetas, clasificadas también conforme las especialidades criminales de los diferentes malhechores allí reunidos. Un grupo de unos cuantos selectos, cuyos crímenes son acreedores de una clasificación especial, se halla también allí, dispuesto con todos los datos de parentescos, amigos, domos, etc., que posee, etc.

Los sobres dirigidos a las familias de las gentes que son secuestradas son examinados cuidadosamente, y al pegarlos o al tocarlos con la mano las huellas que en ellos quedan son consultadas y examinadas con aparatos y dispositivos especiales modernos.

Recientemente por este medio se han descubierto algunos de los autores de secuestros.

Las huellas encontradas por los alrededores de los lugares donde se cometen los crímenes, la tinta de los escritos, los papeles, las marcas de los mismos, todo es examinado con toda atención por expertos en laboratorios especiales.

Las balas de los heridos y de los muertos son objeto también de estudios técnicos apropiados, para descubrir con toda seguridad el arma que las ha lanzado.

Se trabaja con microscopios especiales de gran potencia y con cámaras fotográficas ad hoc y dispositivos de rayos X y ultravioletas.

El Cuerpo de técnicos se compone de graduados en las Universidades en Derecho y Ciencias, especializados por una larga experiencia en dichos asuntos.

Para conocer las clases de papeles se usa en muchas ocasiones la colaboración del Buró de patentes de los Estados Unidos, que también da a veces datos curiosos respecto a las armas empleadas, pudiéndose así encontrar dónde se han vendido papeles y armas en algunas ocasiones.

El departamento tiene copias de escritura a mano y a máquina de la mayoría de las gentes sospechosas, y en ese archivo se busca cuando se recibe algún anónimo.

También tiene un archivo con las huellas de casi todos los criminales o sospechosos y en él busca para orientarse tan pronto ocurre algún crimen y le envían las huellas de los alrededores del lugar del suceso.

Todo lo relatado, unido a unas comunicaciones perfectas y servicios rápidos aéreos y motoristas, dan una fuerza grande al departamento americano encargado de la busca y captura de criminales.

Los partidos republicanos

Juventud de Unión Republicana Femenina

El próximo día 21, a las siete de la tarde, en su domicilio social, plaza de las Cortes, 4, dará una conferencia sobre el tema «La mujer y el matrimonio», D. Luis Jiménez de Asúa.

Congreso de la Izquierda radical socialista

Se convoca a la Izquierda radical socialista al Congreso nacional que ha de celebrarse los días 3 al 6 de Mayo, en cumplimiento de lo prevenido en nuestros Estatutos, para tratar el orden día señalado, que es el siguiente:

1.º Apertura del Congreso.

2.º Dictamen de la Comisión de actas.

3.º Constitución definitiva del Congreso y elección de Mesa.

4.º Ponencia del reglamento definitivo de régimen interior de los Congresos, presentada por el C. E. N. en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos.

5.º Puncionas.

a) Enseñanza.

b) Paro forzoso.

c) Política internacional.

d) Asuntos varios (ponencias que en plazo estatutario envían las Agrupaciones.)

6.º Gestión del C. E. N.

a) Política.

b) Económica.

7.º Normas para la inmediata constitución del Consejo Nacional.

8.º Gestión del grupo parlamentario.

9.º Gestión de los miembros del partido que han ocupado cargos políticos de carácter nacional.

10.º Orientaciones políticas.

a) Táctica política.

b) Fusión de las izquierdas republicanas.

11.º Proposiciones.

12.º Ruegos y preguntas.

13.º Elección de cargos vacantes.

14.º Clausura del Congreso.

El Congreso celebrará públicamente sus sesiones ordinarias los días 3 al 5 en el salón de actos del partido de Izquierda radical socialista de Madrid, calle del Príncipe número 12.

La sesión de clausura se celebrará el 6 de Mayo en un teatro.

Izquierda radical socialista

Se pone en conocimiento de los afiliados a la Izquierda radical socialista que el próximo domingo, día 22, a las once de la mañana, se celebrará en el local social (Príncipe, 12) una asamblea municipal extraordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Reforma reglamentaria sobre edad para la Juventud.

3.º Nombramiento de Junta administrativa y Patronato de la Biblioteca.

4.º Federación local de Izquierdas republicanas.

5.º Puncionas para el Congreso nacional.

Partido republicano radical de Madrid

Se pone en conocimiento de los afiliados del distrito de la Universidad que el sábado, día 28 del corriente, se celebrará asamblea general ordinaria en su domicilio social, calle de Preciados, número 1, piso tercero izquierda, a las diez de la noche, en primera convocatoria, o a las diez y media, en segunda. Se ruega la puntual asistencia.

Partido republicano radical (Grupo profesional de trabajadores)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados pertenecientes a este Grupo que el sábado, día 21 del corriente, de seis de la tarde a diez de la noche, se celebrará la votación para elegir presidente del Grupo, en el domicilio social, Preciados, 1, piso tercero.

Al mismo tiempo se convoca a junta general ordinaria, correspondiente al primer trimestre de 1934, para el domingo, día 22 del corriente, a las diez de la noche.

Partido federal pimagargallano. Distrito del Congreso

Por la presente se convoca a todos los adheridos y simpatizantes a junta general para nombramiento de cargos de dicho distrito, en la calle de Isabel la Católica, 17, primero, el domingo, día 22, a las once de la mañana.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Don Juan», Mozart; «Enseñanza libre», Albéniz; «Carnaval parisien», Popy; a los dos, cambios de moneda extranjera; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Tosca», Puccini; «El Valle de Anso», Eduardo Granados; «Marcha turca», Mozart; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Sobre la montaña», L. Lowenthal; «La Marsellesa», Caballero; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión; a las cuatro, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis y media, «Un viaje a Marruecos», relatos descriptivos, por don Teodoro de Anasagasti; continuación de la música ligera; a las seis, «Efe mérides del día», cante flamenco; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; «Anécdotas históricas del Colegio de Abogados», charla de divulgación, por el abogado y oficial mayor del ilustre Colegio de Madrid D. José María Solís Montoro; fragmentos de la ópera de Moussorgsky «Boris Godounoff»; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino; «Novedades musicales en discos; información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds; otras Novedades musicales en discos; «Mujeres célebres», charlas literarias, por Cristóbal de Castro; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; música de baile; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las nueve y media, teatro radiofónico; primera radiación en España de la zarzuela sin música, en un acto, original de Sergio Ivanovitch, «Ay, madre, que se van los quintos», interpretada por artistas de Unión Radio; a las diez, diario hablado de Unión Radio; recital de piano por Fernando Embert; recital de canto por Fernando Gisy Katsor; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Pámla de paz», Lincke; «Alres de Rumania», Dolfi Dauber; «Mock Morris», Grainger; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «La Traviata», Verdi; «Leyenda oriolla», Chapelier; «Muy preciosos», Gabriel Marie; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El anillo de hierro», Marqués; «El húsar de la guardia», Vives y Giménez; «Bobito», Abad Alday; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efe mérides del día»; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); lecturas amenas e instructivas, por Luis Medina; intermedio musical; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; continuación de la emisión infantil; cuarta radiación del concurso escolar de cuentos radiofónicos; «La banda infantil», original de D. Pedro García Marín, director del grupo escolar Ricardo de la Vega, interpretado por sus alumnos; intermedio musical; radio-recreo infantil, por Carlos del Pozo y «Lucero», con premios a los amigos de Unión Radio; intermedio musical; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Casa Blanca; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Dos edades de Don Juan», estampa radiofónica, de Mariano Sánchez de Palacios, con intervención de Pepita Meliá y Benito Cibrián; a las nueve y media, la hora Radio-Ford; cuarto programa musical de los organizados por Ford Motor Iberica, transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio; a las diez y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por el sexteto de Unión Radio; recital de canto; continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Estocolmo (486.1 m., 75 kw.).—A las seis y media, concierto de piano: «Sonatas», Marcello; «Suite inglesa», J. S. Bach; «Balada», Bartok; «Canciones de baile antiguo», Bartok. A las siete y cuarto, charlas. A las nueve, charlas. Cierre de la estación.

Londres Nacional (Inglaterra) (261.1 m., 50 kw.).—A las seis y treinta, concierto por un trío: «Sonata en la», Jensen; «Sonata en re», Jensen. A las seis y cincuenta, charla en español. A las siete y veinte, conferencia. A las ocho, concierto de banda militar. A las nueve, segundas noticias. A las diez y veinte, «La semana en el Extranjero», conferencia. A las once y treinta y cinco, recital de canto y violoncelo: «Romanza», Debussy; «Chanson triste», Duparc; «El indiferente», Ravel; «En una noche sin estrellas», Hahn; «Mariposas», Chausson; «Sonata en la», Beethoven; «La caballera», Debussy; «Vieille chanson»; «La matinée champêtre», Weber; «Psiquis», Paladilhe; «Rosas de invierno», De Fontenailles; «Variaciones sobre un tema de la Pequena Rusia», Popper. A las diez y treinta, servicio religioso. A las diez y cuarenta y cinco, música de baile. A las doce, cierre de la estación.

Monte Ceneri (Suiza italiana) (257.1 m., 15 kw.).—A las siete, concierto: «La viuda alegre» y



Horoscopo del día 19 de Abril

Protege la estrella de los nacidos en esta fecha Aries en su descendiente, y estas personas se distinguen por su inveterada combatividad.

Siempre se los verá en disputa, hasta por las cosas más nimias, y llevarán sus disensiones con toda la foga del amor propio en los seres muy vehementes.

Litigantes inflexibles, tendrán infinidad de pleitos, en los que habrá bastantes pérdidas; pero ello, lejos de quebrantarles el ánimo, se lo alentarán.

Es probable que terminen sus días en la mayor pobreza, olvidados de todos y bastante enfermos, como consecuencia de los mayúsculos disgustos que habrán de tener.

Pescando

Un mirón a la orilla del muelle en una estación veraniega.—¿Por qué coloca usted una manzana en el anzuelo?

El pescador.—Es el cebo.

—Pero si lo que necesita es un gusano!

—Está dentro de la manzana.

Curiosidades

En los bosques del Brasil y, sobre todo, en la provincia de Bahía abundan las serpientes, algunas muy venenosas. Entre estas últimas se encuentra la «curuca», trigonocéfala, la cual, en los mediodías calurosos y secos, sale de su agujero y se va de caza.

Cuando, a las ocho o las nueve de la noche, vuelve a su casa, no deja de llamar a su compañera con un dulce y prolongado silbido. La hembra le responde con un silbido del mismo género, pero de un tono más agudo.

En la familia de las boas la «curuca» o «boa anaconda» alcanza dimensiones de diez a doce metros de largo y aun más. Esta enorme serpiente, que puede engullirse un toro después de haberlo estrangulado enroscándose a él, vive en el fondo de los ríos y de los lagos y apresa a los animales que se acercan a beber.

Esta serpiente se comunica con las otras de su especie por medio de un rugido bastante semejante al del jaguar, pero mucho más apagado. Los indios, para no ser víctimas de este terrible animal, antes de atravesar un río a nado se informan de si hay alguno de ellos en el fondo imitando su rugido por medio de una larga hoja de palmera que batan sobre las aguas.

Recetas culinarias

Patatas rubias.—Cocidas las patatas sin pelar, se pelan después; partidas en trozos se echan en una cazuela con la siguiente salsa: aceite y manteguita se echan en la cazuela, con cebolla, tomillo, laurel y nuez moscada; después de bien hogados esos ingredientes se les une tomate fresco, luego harina y algún jugo de uva blanca o una copita de buen vino blanco, con algún caldo jugoso vegetariiano; después que se cueza algunos minutos se incorporan a las patatas. Esta salsa puede colarse después de hecha, y puesta en una salsera se sirve con las legumbres que se prefieren.

Terñera asada.—Se adoba la ternera con grasa, vino y sal; se pone en una cazuela a fuego intenso hasta que tome color; se le agregan unas cucharadas de caldo y un par de dientes de ajo, y se deja cocer a fuego lento hasta que quede sólo la carne bañada con su grasa; es necesario moverla muy a menudo.

Besugo al jerez.—Se machaca una rama de perejil y un diente de ajo, se le agrega aceite frito y pan rallado. Limpio el besugo, se le echa la mezcla dicha y zumo de medio limón y se coloca en el horno, y cuando esté guisado se le añade una copa de jerez y se vuelve a dejar en el horno hasta que se dore.

La Ciencia contra el crimen

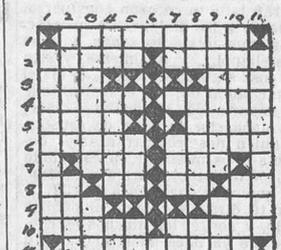
En estos momentos en que el Mundo es un campo abierto a todas las actividades criminales, es curioso conocer cómo los Gobiernos de los diferentes países lo persiguen y castigan científicamente.

Los Estados Unidos están sufriendo en estos momentos una ola de secuestros que se caracterizó especialmente con el realizado contra el hijo de Lindbergh en la primavera de 1932, al que han seguido otros muchos.

Leyes especiales fueron dictadas para perseguir esta forma del crimen, y una gran cantidad de técnicos y de hombres de ciencia fueron puestos al servicio de la Policía para perseguir a los malhechores.

Veintidós importantes secuestros se han realizado desde Junio de 1932, según las estadísticas del Gobierno federal de los Estados Unidos, y de ellos sólo uno ha quedado hasta la fecha sin ser detenidos los autores.

Crucigrama número 5



Horizontales: 1, del partido de un político famoso por el tupú.—2, daños, en los dramas.—3, saludo oriente, a los muertos.—4, persona astuta, loco.—5, tiburón, diminutivo asturiano de nombre de mujer.—6, línea geométrica, procurad que no se despegue.—7, con N por inicial, Navidad de Francia, fue.—8, onomatopeya del balido, vocal repetida, interjección animadora, consonante, inv.—9, consonante, ponga al fuego la carne.—10, socarronería, cordillera del norte de Africa.—11, los entusiastas y comentaristas de Dante.

Verticales: 1, cristianos que convivían con los moros en la Edad Media.—2, mandó cortar la cabeza por amor, capá sacerdote israelita.—3, rey godo, lugar de la trilla.—4, letra consonante, se dedica al latrocinio menudo, consonante repetida.—5, moneda romana, en las aves, interjección invertida.—7, consonante repetida, dé crédito, en la baraja.—8, marchar, gastada, pero no rota; consonante repetida.—9, la fruta más popular, cada uno de los extremos de un orden de batalla.—10, prescindía de algo, pronombre demostrativo.—11, se agregan al texto de libros.

Anécdotas

Condenado a muerte por el Tribunal revolucionario, el conde de Lauzán se echó a reír cuando le notificaron la trágica sentencia. El verdugo le sorprendió en la celda la mañana de la ejecución dándole un banquete de ostras sazonado de buen vino.

—Espera, ciudadano, a que termine de comer—dijo el conde alegremente. Y alargándole un vaso de vino añadió:—Bebe, porque supongo que precisará acopio de coraje para desempeñar tu sagrado ministerio de ejecutor de la injusticia pública.

Recetas culinarias

Patatas rubias.—Cocidas las patatas sin pelar, se pelan después; partidas en trozos se echan en una cazuela con la siguiente salsa: aceite y manteguita se echan en la cazuela, con cebolla, tomillo, laurel y nuez moscada; después de bien hogados esos ingredientes se les une tomate fresco, luego harina y algún jugo de uva blanca o una copita de buen vino blanco, con algún caldo jugoso vegetariiano; después que se cueza algunos minutos se incorporan a las patatas. Esta salsa puede colarse después de hecha, y puesta en una salsera se sirve con las legumbres que se prefieren.

Terñera asada.—Se adoba la ternera con grasa, vino y sal; se pone en una cazuela a fuego intenso hasta que tome color; se le agregan unas cucharadas de caldo y un par de dientes de ajo, y se deja cocer a fuego lento hasta que quede sólo la carne bañada con su grasa; es necesario moverla muy a menudo.

Besugo al jerez.—Se machaca una rama de perejil y un diente de ajo, se le agrega aceite frito y pan rallado. Limpio el besugo, se le echa la mezcla dicha y zumo de medio limón y se coloca en el horno, y cuando esté guisado se le añade una copa de jerez y se vuelve a dejar en el horno hasta que se dore.

La Ciencia contra el crimen

En estos momentos en que el Mundo es un campo abierto a todas las actividades criminales, es curioso conocer cómo los Gobiernos de los diferentes países lo persiguen y castigan científicamente.

Los Estados Unidos están sufriendo en estos momentos una ola de secuestros que se caracterizó especialmente con el realizado contra el hijo de Lindbergh en la primavera de 1932, al que han seguido otros muchos.

Leyes especiales fueron dictadas para perseguir esta forma del crimen, y una gran cantidad de técnicos y de hombres de ciencia fueron puestos al servicio de la Policía para perseguir a los malhechores.

Veintidós importantes secuestros se han realizado desde Junio de 1932, según las estadísticas del Gobierno federal de los Estados Unidos, y de ellos sólo uno ha quedado hasta la fecha sin ser detenidos los autores.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Préstamos sobre joyas y papeletas de Monte

Carreras San Jerónimo, 8, entreveles

A plazos MUEBLES, TEJIDOS SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Carmona, Relatores, número 3, Tl.º 13.101.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello

CONCURSO

Para adjudicación de los servicios de restaurante económico y bares en la Playa de Madrid, sita en Fuentelarrina. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de Playa de Madrid, S. A., Concepción Arsenal, 6, hasta el día 24 de los corrientes. Se admitirán proposiciones hasta el día 25, a las 13 horas, previo el depósito y requisitos exigidos. Madrid, 18 de Abril de 1934. — Playa de Madrid, S. A.

MABOE (BOTES VERDES) EXIGIDO AL COMPRAR

TAQUIGRAFIA

Clases de dictados para prácticas y ejercicios de velocidad y traducción. Una hora alterna, 5 pts. al mes. Profesor ORTIZ Conde de Romanones, 3, pra derecha

«Zarevitch». A las siete y treinta, crónica desde un sanatorio. A las ocho, concierto por la radiotelefonía: «Carnaval» (obertura), Dvorak; «Mozartiana», Tschaiovsky. A las nueve, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Don Juan», Mozart; «Enseñanza libre», Albéniz; «Carnaval parisien», Popy; a los dos, cambios de moneda extranjera; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Tosca», Puccini; «El Valle de Anso», Eduardo Granados; «Marcha turca», Mozart; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Sobre la montaña», L. Lowenthal; «La Marsellesa», Caballero; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión; a las cuatro, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis y media, «Un viaje a Marruecos», relatos descriptivos, por don Teodoro de Anasagasti; continuación de la música ligera; a las seis, «Efe mérides del día», cante flamenco; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; «Anécdotas históricas del Colegio de Abogados», charla de divulgación, por el abogado y oficial mayor del ilustre Colegio de Madrid D. José María Solís Montoro; fragmentos de la ópera de Moussorgsky «Boris Godounoff»; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino; «Novedades musicales en discos; información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds; otras Novedades musicales en discos; «Mujeres célebres», charlas literarias, por Cristóbal de Castro; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; música de baile; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las nueve y media, teatro radiofónico; primera radiación en España de la zarzuela sin música, en un acto, original de Sergio Ivanovitch, «Ay, madre, que se van los quintos», interpretada por artistas de Unión Radio; a las diez, diario hablado de Unión Radio; recital de piano por Fernando Embert; recital de canto por Fernando Gisy Katsor; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Estocolmo (486.1 m., 75 kw.).—A las seis y media, concierto de piano: «Sonatas», Marcello; «Suite inglesa», J. S. Bach; «Balada», Bartok; «Canciones de baile antiguo», Bartok. A las siete y cuarto, charlas. A las nueve, charlas. Cierre de la estación.

Londres Nacional (Inglaterra) (261.1 m., 50 kw.).—A las seis y treinta, concierto por un trío: «Sonata en la», Jensen; «Sonata en re», Jensen. A las seis y cincuenta, charla en español. A las siete y veinte, conferencia. A las ocho, concierto de banda militar. A las nueve, segundas noticias. A las diez y veinte, «La semana en el Extranjero», conferencia. A las once y treinta y cinco, recital de canto y violoncelo: «Romanza», Debussy; «Chanson triste», Duparc; «El indiferente», Ravel; «En una noche sin estrellas», Hahn; «Mariposas», Chausson; «Sonata en la», Beethoven; «La caballera», Debussy; «Vieille chanson»; «La matinée champêtre», Weber; «Psiquis», Paladilhe; «Rosas de invierno», De Fontenailles; «Variaciones sobre un tema de la Pequena Rusia», Popper. A las diez y treinta, servicio religioso. A las diez y cuarenta y cinco, música de baile. A las doce, cierre de la estación.

Monte Ceneri (Suiza italiana) (257.1 m., 15 kw.).—A las siete, concierto: «La viuda alegre» y

TEATRO ASTORIA.—6,30 y 10,30, Venus en seda (cantada por Conchita Panadés y Pepe Romeu). (Éxito grandioso.) (Butacas, 5, 3, 2 y 1 peseta).

VICTORIA.—(Compañía Celia Gálmez).—A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy.

BENAVENTE.—(Vodévil).—7 tarde, El pecado nuevo.—11 noche, estreno. Se necesita un bebé.

MARTIN.—6,30 y 10,30, Las corrias (reformada).

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,45, Las peponas. (Éxito delirante)

ROMEA.—6,30 y 10,45, el exitazo Las chicas del ring.

CIRCO DE PRICE.—(Nueva Empresa).—El viernes, 10,30 noche, solemne inauguración de la temporada de primavera de circo. Debut de la grandiosa compañía internacional de circo. Los Meteors (Las águilas humanas), Filip y Alex, los Oliviers. (Grandes atracciones.)

PAVON.—10,30, programa monstruo de variedades. 20 artistas. Paquita Domínguez. Orquesta Sakueky.

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Baroud (Guerra). (Teléfono 22.329.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Tarzán de las Pterias (por Buster Grable).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, El novio de mamá (por Imperio Argentina y Miguel Ligeró)

IDILIO EN MOTO O HAY CURVAS PELIGROSAS, por Blas



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Elegantísimo despacho, comedor, aloba, tréculo, recibimiento nuevo. Montera, 18, principal.

Liquidación mobiliarios, camas doradas, arcones, todo barato, por cambio de industria. Traspaso local. Cañizares, 10, entresuelo.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. - San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Buró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; tréculos. Flor Baja, 70.

Despacho español, aloba, procedente de embargo; muchos muebles modernos liquido. Reyes, 20, bajo.

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 75; tréculos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Despacho español, 300; buró americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles muchísimos, baratísimos, clases estilo, camas. Estrella, 10.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquiler naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Tienda dos huecos, con vivienda. Santa Catalina, 8.

Tienda dos huecos, casa habitación confortabilísima, 245. Lope Rueda, 23 (esquina Menores).

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosifón y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11 primer derecho.

AUTOMOVILES

Cuercas, paliers, grupos económicos, mazas de embrague, etc., para Federal, Dodge, Reo, Chrysler, International, Auburn, Cord, Graham, Paige, etc. Alonso García y Compañía. Bárbara Braganza, 14.

Baja neumáticos? Cambio turismo, Casa Ardi. Génova, 4. Envíos provincias.

Automóvil, último modelo, marca francesa, tipo a elegir, vendo. Facilidades pago. Descuento sobre precio catálogo. Ofertas solventes, aparato 8.057 y teléfono 40.990. Absténganse intermediarios.

Escuela Automovilistas, Niceto Alcalá Zamora, 56. Conducción automóviles, nuevos precios. La más barata.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámara desde 7. Malasena, 24.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal 23.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicletas, mecánica taller, 100 pesetas, Paseo Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Los mejores neumáticos siempre «Recauchuta dos Saus». Sandoval, 2.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0.50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmerado servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa Navas San Antonio, próximo San Rafael (Segovia). Razón: Prim, 5, vinos.

Se vende solar con agua. Próximo a prolongación Castellana. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Para portería, conserje, ordenanza, guarda o andalugo, ófrésese matrimonio cudad. Referencias satisfactorias. - Aparado 881.

Ófrésece onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Ófrésece dependiente ultramarinos, diez años profesión, buenos informes, cualquier clase comercio. Quiosco LIBERTAD (Cuatro Caminos).

Incendios militares. Colocaciones particulares. Asalto, Guardia civil, Carabineros. - San Mateo, 22.

Ófrésece planchadora en fino. Luisa Fernanda, 7, cuarto derecha.

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea «Univer». Torrijos, 72. Madrid.

Sastre. Falta ayudante. Guipúzcoa, 1.

Zapateros. Falta oficial composturas. - Madeira, 33.

COMADRONAS

Acreditada profesora parteras. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecho. Teléfono 60.936.

Embarazadas, consulta gratis, hija médico, especialista. Fuencarral, 55. Columba.

Paz Iscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Gloriaeta Bilbao, 7.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. - Hortaleza, 61.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Gloriaeta San Bernardo, 3.

Narcosis. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pz, 18.

Acreditada profesora parteras. Consultas embarazadas. San Millán, 2.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

COMPRAS

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopeas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. - Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» de mucho dinero. Esparteros, 6.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. - Teléfono 11.625.

Casa Magro. Alhajas, escopeas, aparatos foto gráficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compra antigüedades, papeletas Manila, Fuencarral, 10.

CONSULTAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Enfermedades venéreas. Curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatozoa. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

HIGIENE

Gomas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Sífilis, impotencia, blenorrea, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. - Correspondencia reservada.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorarios. Atocha, 44, doctor Ferradas (entrada por Antón Martín).

Especialista embarazo, asistencia parteras, Reconocimiento gratuito. - Hortaleza, 61.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Porte Chic Parisiense es la mejor academia. Concédense títulos. Informes: teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Clases Blasco. Oposiciónes Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montera, 9.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Gabinetes Ciencias Naturales, Comercio, Magisterio, Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Idiomas. Cultura general.

Inglés por método eficaz, rápido, internacionalmente recomendado. Canarias, 3, segundo.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montera, 26.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Hacienda. - Preparación por funcionario Guerra. Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente Font. Venta Centros específicos.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Bromo ferro nemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levia. Bienes droguerías.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIPOTECAS

Dinero garantizado hipoteca, administrado interesado, rentará veinte por ciento. - Montserrat, 18.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

A matrimonio, preferible extranjero, se ofrece tres habitaciones todos adelantos y asistencia. Benito Gutiérrez, 9, principal centro derecha.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

Me ponía polvos con demasiada frecuencia



perdí mi novio

La piel se me había cubierto de manchas, volviéndose aspera y brillante. Un especialista me dijo que por ponerme constantemente polvos me había estropeado la piel. Supe entonces que el secreto para conservar una tez fresca y seductora consiste en ponerse polvos solo una vez al día. Pero, entretanto, mi novio, disgustado, me había abandonado. Ahora, haga el tiempo que haga, he comprobado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon suprimen también los poros dilatados y toda traza de brillo. Por tener la piel más bien grasienta, empleo personalmente los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, que procuran una belleza mate y aterciopelada, tan atractiva como la que obtienen las mujeres que tienen la piel seca o normal. Es prodigioso poder tener la seguridad de poseer día y noche una tez seductora sin tener que ponerse polvos constantemente. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Ródenas, agente préstamos, Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. Dos-cinco.

Pesetas 200.000 colocaría hipoteca. Teléfono capitalista 96.660.

Particular cede magnífica habitación, con a caballo estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Estables, 4,50, teléfono. Castellot, - Tudescos, 45, segundo (junto Calles).

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50 - Apartado 283.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarray. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

PRESTAMOS

Dinero sobre testamentos, créditos, hipotecas. Piamonte, 10.

RADIOTELEFONIA

Ocasión!! Kadette pre-entado!! 12.000!! a 195 pesetas, Casa Ardi. Radio de todas marcas. 1. Neumáticos!! Génova, 4. Teléfonos 32.058 y 31.226. 2. Neumáticos!! - Envíos provincias.

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades. - Reina, 5.

Sastre. Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9.

SASTRES

Sastrería. Hechura trajes, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Toitil.

TRASPASOS

Se traspasa cacharrería, se alpargatería no poder atender; vivienda. Berrugate, 39.

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 960.

En inmejorables condiciones por no poderla atender se traspasa taberna. Toledo, 135 moderno.

Peluquería acreditadísima en barrio aristocrático, con buena y numerosa clientela, traspaso por no poder atender. José Olaya. Serrano, 88.

LIBROS

Medios evitar embarazos. Reembolso 5,50. Apartado 283.

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50 - Apartado 283.

Peluquería céntrica, poca renta, cuatro americanos. Razón: Valverde, 42, principal izquierda.

Tomaría ultramarinos traspaso, económico. - Apartado 9.063, Madrid.

VIARIOS

Mudanzas con camiones desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Tomavistas cine peluquería universal, seminucvo, barato. Conde Peñalver, 21, Hotel Madrid-París.

Asambleas, reuniones familiares. Casa del Actor. Fuencarral, 77.

Preservativos «La Yankee», caja 2 pesetas. San Bartolomé, 8.

VENTAS

Úntas, máquina escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios. Academias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Camas doradas y muebles, precios baratísimos. Grandes facilidades de pago. Montera, 10.

Increíble ocasión, muebles, sommier, turcas, camas, todo nuevo. Santa Engracia, 86.

Camas. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. - Bravo Murillo, 48.

Recambios goma frenos hidráulicos, parches, peras bocina, botas agua, mangueras. Miguel Moya, 8 (junto Plaza Calles).

Hágense instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camas hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Cuadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. - Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Desa usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Mangas para riego y trabajo. - Carretas, 21 moderno. Linoleum Otero.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Linoleum. Arenal, 24; Carretas, 21 moderno.

Vendo trajes caballero seminucvos, americanas, pantalones sencillos, smoking, inmensa surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Ocasión. Despacho español, bargeño, armario tres cuerpos, comedor moderno; urge vender. Torrijos, 27, patio derecha.

Sombreros Guinea últimos modelos, precios económicos. - Bordadores, 12.

Camas. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. - Bravo Murillo, 48.

Recambios goma frenos hidráulicos, parches, peras bocina, botas agua, mangueras. Miguel Moya, 8 (junto Plaza Calles).

Hágense instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camas hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Cuadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. - Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Desa usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Mangas para riego y trabajo. - Carretas, 21 moderno. Linoleum Otero.

Magdalena, 5, Alfonso. Sorprendente noticia. Alhajas, verdaderas ocasiones en brillantes, diamantes y piedras finas. Gramófonos, discos, inmensa surtido verdaderas gangas. Ropas de todas clases e infinidad de artículos.

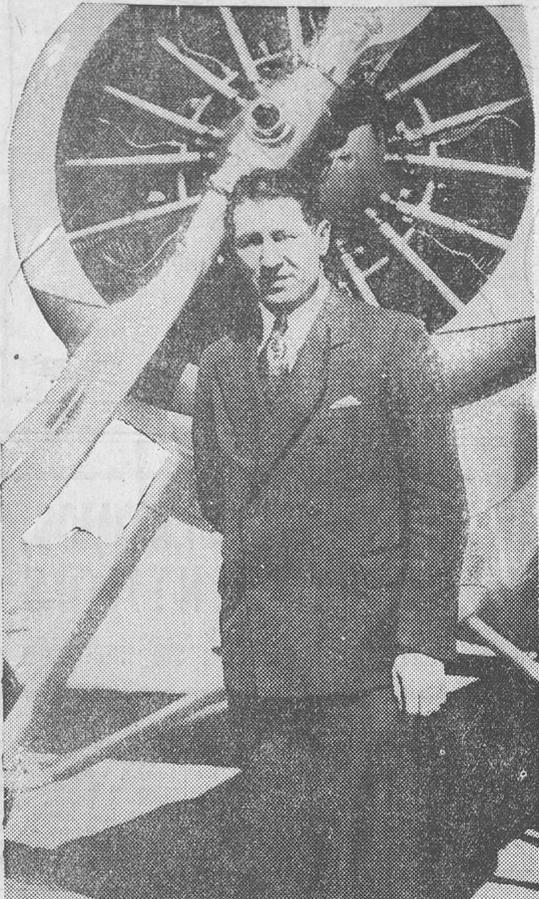
Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Mangas para riego y trabajo. - Carretas, 21 moderno. Linoleum Otero.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Linoleum. Arenal, 24; Carretas, 21 moderno



ceanciller católico von Papien. Y todo el mundo sabe que Pío XI, según su costumbre, firma sin pedir su opinión a los cardenales, es decir, a los más altos consejeros de la Iglesia.

Un eminente prelado a quien he observado lo que tiene de curiosa esta actitud de la Santa Sede, que demuestra tener menos valor apostólico que el clero alemán, me ha dado la siguiente respuesta:

—El Papa no denuncia el Concordato porque teme exponer a los católicos alemanes a peores persecuciones.

—Pero, si como usted dice, Hitler y sus colegas no respetan las cláusulas del Concordato, ¿para qué puede servir?

—Vale más que se respete una parte que no perderlo todo.

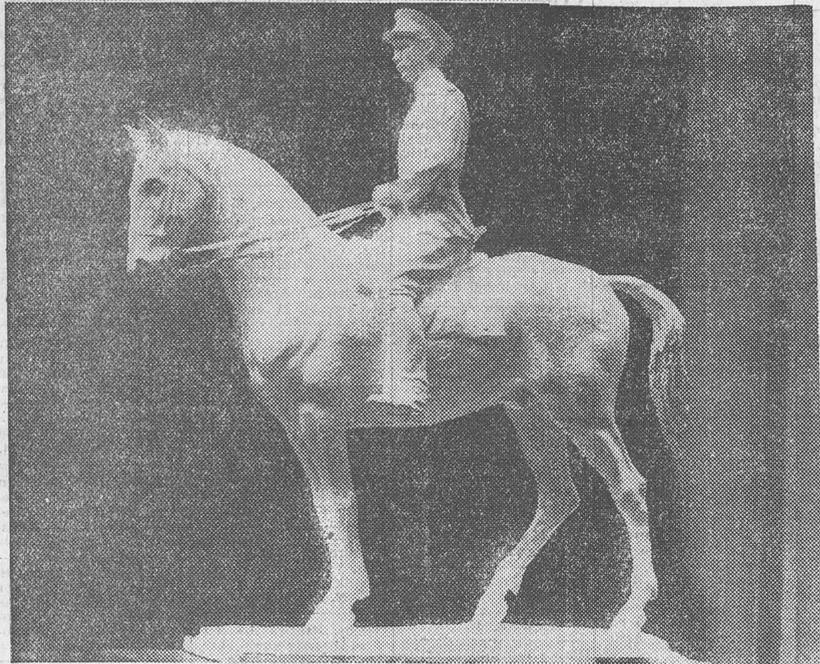
—Ma parece que hay que ser amigo o enemigo de un Gobierno. ¿Acusando al alemán de brutalidad e hipocresía cree usted conciliar las cosas?

—La Santa Sede cumple su deber protestando; pero usted sabe bien que la Iglesia católica no pide la muerte, sino la conversión de los pecadores. Esperemos, pues, la conversión de Hitler y de sus camaradas nazistas.

—Pero en esta espera, ¿cómo no destacar una vez más la diferencia entre la terquedad tedesca y la habilidad italiana? Mussolini ha sometido al Vaticano a sus fines; la educación de la juventud italiana está completamente en

Joseph R. James, el piloto lituanoamericano, ha anunciado su propósito de hacer, en el próximo mes de Agosto, el raid Chicago-Lituania sin escala. El aviador y el aparato en que realizará el vuelo

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Primera estatua ecuestre erigida a Leopoldo III, actualmente expuesta en el Salón de Primavera, organizado por la Sociedad de Bellas Artes de Bruselas

(Fot. Ortiz-Keystone.)

“LA LIBERTAD” EN ROMA

La rebelión del clero alemán contra Hitler y la dulce sumisión del italiano a Mussolini

En el último número de «Vida Parroquial», boletín distribuido a los fieles de todas las iglesias parroquiales de Roma, se lee, bajo el título «Persecución religiosa en Alemania», lo que sigue:

«En Alemania se ha desencadenado una verdadera persecución religiosa. Centenares de sacerdotes han sido encerrados en las prisiones; su solo crimen es haber afirmado los derechos del Evangelio y de la educación cristiana de la juventud. Los jerarcas católicos no se han callado, y ciertamente no pueden ser comparados a los perros mudos que el profeta condena con toda su fuerza. Hablan no sólo en defensa del cristianismo, sino de la civilización humana amenazada. Los jerarcas católicos hablan y rezan.

Se ha realizado un atentado contra el cardenal de Munich, pastor en el más alto sentido de la palabra, porque de la libertad de su palabra se deduce que no tiene miedo a los hombres; pero que cree en Dios.

La persecución alemana es al mismo tiempo brutal e hipócrita. Se afirma que Jesucristo debe ser desterrado para restaurar una idolatría puramente alemana. Y se persigue al clero. Es porque el clero hace política. Esta es la respuesta dada a las protestas por los perseguidores. ¿Se encarcela a los clérigos? Es para proteger-

manos del fascismo; hay sacerdotes fieles al régimen que cuidan de la inspección religiosa; la acción católica italiana ha sido reformada conforme a la voluntad de Mussolini. En cambio, los curas italianos han recibido innumerables satisfacciones de orden moral y material; el culto está protegido oficialmente por el Estado; Italia ha vuelto a ser de nuevo el país de las ceremonias, de las procesiones y de las solemnidades religiosas. Millares y millares de peregrinos han traído durante este año de Jubileo verdaderas riquezas. Mussolini sabe lo que los sacerdotes de todas las religiones y de todas las edades desean y se lo da con exceso. Bellas ceremonias, procesiones, peregrinaciones, satisfacciones y honores de apariencia y de substancia. ¿Por qué no?

Todo este mundo negro está archicontento. El Papa, según se asegura, quiere a Mussolini como a las niñas de sus ojos; eminentes cardenales, el episcopado en sus homilias, millares de curas en sus sermones le llaman «el hombre de la Providencia», y le bendicen. Todo marcha a la perfección. Y Mussolini es el amo.

VALDES

Roma, Abril, 1934.

Huelga ferroviaria en Atenas

Atenas, 18.—Los empleados y obreros ferroviarios han declarado una huelga general de veinticuatro horas para protestar contra la absorción de su Caja de retiros por la Caja de los seguros sociales.

PARIS TROTSKI SIGUE EN FRANCIA

Una hora de huelga

París, 16 de Abril.—Ya sé yo que los servidores de «la derecha» harán llegar a todos los ámbitos del Mundo que esta acción de una hora de brazos caídos decretada hoy entre los funcionarios no tuvo éxito. Pero no es verdad. Lo tuvo. Como lo tuvieron ayer en ciento veinte provincias francesas las manifestaciones en la calle.

Se trata con todo ello de protestar contra los decretos-leyes a cuya virtud determina el Gobierno de la República que sean sus servidores quienes tomen sobre sus espaldas la terrible pesadumbre del déficit presupuestario. Lo más absurdo de todo ello es que se censure por los derechistas los efectos de la acción sindical, cuando todo se hubiese evitado con una actitud patriótica de los hombres verdaderamente ricos. Lo que podría significar el que dijese a coro y patrióticamente: «¿Cuántos millones hacen falta? ¿Tantos? Pues aquí están. Muchos más nos sobran a nosotros. Conque...»

Pero no: el «orden», ese orden que no es sino el estado legal del desorden, convertido en esencia de un régimen, exige que los capitalistas continúen cobrando el cupón, aunque para que el Estado se lo pueda pagar imponga a sus trabajadores los sacrificios que sean menester. Cuando los años pongan perspectiva en estas absurdas realidades de hoy serán realmente increíbles.

A pesar de todo, hubiesen transigido sin protesta los burocratas franceses si la resolución tomada sin intervenciones del Parlamento no tuviese las impregnaciones fascistas que la dan un aspecto insoporrible. Realmente, las manifestaciones de hoy y las de ayer son, antes que nada, un modo de afirmar la existencia incommovible de la democracia francesa, hija de la revolución. No hay, en efecto, nada capaz de destrozarla. Ni los estragos de la lepra moral que consume a jueces, policías y políticos. Ni las agresiones de cuantos esperan mejor emplazamiento personal en un cambio de régimen. Ni el aire metafísico que sin duda alguna se respira en París, que no en Francia. Si no coincidiese todo ello con los decretos-leyes, no hubiera ocurrido lo que ocurre, que no es otra cosa que el camino que emprende la revolución para renovarse.

Esta es la verdad que sirve de común denominador a cuanto ocurre. Los franceses están decididos a no dejarse arrebatar las conquistas del Año Terrible. Por eso desde que irrumpieron las camisas azules en el Barrio Latino hay cada día en las calles del boulevard Saint-Michel más estudiantes con la cabeza vendada.

GEFERINO R. AVECILLA

LA CARICATURA EXTRANJERA

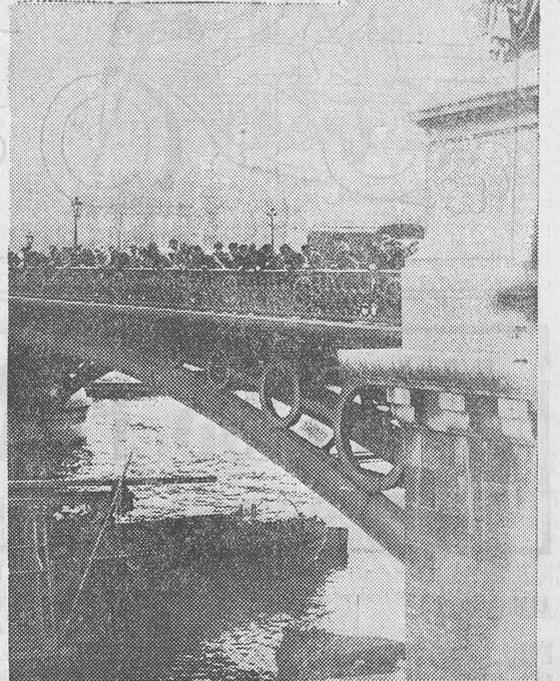


—Siga usted todo derecho y tome la primera calle a la derecha, que todavía encontrará usted un farol.

(«Ric et Rac.»)

El público contemplando los trabajos de la draga en las obras de ensanche del puente del Carrousel, de París

(Fot. Ortiz-Keystone.)



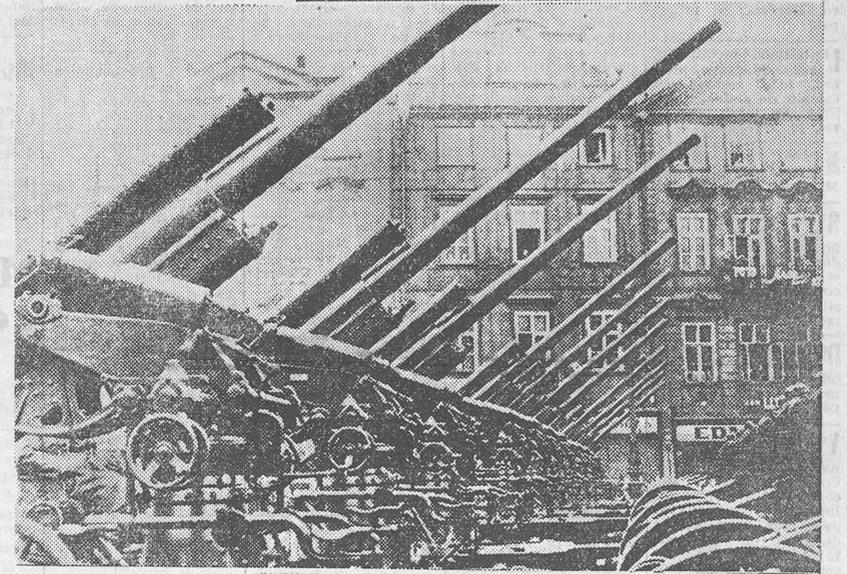
La situación social en Norteamérica

Nueva York, 18.—Se ha reanudado la huelga de las industrias menores. Están en huelga 77.000 obreros, y en esta cifra se incluye a los 21.000 mineros de las zonas hulleras de Alabama, cuyo paro obedece a pleitos sobre incumplimiento por los patronos del Código de la N. R. A. sobre sueldos y horas de trabajo.

En Nueva York están en huelga 50.000 obreros de los talleres de vestidos, alegando que ha sido violado el Código de la N. R. A. Esta huelga ha dado lugar a que se cierren 1.800 tiendas.

A causa de un conflicto entre Uniones rivales ha sido muerta una persona y hay cinco heridas en Kincaid (Estado de Illinois).

El presidente Roosevelt ha pro-



Parada de la Artillería checa en Praga. Desfile de los cañones antiaéreos

(Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

Préstamos a los nuevos matrimonios

El Gobierno alemán concedió hace tiempo un préstamo de varios miles de marcos a los jóvenes que contrajesen matrimonio, con una sola condición: la de que la mujer se comprometiera a no trabajar. Este préstamo era reintegrable en cinco años, y de él se haría una deducción de 200 marcos por cada hijo que el matrimonio tuviera durante esos cinco años.

El Gobierno alemán trataba sencillamente de matar dos pájaros de un tiro: multiplicar los matrimonios y disminuir la cifra de parados.

El primer resultado ha sido satisfactorio. En el año pasado hubo 194.000 solicitantes del préstamo. Luego han ido aumentando de tal modo que se agotó la cantidad señalada para tal fin.

Por el contrario, el efecto perseguido sobre la disminución de parados no se ha logrado, pues una vez transcurridos los cinco años y cobrado el dinero del Estado, las mujeres han vuelto al trabajo.

Se ha observado, con motivo de los préstamos, que indudablemente constituirían una facilidad para los nuevos matrimonios, cierto florecimiento en la industria del mueble y en la del vestido, pues una gran parte de la cantidad anticipada lo era en bonos que era forzoso canjear por géneros en los comercios de telas y de muebles. El dinero del Estado corría un curioso circuito cerrado. Y era, de todos modos, una inflación más entre las infinitas que hay en Alemania.

Incendio de un hidroavión Cinco carbonizados

Bizerta, 18.—Durante las últimas horas de la noche de ayer se produjo un accidente de aviación que ha costado la vida a cinco personas.

Un hidroavión de la base de Krouba, al disponerse a amarar, chocó contra el suelo, incendiándose rápidamente, por lo cual los cinco ocupantes del aparato, un piloto y cuatro miembros de la Armada perecieron carbonizados, pues el incendio se propagó tan rápidamente que fueron inútiles los trabajos hechos para sofocarlo.

Se prohíbe la salida de marcos

Berlín, 18.—El Gobierno ha anunciado para el 1 de Mayo nuevas restricciones sobre la circulación de moneda. Los ciudadanos alemanes serán autorizados para enviar al Extranjero 50 marcos cada mes en lugar de 200, como anteriormente se autorizaba.

Los alemanes que marchen al Extranjero podrán llevar nada más que hasta 50 marcos en dinero y 150 marcos en cheques de viajeros o cartas de crédito. El dinero debe ser en metálico o en dinero extranjero comprado en Alemania.

El permiso del Reichbank debe ser obtenido por los alemanes antes de recibir dinero o valores depositados en sus cuentas de Banco para el Extranjero.